



CERTIFICACION DE ADQUISICION DE LIBROS

CERTIFICACION N° 027

De conformidad con lo establecido en el artículo 70° de la Ley
Universitaria N° 28044 del 1993 sobre la adquisición del libro
denominado:
LIBRO DE ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS
Y EXTRAORDINARIAS DE CFA.

Peticionado por el:
SECRETARIO ACADÉMICO

de 200 () folios

05 JUN. 2023
Abancay



UNIVERSIDAD NACIONAL
MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC
[Handwritten Signature]
Abe Lisy Velarde Aedo
SECRETARIA GENERAL



002



“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

Abancay, 05 de junio del 2023

Carta N°034-2023-JCVN-FA-UNAMBA

Señor.

Abga. Lesly Valverde Aedo

Secretario General de la UNAMBA

Asunto : Solicito legalización del libro de Actas de 200 folios

Referencia : Resolución Decanal N° 061-2023-D-FA-UNAMBA

Presente. -

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigir la presente para saludarlo a su distinguida autoridad y por intermedio del presente; solicitarle legalización del libro de Actas de 200 folios para celebrar los acuerdos de sesiones de Consejo de Facultad de Administración.

El docente ordinario saliente del cargo de Secretaria Académica, al día de la fecha no ha presentado los acervos documentarios de libros de Actas desde 14 de marzo del 2023; por tal motivo solicito legalizar otro libro de Actas para imprimir los acuerdos de sesión ordinario y extraordinaria del CFA.

Sin otro particular y agradeciendo la atención a la presente; quedo de usted

Atentamente;



UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC
ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN

Mgl. Adm. José Carlos Vilca Narváez
DOCENTE



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN

Siendo las nueve horas con quince minutos del día martes catorce de marzo del dos mil veintitrés, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad de Administración, en el auditorio de la Facultad de Administración, en atención a la Auto convocatoria, de fecha trece de marzo del dos mil veintitrés; con la asistencia de los siguientes miembros: Dr. Mauro Huayapa Huaynacho, Dr. Daniel Amílcar Pinto Pagaza, Mg. Elio Nolasco Carbajal y Est. Karen Karol Barrientos Ortiz; con la asistencia del total de los consejeros hábiles; en el presente se advierte, que el Consejero Dr. Daniel Amílcar Pinto Pagaza, viene asumiendo el cargo de Rector Interino de la UNAMBA con retención de su cargo de origen en conformidad a la Resolución N° 007-2023-AU-UNAMBA de fecha 20 de febrero del 2023; se instala la sesión extraordinaria con el quórum reglamentario, para desatar el siguiente puntos de agenda: -----

1. Encargatura del Decano de la Facultad de Administración de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac. -----

El Dr. Daniel Amílcar Pinto Pagaza, hace uso de la palabra en relación a la encargatura en el cargo de Decano de la Facultad de Administración a partir del 14 de marzo del 2023 en conformidad a la Ley Universitaria y el Estatuto de la UNAMBA; asimismo, señala que actualmente viene asumiendo el cargo de Rector Interino de nuestra casa superior en conformidad a la Resolución N° 007-2023-AU-UNAMBA de fecha 20 de febrero del 2023; el Mg. Elio Nolasco Carbajal, hace el uso de la palabra y pide al consejo, la sesión extraordinaria debe ser presidido por el Dr. Mauro Huayapa Huaynacho, en vista que el Dr. Daniel Amílcar Pinto Pagaza, es Rector Interino con retención de su cargo de origen, durante el tiempo que dure la asunción del cargo de Rectorado, el presente pedido ha sido aprobado por unanimidad. -----

El Dr. Mauro Huayapa Huaynacho, hace uso de la palabra para saludar y agradecer a todos los miembros del consejo por la confianza depositada en su persona; acto seguido, en su condición de presidente del Consejo de Facultad de Administración, encarga para esta sesión como Secretario Académico al Mg. Elio Nolasco Carbajal, para desatar el único punto de agenda de encargatura del Decano de la Facultad de Administración de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac; para tal fin, solicita su participación a los presentes en función al primer punto de agenda; el Mg. Elio Nolasco Carbajal, en su segunda intervención hace constar en acta de sesión extraordinaria que el Dr. Daniel Amílcar Pinto Pagaza, en su condición de Decano encargado, no le ha citado en mi condición de miembro titular del Consejo de Facultad durante el mes de enero y febrero del 2023, aduciendo que mi situación debió se incorporado por el Consejo de Facultad de Administración, cuando fui elegido como consejero accesitario por elección democrática en representación de los docentes auxiliares mediante la Resolución 035-2021-CEU-UNAMBA de fecha 17 de setiembre del 2021; donde el miembro titular ha sido promovido a la categoría asociado al 31 de diciembre del 2022, se entiende al día siguiente automáticamente soy miembro titular del consejo y no siendo necesario su incorporación por el Consejo de Facultad de Administración, esta decisión no es atribución del consejo, por estas decisiones me siento que las autoridades no respetan los derechos de los docentes, prueba de ello no me permitieron asistir el 13 de



febrero del 2023, donde ampliaron su encargatura al Dr. Daniel Amílcar Pinto Pagaza, por mayoría a partir 13 de febrero del 2023 por un plazo de 90 días, la presente encargatura no ha sido ratificado por la Asamblea Universitaria por asumir trascurrido unos días el cargo de Rector Interino a partir del 20 de febrero del presente, motivo por el cual el día de hoy, superando las dificultades nos autoconvocamos para encargar a otro docente principal quien cumpla la Ley Universitaria 30220 y el Estatuto Universitario de la UNAMBA, por tales motivos propongo al Dr. Mauro Huayapa Huaynacho, docente principal de la Escuela Profesional de Administración como Decano Interino por cumplir los requisitos establecidos en el Art. 69 de la Ley Universitaria y el Estatuto; asimismo, el presidente del Consejo de Facultad, indica si los presentes tienen alguna opinión contraria al pedido del Mg. Elio Nolasco Carbajal, no habiendo opinión contraria los miembros del Consejo de Facultad de Administración acuerdan por unanimidad encargar al Dr. Mauro Huayapa Huaynacho, en el cargo de Decano de la Facultad de Administración a partir del 14 de marzo por un periodo de 90 días por cumplir el Artículo 69 de la Ley Universitaria 30220; finalmente el Dr. Mauro Huayapa Huaynacho, agradece la decisión de los miembros del Consejo de Facultad de Administración; asimismo, el Consejo de Facultad encarga por unanimidad en el cargo de Secretario Académico al Mg. José Carlos Vilca Narváez a partir del día de la fecha. -----

No habiendo más puntos que abordar la sesión se levanta el mismo día, siendo las diez con treinta horas del día.-----


 UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC
 FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN
 Sr. Mauro Huayapa Huaynacho
 DECANO (I)


 72264160


 72264160


 UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC
 FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN
 SECRETARÍA ACADÉMICA
 Sr. José Carlos Vilca Narváez
 SECRETARIO ACADÉMICO

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN

Siendo las ocho con diez minutos del día lunes veinte de marzo del dos mil veintitrés, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad de Administración, por intermedio de la sala virtual <https://meet.google.com/azj-yueo-dgv>, en atención a la Citación N° 008-2023-CFA-FA-UNAMBA de fecha 16 de marzo del dos mil veintitrés; bajo la presidencia del Dr. Mauro Huayapa Huaynacho (Decano Interino) y a cargo de Secretaría Académica Mg. José Carlos Vilca Narváez; con la asistencia de los siguientes miembros: Dr. Mauro Huayapa Huaynacho, Mg. Elio Nolasco Carbajal y Est. Karen Karol Barrientos Ortiz; con la asistencia de tres de los cuatro Consejeros hábiles; se advierte que el Consejero Dr. Daniel Amílcar Pinto Pagaza, se encuentra con retención de cargo de origen por asumir el cargo de Rector Interino de la UNMABA, en seguida el señor presidente del Consejo de Facultad da por instalada la asamblea con el quórum reglamentario, dándose inicio con la sesión, para desatar los siguientes puntos de agenda: -----



1. Mediante Memorando Múltiple N° 007-2023-R-UNAMBA, el Rector interino de la UNAMBA, comunica prescindir el proceso del concurso para contrata de docentes para el semestre 2023-I.-----
2. Mediante Carta N°021-2023-D-DAA- FA-UNAMBA el Director del Departamento Académico de Administración hace llegar su desistimiento a la comisión especial para evaluar la solicitud de reconsideración de continuidad laboral del administrado Rubén Emir Peraltilla Pinazo. ---
3. Mediante Carta N°008-2023-C-EPA- FT/FA-UNAMBA el Mg. Javier Carlin Ramos, Director de la Escuela Profesional de Administración Filial Tambobamba hace llegar su desistimiento a la comisión especial para evaluar la solicitud de reconsideración de continuidad laboral, del administrado Rubén Emir Peraltilla Pinazo. -----
4. Mediante Carta N°013-2023-UGYT- FA-UNAMBA la Directora de Grados y Títulos, remite expediente para optar Título Profesional de Licenciado en Administración de Paniora Condori Alfredo. -----
5. Mediante Carta N°069-2023-D-EPA- FA-UNAMBA, remite expediente de convalidación de asignaturas del estudiante Irvin Royer Morales Bazán. -----
6. Mediante Carta N°054-2023-D-UI-FA-UNAMBA la Directora de la Unidad de Investigación, solicita la aprobación del expediente de sustentación de tesis de Greka Brigitte Núñez Robles, para su aprobación. -----
7. Mediante Carta N°054-2023-D-DAA- FA-UNAMBA el Mg. Javier Carlin Ramos, hace llegar la renuncia voluntaria e irrevocable a la plaza de docente en la Escuela Profesional de Administración Filial Tambobamba. -----
8. Mediante Carta N°056-2023-D-UI-FA-UNAMBA la Directora de la Unidad de Investigación, solicita la aprobación de expediente de sustentación de tesis de Sheyla Erika López. -----
- I. Lectura de Acta: El Secretario Académico, manifestó que el Mg. Máximo Soto Pareja Docente Ordinario y Secretario Académico saliente no ha alcanzado el Acta de sesiones ordinarias ni extraordinarias. -----
- II. Informes: El Dr. Mauro Huayapa Huaynacho, en su condición de Decano Interino de la Facultad de Administración, ha informado sobre el proceso de asunción y recepción del cargo y los acervos documentarios de la Decanatura de Administración, quien advierte que oficialmente el Decano saliente no ha hecho la entrega, el presente queda como pendiente;
- III. Despachos. – El Secretario Académico relata los siguientes expedientes para su análisis y aprobación. -----
- 3.1. Mediante CARTA N° 058-2023-D-UI-FA-UNAMBA la Directora de la Unidad de Investigación, hace llegar el expediente de sustentación de tesis para su aprobación de la Bachiller Nancy Condori Ñahui; al respecto, previa revisión y análisis del expediente los miembros del Consejo de Facultado de Administración, acuerda por unanimidad aprobar el expediente y debiendo implementarse resolutivamente. -----
- 3.2. Mediante CARTA N° 015-2023-UGYT-FA-UNAMBA la Directora de la Unidad de Grados y Títulos hace llegar el expediente para aprobar el Grado de Bachiller en Ciencias Administrativas de la egresada Arled Ccoricasa Escalante. al respecto, previa revisión y análisis del expediente los miembros del Consejo de Facultado de Administración, acuerda por unanimidad aprobar el expediente y debiendo implementarse resolutivamente. -----
- 3.3. Mediante CARTA N° 075-2023-D-EPA-FA-UNAMBA el Director de la EPA hace llegar la precisión a la Resolución N ° 382-CFA-FA-UNAMBA de convalidación de tres estudiantes; al respecto, previa revisión y análisis del expediente los miembros del Consejo de Facultado de Administración, acuerda por unanimidad aprobar la precisión en conformidad a la solicitud del Director de Escuela Profesional de Administración y debiendo implementarse resolutivamente. -----
- 3.4. Mediante CARTA N° 060-2023-D-UI-FA-UNAMBA la Directora de la Unidad de Investigación, hace llegar el expediente de sustentación de tesis del Bachiller Víctor Chuy Valenzuela Barreto; al respecto, previa revisión y análisis del expediente los miembros del

Consejo de Facultado de Administración, acuerda por unanimidad aprobar el expediente y debiendo implementarse resolutivamente. -----

- 3.5. Mediante CARTA N° 056-2023-DAA-FA-UNAMBA el Director del Departamento Académico, hace llegar la propuesta de ampliación de contrata de docentes para el Semestre Académico de 2023-I Sede Abancay; al respecto, previa revisión y análisis del expediente los miembros del Consejo de Facultado de Administración, acuerda por unanimidad aprobar en parte el Cuadro de Evaluación de Desempeño de Docentes y Jefes de Practica Contratados e invitados en el Semestre 2022-II, consolidado por el Director del Departamento Académico de Administración y el Director de la Escuela Profesional de Administración; así mismo, al Mg. Nilton Malpartida Gutiérrez, no le corresponde la ampliación de contratación para el Semestre Académico 2023-I; por no haber participado en la Primera Convocatoria del Concurso Público para Contrato de Docentes del Semestre 2022-I; conforme se describe en el siguiente cuadro:

N°	Nombres y Apellidos	Categoría	Condición
01	Mg. Carla Ramírez Chipa	DCB1	Ampliación
02	Mg. Mercedes Fidelia Loayza Chacara	DCB1	Ampliación
03	Mg. Ivon Nieves Alarcón Palomino	DCB1	Ampliación
04	Lic. Adm. Grover Guillén Guzmán	Aux TC Por 40 Horas	Ampliación
05	CPC. Elizabeth Quispe Maldonado	Aux TC Por 40 Horas	No Amplia
06	Mg. Ángel Humberto Claros Centeno	DCB1	No Amplia
07	Dra. Simiona Caballero Utani	DCB2	No Amplia
08	Mg. Nilton Malpartida Gutiérrez	DCB2	No Amplia
09	Lic. Adm. Rocio Bautista Damián	JPTC Por 40 Horas	Ampliación
10	Lic. Adm. Alberto Huihua Chipana	JPTC Por 40 Horas	Ampliación

Asimismo, propone por acuerdo unánime de los miembros del Consejo de Facultad de Administración ante el Consejo Universitario la ampliación de Contrato de los Docentes y Jefes de Práctica por necesidad institucional e interés superior del estudiante de la Escuela Profesional de Administración Sede Abancay a partir del inicio del Semestres 2023-I hasta la finalización del mismo; por haber calificado en la Evaluación de Desempeño Docente del Semestre Académico 2022-II; conforme se describe en el siguiente cuadro:

N°	Nombres y Apellidos	Categoría
01	Mg. Carla Ramírez Chipa	DCB1
02	Mg. Mercedes Fidelia Loayza Chacara	DCB1
03	Mg. Ivon Nieves Alarcón Palomino	DCB1
04	Lic. Adm. Grover Guillén Guzmán	Aux TC Por 40 Horas
05	Lic. Adm. Rocio Bautista Damián	JPTC Por 40 Horas
06	Lic. Adm. Alberto Huihua Chipana	JPTC Por 40 Horas

Además, aprueban por acuerdo unánime de los miembros del Consejo de Facultad de Administración la conformación de Jurados para Evaluación de Currículo de Vida de Docentes invitados para el Semestre Académico 2023-I (modalidad presencial) de la Escuela Profesional de Administración Sede Abancay; la nómina de docentes ordinarios y estudiante es conformado en el siguiente orden de precedencia: Presidente Dra. Rosario Leticia Valer Montesinos; Primer miembro Dr. Julián Oré Leiva; Segundo miembro Dr. Richard Jesús Paredes Valverde; Accesitario Dr. Luis Porras Durand y Veedor Estudiante Luis Miguel Zamora Munares. -----

- 3.6. Mediante CARTA N° 057-2023-DAA-FA-UNAMBA el Director del Departamento Académico de Administración hace llegar la propuesta de ampliación de contrata de docentes para el Semestre Académico de 2023-I Filial Tambobamba; al respecto, previa revisión y análisis del expediente los miembros del Consejo de Facultado de Administración, acuerdan por unanimidad aprobar en parte, el Cuadro de Evaluación de Desempeño Docente y Jefe de Práctica Contratado e Invitado en el Semestre Académico 2022-II, consolidado por el Director de Escuela Profesional de Administración Filial Tambobamba; así mismos, al Mg. Edison Vega Otazu, CPC. Heiner Rhaner Vargas Ortega y CPC. Edgar Meza Mescoco, no le corresponde la ampliación de contratación para el Semestre Académico 2023-I; por no haber



participado en la Primera Convocatoria del Concurso Público para Contrato de Docentes del Semestre 2022-I; conforme se describe en el siguiente cuadro:

N°	Nombres y Apellidos	Categoría	Condición
01	Mg. Richard Guerrero Cruz	DCB1 32 H	Ampliación
02	Dr. Aurelio Francisco Álvarez Gallegos	DCB1 32 H	Ampliación
03	Mg. José Huamani Arone	DCB1 32 H	Ampliación
04	Mg. Edgar Quispe Vargas	DCB1 32 H	Ampliación
05	Mg. Cesar Augusto Ccama Zenteno	DCB1 32 H	Ampliación
06	Mg. Vicente Quispe Huisa	DCB2 16 H	Amplia Departamento de Ciencias Básicas
07	Mg. Edison Vega Otazu	DCB1 32 H	No Amplia
08	CPC. Heiner Rhaner Vargas Ortega	Aux. TC. 40 Horas	No Amplia
09	CPC. Edgar Meza Mescco	Aux. TC. 40 Horas	No Amplia
10	Lic. Adm. Laura Cruz Guzmán	Aux. TC. 40 Horas	No ampliación
11	Lic. Adm. Fabiana Gamarra Cconchuro	JP.TC.40 Horas	No ampliación
12	Bach. Yonny Puma Choqqe	JP.TC.40 Horas	No ampliación
13	Lic. Adm. Carlos Miguel Monzón Cruz	Aux. TC. 20 Horas	No ampliación

Asimismo, proponen por acuerdo unánime de los miembros del Consejo de Facultad de Administración ante el Consejo Universitario la ampliación de Contrato de los Docentes y Jefes de Práctica por necesidad institucional e interés superior del estudiante de la Escuela Profesional de Administración Filial Tambobamba a partir del inicio del Semestres 2023-I hasta la finalización del mismo; por haber calificado en la Evaluación de Desempeño Docente del Semestre Académico 2022-II; conforme se describe en el siguiente cuadro:

N°	Nombres y Apellidos	Categoría
01	Mg. Richard Guerrero Cruz	DCB1 32 H
02	Dr. Aurelio Francisco Álvarez Gallegos	DCB1 32 H
03	Mg. José Huamani Arone	DCB1 32 H
04	Mg. Edgar Quispe Vargas	DCB1 32 H
05	Mg. Cesar Augusto Ccama Zenteno	DCB1 32 H

Además, APROBAR por acuerdo unánime de los miembros del Consejo de Facultad de Administración la conformación de Jurados para Evaluación de Currículo de Vida de Docentes invitados para el Semestre Académico 2023-I (modalidad presencial) de la Escuela Profesional de Administración Filial Tambobamba; la nómina de docentes ordinarios y estudiante es conformado en el siguiente orden de precedencia: Presidente Mg. Wilver Oros Torres; Primer miembro Mg. David Barrial Acosta; Segundo miembro Mg. Hermenegildo Chaccara Huachaca y Veedor Estudiante Lita Estefany Chacca Pinares. ----

IV. Estación de Pedidos: El Secretario Académico pidió oficialmente aplicar el Reglamento Interno del Consejo Universitario de la UNAMBA aprobado por Resolución N° 242-2019-CU-UNAMBA de fecha 22 de julio del 2019; al respecto, el presidente del Consejo de Facultad de Administración, manifestó que ya veníamos empleando pero sin embargo es necesario formalizar la aplicación del presente para actuar conforme a lo que indica, con la participación todos los presentes coincidieron y acordaron por unanimidad los miembros del Consejo acogernos en su integridad al RIC de Consejo Universitario de la UNAMBA por ser una norma del órgano de gobierno superior.

V. Orden del día: -----
5.1. Mediante Memorando Múltiple N° 007-2023-R-UNAMBA, el Rector interino de la UNAMBA, comunica prescindir el proceso del concurso para contrata de docentes para el semestre 2023-I; al respecto, previa revisión y análisis del expediente los miembros del Consejo de Facultad de Administración, acuerda por unanimidad aprobar el cuadro de evaluación de los docentes contratados por concurso público en el semestre 2022-I para

la Escuela Profesional de Administración Sede Abancay y Filial Tambobamba, así mismo, se debe conformar comisión de Jurado Evaluador para ambas escuelas, donde los docentes ordinarios cumplan la función de evaluar a los docentes según requerimiento de los Directores académicos. -----

- 5.2. Mediante Carta N°021-2023-D-DAA- FA-UNAMBA el Director del Departamento Académico de Administración hace llegar su desistimiento a la comisión especial para evaluar la solicitud de reconsideración de continuidad laboral del administrado Rubén Emir Peraltilla Pinazo; al respecto, previa revisión y análisis del expediente los miembros del Consejo de Facultado de Administración, acuerda por unanimidad archivar la solicitud del administrado. -----
- 5.3. Mediante Carta N°008-2023-C-EPA- FT/FA-UNAMBA el Mg. Javier Carlin Ramos, Director de la Escuela Profesional de Administración Filial Tambobamba hace llegar su desistimiento a la comisión especial para evaluar la solicitud de reconsideración de continuidad laboral, del administrado Rubén Emir Peraltilla Pinazo; al respecto, previa revisión y análisis del expediente los miembros del Consejo de Facultado de Administración, acuerda por unanimidad archivar la solicitud del administrado. -----
- 5.4. Mediante Carta N°013-2023-UGYT- FA-UNAMBA la Directora de Grados y Títulos, remite expediente para optar Título Profesional de Licenciado en Administración de Paniora Condori Alfredo; al respecto, previa revisión y análisis del expediente los miembros del Consejo de Facultado de Administración, acuerda por unanimidad aprobar la solicitud del administrado. -----
- 5.5. Mediante Carta N°069-2023-D-EPA- FA-UNAMBA, remite expediente de convalidación de asignaturas del estudiante Irvin Royer Morales Bazán; al respecto, previa revisión y análisis del expediente los miembros del Consejo de Facultado de Administración, acuerda por unanimidad aprobar el expediente a la solicitud del administrado. -----
- 5.6. Mediante Carta N°054-2023-D-UI-FA-UNAMBA la Directora de la Unidad de Investigación, solicita la aprobación del expediente de sustentación de tesis de Greka Brigitte Núñez Robles, para su aprobación; al respecto, previa revisión y análisis del expediente los miembros del Consejo de Facultado de Administración, acuerda por unanimidad aprobar el expediente a la solicitud del administrado. -----
- 5.7. Mediante Carta N°054-2023-D-DAA- FA-UNAMBA el Mg. Javier Carlin Ramos, hace llegar la renuncia voluntaria e irrevocable a la plaza de docente en la Escuela Profesional de Administración Filial Tambobamba; al respecto, previa revisión y análisis del expediente los miembros del Consejo de Facultado de Administración, acuerda por unanimidad aprobar el expediente a la solicitud del administrado. -----
- 5.8. Mediante Carta N°056-2023-D-UI-FA-UNAMBA la Directora de la Unidad de Investigación, solicita la aprobación de expediente de sustentación de tesis de Sheyla Erika López; al respecto, previa revisión y análisis del expediente los miembros del Consejo de Facultado de Administración, acuerda por unanimidad aprobar el expediente a la solicitud del administrado. -----

No habiendo más puntos que abordar la sesión se levanta el mismo día, siendo las once con treinta minutos del día. -----



[Handwritten signature]
Dr. Mauro Huayapá Huaynacho
DECANO (I)
4 de marzo de 2023



[Handwritten signature]
Mg. José Carlos Vilca Narváez
SECRETARIO ACADÉMICO

[Handwritten signature]
72264160

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN

Siendo las dieciséis horas con quince minutos del día martes veintiocho de marzo del dos mil veintitrés, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad de Administración, en forma virtual, en atención a la Citación N°009-2023-CFA-FA-UNAMBA, de fecha veintisiete de marzo de 2023. Bajo la presidencia del Decano Dr. Mauro Huayapa Huaynacho y a cargo de la Secretaría Académica Mg. José Carlos Vilca Narváez; con la asistencia de los siguientes miembros: Dr. Mauro Huayapa Huaynacho, Mg. Elio Nolasco Carbajal y Est. Karen Karol Barrientos Ortiz; con la asistencia de tres de los cuatro consejeros hábiles; en el presente se advierte, que el Consejero Dr. Daniel Amílcar Pinto Pagaza, se encuentra con retención de cargo; el señor presidente del Consejo de Facultad da por instalado la asamblea con el quórum reglamentario y se dio inicio con la sesión, para desatar el siguiente puntos de agenda: -----

1. Resoluciones decanales para análisis y aprobación de grados y títulos, aprobación de expedientes de sustentación y convalidación. -----
2. Situación actual de currículo por competencias del programa de administración de la UNAMBA y actuados al día de la fecha. -----
3. Distribución de carga académica de los docentes ordinarios de la EPA para el semestre académico 2023-I. Sede Abancay. -----
- I. Lectura de Acta: -----

1. El Secretario Académico, dio lectura el Acta de Sesión extraordinaria de fecha 30 de diciembre del 2022 en vía de regularización y el Acta de Sesión Extraordinaria de fecha 14 de marzo del 2023; al respecto, se aprueba el Acta de Sion Extraordinaria de fecha 30 de diciembre del 2022, con las observaciones del Consejero Mg. Elio Nolasco Carbajal, donde en el Proceso de Promoción de Docentes Ordinarios en la Categoría de Auxiliares se comprobó la marginación laboral de parte de las autoridades de la Facultad de Administración y de la Comisión de Evaluación externa incompleta, un grupo de docentes promovidos y el otro grupo sin promoverse, cuando todos los Docentes tenían las mismas condiciones laborales; así mismo, desconocieron el Informe Técnico favorable de la Unidad de Recursos Humanos de la misma institución, donde los docentes auxiliares debieron ser promovidos Mg. José Carlos Vilca Narváez, Mg. Elio Nolasco Carbajal y Mg. Josué Humani Cayllahua.

II. Orden del día. -

- 2.1. El Secretario Académico de la Facultad de Administración, relata las Resoluciones Decanales de acuerdo a la correspondencia de la Directora de la Unidad de Grados y Títulos; los miembros de Consejo de Facultad de Administración analizan sigilosamente los vistos, considerandos y el acto resolutorio de cada una de las Resoluciones Decanales; al respecto, acuerda por unanimidad DEJAR SIN EFECTO todas las Resoluciones Decanales aprobados con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de Administración, donde las motivaciones establecidas en los considerandos en parte no se adecuan a la realidad; desde la asunción del Dr. Daniel Amílcar Pinto Pagaza, el Cargo de Rector Interino de la UNAMBA, reconocido por la Resolución N° 007-2023-AU-UNAMBA de fecha 20 de febrero del 2023, la Decanatura de la Facultad de Administración ha estado en situación de incertidumbre hasta el 09 de marzo del 2023, donde en Sesión Extraordinaria de



Asamblea Universitaria, acuerdan por mayoría NO RATIFICACIÓN de la Resolución N° 001-2023-CFA-FA-UNAMBA de asunción del Dr. Daniel Amílcar Pinto Pagaza, en el Cargo de Decano Interino; a continuación se describe los siguientes solicitudes de la Unidad de Grados y Títulos, del Director del Departamento Académico de Administración y del Director de la Escuela Profesional de Administración Filial Tambobamba: "Carta N° 478-2022-UGYT-FA-UNAMBA del Director (e) de la Unidad de Grados y Títulos de la Facultad de Administración, eleva el expediente para optar el Grado Académico de Bachiller en Ciencias Administrativas del Egresado Jaime CRUZ MEDRANO y el Dictamen N° 154-2022-B-UGYT-FA-UNAMBA, así como la Constancia N° 154-2022-GAB-UGYT-FA-UNAMBA; Resolución Decanal N° 029-2023-D-FA-UNAMBA"; "Carta N° 001-2023-UGYT-FA-UNAMBA del Director (e) de la Unidad de Grados y Títulos de la Facultad de Administración, elevando el expediente para optar el Grado Académico de Bachiller en Ciencias Administrativas de la Egresada Lidia CHAVEZ NINA y el Dictamen N° 001-2023-B-UGYT-FA-UNAMBA, así como la Constancia N° 001-2023-GAB-UGYT-FA-UNAMBA; Resolución Decanal N° 030-2023-D-FA-UNAMBA"; "Carta N° 002-2023-UGYT-FA-UNAMBA del Director (e) de la Unidad de Grados y Títulos de la Facultad de Administración, elevando el expediente para optar el Grado Académico de Bachiller en Ciencias Administrativas del Egresado Rolando ALFEREZ CHAHUA y el Dictamen N° 002-2023-B-UGYT-FA-UNAMBA, así como la Constancia N° 002-2023-GAB-UGYT-FA-UNAMBA"; "Carta N° 005-2023-UGYT-FA-UNAMBA del Director (e) de la Unidad de Grados y Títulos de la Facultad de Administración, eleva el expediente para optar el Grado Académico de Bachiller en Ciencias Administrativas de la Egresada Frecia Laureana RAMIREZ SANCHEZ y el Dictamen N° 003-2023-B-UGYT-FA-UNAMBA, así como la Constancia N° 003-2023-GAB-UGYT-FA-UNAMBA"; "Carta N° 475-2022-UGYT-FA-UNAMBA del Director (e) de la Unidad de Grados y Títulos de la Facultad de Administración, eleva el expediente del Bachiller Sabino ARCOS MANSILLA para optar el Título Profesional de LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN, Dictamen N° 296-2022-TP-UGYT-FA-UNAMBA, Constancia N° 296-2022-TP-UGYT-FA-UNAMBA, Resolución Decanal N° 033-2023-D-FA-UNAMBA"; "Carta N° 476-2022-UGYT-FA-UNAMBA del Director (e) de la Unidad de Grados y Títulos de la Facultad de Administración, eleva el expediente del Bachiller Renzo MADUEÑO MOLLO para optar el Título Profesional de LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN, Dictamen N° 297-2022-TP-UGYT-FA-UNAMBA, Constancia N° 297-2022-TP-UGYT-FA-UNAMBA, Resolución Decanal N° 034-2023-D-FA-UNAMBA"; "Carta N° 004-2023-UGYT-FA-UNAMBA del Director (e) de la Unidad de Grados y Títulos de la Facultad de Administración, eleva el expediente de la Bachiller Leticia TERAN ROJAS para optar el Título Profesional de LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN, Dictamen N° 002-2023-TP-UGYT-FA-UNAMBA, Constancia N° 002-2023-TP-UGYT-FA-UNAMBA"; "Carta N° 003-2023-UGYT-FA-UNAMBA del Director (e) de la Unidad de Grados y Títulos de la Facultad de Administración, eleva el expediente de la Bachiller Rosmery GRANDE AGUILAR para optar el Título Profesional de LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN, Dictamen N° 001-2023-TP-UGYT-FA-UNAMBA, Constancia N° 001-2023-TP-UGYT-FA-UNAMBA, Resolución Decanal N° 036-2023-D-FA-UNAMBA"; "Carta N° 007-2023-UGYT-FA-UNAMBA del Director (e) de la Unidad de Grados y Títulos de la Facultad de Administración, eleva el expediente de la Bachiller Gerardina CCAHUANA SALCEDO para optar el Título



Profesional de LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN, Dictamen N° 004-2023-TP-UGYT-FA-UNAMBA, Constancia N° 004-2023-TP-UGYT-FA-UNAMBA, Resolución Decanal N° 037-2023-D-FA-UNAMBA"; "Carta N° 009-2023-UGYT-FA-UNAMBA del Director (e) de la Unidad de Grados y Títulos de la Facultad de Administración, eleva el expediente de la Bachiller María Teresa HUAMAN CHIPANA para optar el Título Profesional de LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN, Dictamen N° 006-2023-TP-UGYT-FA-UNAMBA, Constancia N° 006-2023-TP-UGYT-FA-UNAMBA, Resolución Decanal N° 038-2023-D-FA-UNAMBA"; "Carta N° 008-2023-UGYT-FA-UNAMBA del Director (e) de la Unidad de Grados y Títulos de la Facultad de Administración, eleva el expediente del Bachiller Yovani AVALOS DURAN para optar el Título Profesional de LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN, Dictamen N° 005-2023-TP-UGYT-FA-UNAMBA, Constancia N° 005-2023-TP-UGYT-FA-UNAMBA, Resolución Decanal N° 039-2023-D-FA-UNAMBA"; "Carta N° 011-2023-UGYT-FA-UNAMBA del Director (e) de la Unidad de Grados y Títulos de la Facultad de Administración, eleva el expediente de la Bachiller Corina CHIPA TROCONES para optar el Título Profesional de LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN, Dictamen N° 008-2023-TP-UGYT-FA-UNAMBA, Constancia N° 008-2023-TP-UGYT-FA-UNAMBA, Resolución Decanal N° 040-2023-D-FA-UNAMBA"; "Carta N° 277-2022-UGYT-FA-UNAMBA del Director (e) de la Unidad de Grados y Títulos de la Facultad de Administración, eleva el expediente de la Bachiller Yeni PABLO BLAS para optar el Título Profesional de LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN, Dictamen N° 298-2022-TP-UGYT-FA-UNAMBA, Constancia N° 298-2022-TP-UGYT-FA-UNAMBA, Resolución Decanal N° 041-2023-D-FA-UNAMBA"; "Carta N° 279-2022-UGYT-FA-UNAMBA del Director (e) de la Unidad de Grados y Títulos de la Facultad de Administración, eleva el expediente del Bachiller Héctor Jesús HUAYHUA FERNÁNDEZ para optar el Título Profesional de LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN, Dictamen N° 299-2022-TP-UGYT-FA-UNAMBA, Constancia N° 299-2022-TP-UGYT-FA-UNAMBA, Resolución Decanal N° 042-2023-D-FA-UNAMBA"; "Carta N° 480-2022-UGYT-FA-UNAMBA del Director (e) de la Unidad de Grados y Títulos de la Facultad de Administración, eleva el expediente de la Bachiller Lucia Margarita PINCHE QUINTO para optar el Título Profesional de LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN, Dictamen N° 300-2022-TP-UGYT-FA-UNAMBA, Constancia N° 300-2022-TP-UGYT-FA-UNAMBA, Resolución Decanal N° 043-2023-D-FA-UNAMBA"; "Carta N° 006-2023-UGYT-FA-UNAMBA del Director (e) de la Unidad de Grados y Títulos de la Facultad de Administración, eleva el expediente del Bachiller Javier José FARFAN RETAMOZO para optar el Título Profesional de LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, Dictamen N° 003-2023-TP-UGYT-FA-UNAMBA, Constancia N° 003-2023-TP-UGYT-FA-UNAMBA, Resolución Decanal N° 044-2023-D-FA-UNAMBA"; "Carta N° 201-2022-D-UI-FA-UNAMBA presentado por el Directora de la Unidad de Investigación de la Facultad de Administración; eleva el expediente de sustentación del Informe de Tesis del Bachiller Limberg José ANCALLA SIVINCHA; Resolución Decanal N° 045-2023-D-FA-UNAMBA"; "Carta N° 020-2023-D-UI-FA-UNAMBA presentado por el Directora de la Unidad de Investigación de la Facultad de Administración; eleva el expediente de sustentación del Informe de Tesis de la Bachiller Leidy Mirella AGUILAR SANCHEZ; Resolución Decanal N° 046-2023-D-FA-UNAMBA"; "Carta N° 023-2023-D-UI-FA-UNAMBA presentado por el Directora de la Unidad de Investigación de la Facultad de Administración; eleva el expediente de sustentación del Informe de Tesis



de la Bachiller Olga CONTRERAS GONZALES; Resolución Decanal N° 047-2023-D-FA-UNAMBA"; "Carta N° 024-2023-D-UI-FA-UNAMBA presentado por el Directora de la Unidad de Investigación de la Facultad de Administración; eleva el expediente de sustentación del Informe de Tesis de la Bachiller Katerine ARENAS SULLCAHUAMAN; Resolución Decanal N° 048-2023-D-FA-UNAMBA"; "Carta N° 031-2023-D-UI-FA-UNAMBA presentado por el Directora de la Unidad de Investigación de la Facultad de Administración; eleva el expediente de sustentación del Informe de Tesis de la Bachiller Anali CHALCO ARONE; Resolución Decanal N° 049-2023-D-FA-UNAMBA"; "Carta N° 035-2023-D-UI-FA-UNAMBA presentado por el Directora de la Unidad de Investigación de la Facultad de Administración; eleva el expediente de sustentación del Informe de Tesis de la Bachiller Prised MIRANDA QUISPE; Resolución Decanal N° 050-2023-D-FA-UNAMBA"; "Carta N° 041-2023-D-UI-FA-UNAMBA presentado por el Directora de la Unidad de Investigación de la Facultad de Administración; eleva el expediente de sustentación del Informe de Tesis del Bachiller Moisés Noe YUPANQUI CARBAJAL; Resolución Decanal N° 051-2023-D-FA-UNAMBA"; "Carta N° 013-2023-D-EPA-EA-UNAMBA de fecha 31 de febrero de 2023, del Director de Escuela Profesional de Administración, solicita Autorizar la convalidación de las asignaturas del estudiante Rolando Huilca Cahuana; Resolución Decanal N° 052-2023-D-FA-UNAMBA"; "Mediante Carta N° 038-2023-D-DAA-FA-UNAMBA del Director del Departamento, hace llegar la distribución de la carga académica actualizada para el semestre académico 2022-II del personal docente ordinario y contratado de SEDE ABANCAY y RESOLUCION DECANAL N° 053-D-FA-UNAMBA" y "Mediante Carta N° 040-2023-D-DAA-FA-UNAMBA del Director del Departamento, hace llegar la distribución de la carga académica actualizada para el semestre académico 2022-II del personal docente ordinario y contratado de FILIAL TAMBOBAMBA y RESOLUCION DECANAL N° 053-D-FA-UNAMBA"

- 2.2. El Secretario Académico de la Facultad de Administración, relata la Resoluciones Decanal N° 026-2023-D-FA-UNAMBA de fecha 23 de febrero del 2023; donde el Decano Interino, Resuelve conformar la Comisión Externa para revisión final del Currículo por Competencias del Programa de Pregrado de Administración de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, según detalle: Presidente Dr. David Rufino Terrazas Estacio; Integrante Dr. Toribio Tapia Molina y Lic. Adm. María Margarita Soto Salas; al respecto, los miembros del Consejo de Facultad de Administración toman en cuenta el acto resolutorio y encargan al Sr. Decano Interino Dr. Mauro Huayapa Huaynacho, quien tome las acciones correspondientes y quien se sirva a informar a este órgano en lo sucesivo. -----
- 2.3. El Secretario Académico de la Facultad de Administración, relata la Carta N° 062-2023-D-DAA-FA-UNAMBA del Director del Departamento, quien hace llegar la distribución de la carga académica para el semestre académico 2023-I del personal docente ordinario SEDE ABANCAY; al respecto, los miembros del Consejo de Facultad de Administración Acuerdan por unanimidad Aprobar la distribución de la carga académica. -----

No habiendo más puntos que abordar la sesión se levanta el mismo día, siendo las diecisiete con treinta horas del día. -----



UNIVERSIDAD NACIONAL
MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN
Dr. Mauro Huayapa Huaynacho
DECANO (I)

[Handwritten signature]
42016100

[Handwritten signature]
72264160



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN

Siendo las once horas con quince minutos del día martes once de abril del dos mil veintitrés, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad de Administración, en la oficina de la decanatura de Administración, en atención a la Citación N°010-2023-CFA-FA-UNAMBA, de fecha diez de abril del dos mil veintitrés. Bajo la presidencia del Decano Dr. Mauro Huayapa Huaynacho y a cargo de la Secretaría Académica Mg. José Carlos Vilca Narváez; con la asistencia de los siguientes miembros: Dr. Mauro Huayapa Huaynacho, Mg. Elio Nolasco Carbajal y Est. Karen Karol Barrientos Ortiz; con la asistencia de tres de los cuatro consejeros hábiles; en el presente se advierte, que el Consejero Dr. Daniel Amílcar Pinto Pagaza, se encuentra con retención de cargo; el señor presidente del Consejo de Facultad da por instalado la asamblea con el quórum reglamentario y se dio inicio con la sesión, para desatar los siguientes puntos de agenda:

1. Mediante Carta N° 075-2023-D-DAA-FA-UNAMBA el Director del departamento Académico de Administración hace llegar la propuesta de docentes en condición invitado por necesidad institucional para la Escuela Profesional de Administración Sede Abancay. -----
2. Mediante Carta N° 076-2023-D-DAA-FA-UNAMBA el Director del departamento Académico de Administración hace llegar la propuesta de docentes en condición invitado por necesidad institucional para la Escuela Profesional de Administración Filial Tambobamba. -----
3. La Directora de la Unidad de Investigación hace llegar 20 expedientes para análisis y aprobación del grado académico de Bachiller en Ciencias Administrativas. -----
4. La Directora de la Unidad de Investigación hace llegar 02 expedientes para análisis y aprobación del título profesional Licenciado en Administración. -----
5. Situación de la Resolución Decanal N° 126-2022-D-FA-UNAMBA de fecha 26 de diciembre del 2022, donde acepta la renuncia del miembro de la comisión de Jurado Evaluador del proceso de promoción y nombramiento 2022 y Aprueba la incorporación. -----
- I. Lectura de Acta: -----
 1. El Secretario Académico, dio lectura el Acta de Sesión extraordinaria de fecha 28 de marzo del 2023; al respecto, no habiendo observaciones de parte de los miembros del consejo, se aprueba el presente por unanimidad. -----
- II. Orden del día. -
 - 2.4. El Secretario Académico de la Facultad de Administración, relata la Carta N° 075-2023-D-DAA-FA-UNAMBA del Director del departamento Académico de

Administración, quien hace llegar la propuesta de docentes en condición invitado por necesidad institucional para la Escuela Profesional de Administración Sede Abancay; al respecto, los miembros del Consejo de Facultad de Administración, previo análisis de los expedientes acuerdan por unanimidad PROPONER la contratación de Docentes en condición invitados por necesidad institucional e interés superior del estudiante de la Escuela Profesional de Administración Sede Abancay para el Semestre Académico 2023-I a partir del inicio del Semestres 2023-I hasta la finalización del mismo, conforme al siguiente detalle:

N°	DOCENTE	CLASIF.	ASIGNATURAS			TOTAL HORAS	HORAS/ SEMANA
			ASIGNATURA	CREDITOS	HORAS		
01	Mg. Emerzon Montalvo Guevara	DCB1	AD205	Contabilidad Básica	4	17	32
			AD405	Costos y Presupuesto	3		
			AD504	Finanzas I	5		
			AD305	Contabilidad Empresarial	5		
02	Mg. Herbert Edson Paredes Aliaga	DCB1	AD704	Derecho Laboral	5	16	32
			AD502	Derecho Administrativo	2		
			AD106	Derecho Constitucional	5		
			AD905	Negociación y Resolución de Conflictos	4		
03	Dr. David Rufino Terrazas Estacio	DCB1	AD604	Gestión del Talento Humano	5	16	32
			AD1007	Administración de Riesgos	2		
			AD806	Seminario de Emprendimientos	4		
			AD102	Administración I	5		
4	Mg. Rommel Lenny Borda Balderrama	DCB2	AD703	Gestión Pública	5	10	16
			AD605	Finanzas II	5		

2.5. El Secretario Académico de la Facultad de Administración, relata la Carta N° 076-2023-D-DAA-FA-UNAMBA del Director del departamento Académico de Administración, quien hace llegar la propuesta de docentes en condición invitado por necesidad institucional para la Escuela Profesional de Administración Filial Tambobamba; al respecto, los miembros del Consejo de Facultad de Administración, previo análisis de los expedientes acuerdan por unanimidad PROPONER ante el Consejo Universitario la contratación de los Docentes en condición de invitados por necesidad institucional e interés superior del estudiante de la Escuela Profesional de Administración Filial Tambobamba para el Semestre Académico 2023-I a partir del inicio del Semestres 2023-I hasta la finalización del mismo a los siguientes docentes con la carga académica respectiva, conforme al siguiente detalle:

N°	DOCENTE	CLASIF.	ASIGNATURAS			TOTAL HORAS	HORAS/ SEMANA
			ASIGNATURA	CREDITOS	HORAS		
01	Mg. Shane Ynocencio Abarca Martínez	DCB1	AD702	LIDERAZGO Y DESARROLLO PROFESIONAL	5	16	32
			AD808	GESTIÓN ESTRATEGICO DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL	4		
			AD104	HABILIDADES COMUNICATIVAS	4		
			AD307	ACTIVIDADES I	3		
02	Mg. Edison Vega Otazu	DCB1	AD203	PSICOLOGIA ORGANIZACIONAL	4	16	32
			AD302	DISEÑO Y PROCESO ORGANIZACIONAL	5		
			AD705	GERENCIA ESTRATÉGICA	3		
			AD102	ADMINISTRACIÓN I	4		



03	C.P.C. Edgar Meza Mescco	AuxTC	AD205	CONTABILIDAD BÁSICA	4	17	40
			AD1006	GESTIÓN TRIBUTARIA	4		
			AD305	CONTABILIDAD EMPRESARIAL	4		
			AD1003	AUDITORIA DE GESTIÓN	5		
04	C.P.C. Heiner Rhaner Vargas Ortega	AuxTC	AD703	GESTIÓN PÚBLICA	5	16	40
			AD805	GESTIÓN GOBIERNO REGIONAL Y LOCAL	3		
			AD405	COSTOS Y PRESUPUESTOS	4		
			AD1004	GESTIÓN DE PROYECTOS	4		
05	Lic. Mat. Edgar Elmer Sipaucar Condori	AuxTP	AD406	ESTADÍSTICA I	5	10	20
			AD505	ESTADÍSTICA II	5		
06	Lic. Adm. Oliver Brayan Mamani Huilca	AuxTC	AD606	ACTIVIDADES II	3	16	40
			AD506	GESTIÓN DE LOGÍSTICA	5		
			AD103	MÉTODO DE ESTUDIO E INVESTIGACIÓN	3		
			AD202	ADMINISTRACIÓN II	5		
07	Mg. Rubén Emir Peraltilla Pinazo	DCB1	AD801	GESTIÓN DEL COMERCIO INTERNACIONAL	5	17	32
			AD706	GESTIÓN DE LA CALIDAD	4		
			AD503	MARKETING I	5		
			AD402	COMPORTAMIENTO Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL	3		
08	Lic. Adm. Yonny Chahuayllo Condori	JP TC	AD207	ECONOMÍA	2	40	
			AD402	COMPORTAMIENTO Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL	2		
			AD1004	GESTIÓN DE PROYECTOS	1		
			AD805	GESTIÓN GOBIERNO LOCAL Y REGIONAL	2		
			AD705	GERENCIA ESTRATÉGICA	2		
			AD1001	INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA II	2		
			AD903	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS	1		
AD502	DERECHO ADMINISTRATIVO	2					
09	Lic. Adm. Vilma Puma Inostroza	JP TC	AD902	PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES III - Proyección Social	3	40	
			AD106	DERECHO CONSTITUCIONAL	2		
			AD604	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	2		
			AD601	GESTIÓN DE OPERACIONES	1		
			AD103	MÉTODO DE ESTUDIO E INVESTIGACIÓN	2		
			AD605	FINANZAS II	2		
			AD305	CONTABILIDAD EMPRESARIAL	1		
AD405	COSTOS PRESUPUESTOS	1					

2.6. El Secretario Académico de la Facultad de Administración relata las 20 correspondencias de la Directora de la Unidad de Investigación, quien hace llegar los expedientes para análisis y aprobación del grado académico de Bachiller en Ciencias Administrativas; al respecto previo análisis y revisión sigilosa los miembros del Consejo de Facultad de Administración acuerdan por unanimidad aprobar las solicitudes de los siguientes administrados: "Carta N° 017-2023-UGYT-FA-UNAMBA del Director (e) de la Unidad de Grados y Títulos de la Facultad de Administración,

eleva el expediente para optar el Grado Académico de Bachiller en Ciencias Administrativas de la Egresada Freyja Ebelin CUELLAR CRUZ y el Dictamen N° 005-2023-B-UGYT-FA-UNAMBA, así como la Constancia N° 005-2023-GAB-UGYT-FA-UNAMBA"; "Carta N° 018-2023-UGYT-FA-UNAMBA del Director (e) de la Unidad de Grados y Títulos de la Facultad de Administración, eleva el expediente para optar el Grado Académico de Bachiller en Ciencias Administrativas de la Egresada Sol Alexandra CHIRINOS CONTRERAS y el Dictamen N° 006-2023-B-UGYT-FA-UNAMBA, así como la Constancia N° 006-2023-GAB-UGYT-FA-UNAMBA"; "Carta N° 019-2023-UGYT-FA-UNAMBA del Director (e) de la Unidad de Grados y Títulos de la Facultad de Administración, eleva el expediente para optar el Grado Académico de Bachiller en Ciencias Administrativas del Egresado Antony Vigil TAPIA PEÑA y el Dictamen N° 007-2023-B-UGYT-FA-UNAMBA, así como la Constancia N° 007-2023-GAB-UGYT-FA-UNAMBA"; "Carta N° 020-2023-UGYT-FA-UNAMBA del Director (e) de la Unidad de Grados y Títulos de la Facultad de Administración, eleva el expediente para optar el Grado Académico de Bachiller en Ciencias Administrativas del Egresado Kevin HUAMANI GUTIERREZ y el Dictamen N° 008-2023-B-UGYT-FA-UNAMBA, así como la Constancia N° 008-2023-GAB-UGYT-FA-UNAMBA"; "Carta N° 021-2023-UGYT-FA-UNAMBA del Director (e) de la Unidad de Grados y Títulos de la Facultad de Administración, eleva el expediente para optar el Grado Académico de Bachiller en Ciencias Administrativas del Egresado AIVAR CCOICCA FREDDY y el Dictamen N° 009-2023-B-UGYT-FA-UNAMBA, así como la Constancia N° 009-2023-GAB-UGYT-FA-UNAMBA"; "Carta N° 022-2023-UGYT-FA-UNAMBA del Director (e) de la Unidad de Grados y Títulos de la Facultad de Administración, eleva el expediente para optar el Grado Académico de Bachiller en Ciencias Administrativas de la Egresada Yanet SALCEDO CORDOVA y el Dictamen N° 010-2023-B-UGYT-FA-UNAMBA, así como la Constancia N° 010-2023-GAB-UGYT-FA-UNAMBA"; "Carta N° 023-2023-UGYT-FA-UNAMBA del Director (e) de la Unidad de Grados y Títulos de la Facultad de Administración, eleva el expediente para optar el Grado Académico de Bachiller en Ciencias Administrativas de la Egresada Liss Deydamia TAIPE CARRASCO y el Dictamen N° 011-2023-B-UGYT-FA-UNAMBA, así como la Constancia N° 011-2023-GAB-UGYT-FA-UNAMBA"; "Carta N° 025-2023-UGYT-FA-UNAMBA del Director (e) de la Unidad de Grados y Títulos de la Facultad de Administración, eleva el expediente para optar el Grado Académico de Bachiller en Ciencias Administrativas del Egresado Miguel Ángel FLORES ESTRADA y el Dictamen N° 012-2023-B-UGYT-FA-UNAMBA, así como la Constancia N° 012-2023-GAB-UGYT-FA-UNAMBA"; "Carta N° 027-2023-UGYT-FA-UNAMBA del Director (e) de la Unidad de Grados y Títulos de la Facultad de Administración, eleva el expediente para optar el Grado Académico de Bachiller en Ciencias Administrativas de la Egresada Nasheli Yatsen FANOLA PAREDES y el Dictamen N° 013-2023-B-UGYT-FA-UNAMBA, así como la Constancia N° 013-2023-GAB-UGYT-FA-UNAMBA"; "Carta N° 028-2023-UGYT-FA-UNAMBA del Director (e) de la Unidad de Grados y Títulos de la Facultad de Administración, eleva el expediente para optar el Grado Académico de Bachiller en Ciencias Administrativas de la Egresada Trilce AGUILAR TAPIA y el Dictamen N° 014-2023-B-UGYT-FA-UNAMBA, así como la Constancia N° 014-2023-GAB-UGYT-FA-UNAMBA"; "Carta N° 029-2023-UGYT-FA-UNAMBA del Director (e) de la Unidad de Grados y Títulos de la Facultad de Administración, eleva el expediente para optar el Grado Académico



de Bachiller en Ciencias Administrativas del Egresado Cristhian QUISPE RAMOS y el Dictamen N° 015-2023-B-UGYT-FA-UNAMBA, así como la Constancia N° 015-2023-GAB-UGYT-FA-UNAMBA"; "Carta N° 030-2023-UGYT-FA-UNAMBA del Director (e) de la Unidad de Grados y Títulos de la Facultad de Administración, eleva el expediente para optar el Grado Académico de Bachiller en Ciencias Administrativas de la Egresada Merlit HUAMANI ATEQUIPA y el Dictamen N° 016-2023-B-UGYT-FA-UNAMBA, así como la Constancia N° 016-2023-GAB-UGYT-FA-UNAMBA" "Carta N° 031-2023-UGYT-FA-UNAMBA del Director (e) de la Unidad de Grados y Títulos de la Facultad de Administración, eleva el expediente para optar el Grado Académico de Bachiller en Ciencias Administrativas del Egresado Gonzalo PALOMINO ANCCO y el Dictamen N° 017-2023-B-UGYT-FA-UNAMBA, así como la Constancia N° 017-2023-GAB-UGYT-FA-UNAMBA"; "Carta N° 032-2023-UGYT-FA-UNAMBA del Director (e) de la Unidad de Grados y Títulos de la Facultad de Administración, eleva el expediente para optar el Grado Académico de Bachiller en Ciencias Administrativas del Egresado Cristian MENDOZA CHIPANA y el Dictamen N° 018-2023-B-UGYT-FA-UNAMBA, así como la Constancia N° 018-2023-GAB-UGYT-FA-UNAMBA"; "Carta N° 033-2023-UGYT-FA-UNAMBA del Director (e) de la Unidad de Grados y Títulos de la Facultad de Administración, eleva el expediente para optar el Grado Académico de Bachiller en Ciencias Administrativas de la Egresada Esther Miriam CALDERON QUISPE y el Dictamen N° 019-2023-B-UGYT-FA-UNAMBA, así como la Constancia N° 019-2023-GAB-UGYT-FA-UNAMBA"; "Carta N° 034-2023-UGYT-FA-UNAMBA del Director (e) de la Unidad de Grados y Títulos de la Facultad de Administración, eleva el expediente para optar el Grado Académico de Bachiller en Ciencias Administrativas de la Egresada Mahili Araceli SANCHEZ PUMACAYO y el Dictamen N° 020-2023-B-UGYT-FA-UNAMBA, así como la Constancia N° 020-2023-GAB-UGYT-FA-UNAMBA"; "Carta N° 035-2023-UGYT-FA-UNAMBA del Director (e) de la Unidad de Grados y Títulos de la Facultad de Administración, eleva el expediente para optar el Grado Académico de Bachiller en Ciencias Administrativas de la Egresada Margot BARRIENTOS YALLI y el Dictamen N° 021-2023-B-UGYT-FA-UNAMBA, así como la Constancia N° 021-2023-GAB-UGYT-FA-UNAMBA"; "Carta N° 036-2023-UGYT-FA-UNAMBA del Director (e) de la Unidad de Grados y Títulos de la Facultad de Administración, eleva el expediente para optar el Grado Académico de Bachiller en Ciencias Administrativas del Egresado Elver MATEOS FLORES y el Dictamen N° 022-2023-B-UGYT-FA-UNAMBA, así como la Constancia N° 022-2023-GAB-UGYT-FA-UNAMBA" y "Carta N° 037-2023-UGYT-FA-UNAMBA del Director (e) de la Unidad de Grados y Títulos de la Facultad de Administración, eleva el expediente para optar el Grado Académico de Bachiller en Ciencias Administrativas del Egresado José Rivaldo LLACTAHUAMANI ANCALLA y el Dictamen N° 023-2023-B-UGYT-FA-UNAMBA, así como la Constancia N° 023-2023-GAB-UGYT-FA-UNAMBA" -----

- 2.7. El Secretario Académico de la Facultad de Administración relata las 02 correspondencias de la Directora de la Unidad de Investigación, quien hace llegar los expedientes para análisis y aprobación el título profesional de Licenciado en Administración; al respecto previo análisis y revisión sigilosa los miembros del Consejo de Facultad de Administración acuerdan por unanimidad aprobar las solicitudes de los siguientes administrados: "Carta N° 038-2023-UGYT-FA-UNAMBA del Director (e) de la Unidad de Grados y Títulos de la Facultad de Administración,



eleva el expediente de la Bachiller Nancy CONDORI ÑAHUI para optar el Título Profesional de LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN, Dictamen N° 011-2023-TP-UGYT-FA-UNAMBA, Constancia N° 011-2023-TP-UGYT-FA-UNAMBA" y "Carta N° 039-2023-UGYT-FA-UNAMBA del Director (e) de la Unidad de Grados y Títulos de la Facultad de Administración, eleva el expediente de la Bachiller Greka Brigitte NUÑEZ ROBLES para optar el Título Profesional de LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN, Dictamen N° 012-2023-TP-UGYT-FA-UNAMBA, Constancia N° 012-2023-TP-UGYT-FA-UNAMBA" -----

2.8. El Secretario Académico de la Facultad de Administración, relata la Resolución Decanal N° 126-2022-D-FA-UNAMBA de fecha 26 de diciembre del 2022, donde acepta la renuncia del miembro de la comisión de Jurado Evaluador del proceso de promoción y nombramiento 2022 y Aprueba la incorporación; al respecto, los miembros del Consejo de Facultad de Administración previo análisis sigiloso del acto resolutivo, acuerdan por unanimidad tomar conocimiento porque el presente acto resolutivo ya fue resuelto por el Consejo Universitario en fecha 30 de diciembre del 2022, bajo la dirección y presidencia del Decano encargado Dr. Daniel Amílcar Pinto Pagaza; así mismo, el cumplimiento del debido proceso es de responsabilidad de los mismos. -----

No habiendo más puntos que abordar la sesión se levanta el mismo día, siendo las doce con treinta horas del día.-----

UNIVERSIDAD NACIONAL
MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN

Dr. Mauro Huayapa Huaynacho
DECANO (I)

72264160

42276900

UNIVERSIDAD NACIONAL
MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN
SECRETARÍA ACADÉMICA

Mg. José Carlos Vilca Narváez
SECRETARIO ACADÉMICO

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN

Siendo las once con diez minutos del día jueves veinte de abril del dos mil veintitrés, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad de Administración, en la oficina de la Decanatura de la Facultad de Administración, en atención a la Citación N° 011-2023-CFA-FA-UNAMBA, de fecha 18 de abril del dos mil veintitrés. Bajo la presidencia del Decano Dr. Mauro Huayapa Huaynacho y a cargo de Secretaría Académica Mg. José Carlos Vilca Narváez; con la asistencia de los siguientes miembros: Dr. Mauro Huayapa Huaynacho, Mg. Elio Nolasco Carbajal y Est. Karen Karol Barrientos Ortiz; con la asistencia de tres de los cuatro Consejeros hábiles; en el presente se advierte, que el Consejero Dr. Daniel Amílcar Pinto Pagaza, se encuentra con retención de su cargo de origen; en seguida, el señor presidente del Consejo de Facultad da por instalado la

asamblea con el quórum reglamentario, dándose inicio con la sesión, para desatar los siguientes puntos de agenda: -----

1. La Directora de la Unidad de Grados y Títulos hace llegar 05 expedientes para análisis y aprobación del Título Profesional de Licenciado en Administración. -----
2. La Directora de la Unidad de Grados y Títulos hace llegar 01 expedientes para análisis y aprobación del Título Profesional de Licenciado en Administración de Empresas. -----
3. La Directora de la Unidad de Grados y Títulos hace llegar 13 expedientes para análisis y aprobación del Grado de Bachiller en Ciencias Administrativas. -----
4. Mediante Carta N° 076-2023-OCRI-UNAMBA la Jefa de Cooperación y Relaciones Interinstitucionales de la UANMBA, solicita incremento adicional de dos vacantes de ingreso en cada proceso de admisión extraordinario II. -----
5. Mediante Carta N° 104-2023-D-EPA-FA-UNAMBA el Director de la Escuela Profesional de Administración, hace llegar la Carta de la Directora de la Unidad de Investigación de la FA. -----
6. Mediante Carta N° 082-2023-D-DAA-FA-UNAMBA el Director del Departamento Académico de Administración, remite la solicitud de licencia sin goce de haberes del Docente Ordinario Dr. Richard Jesús Paredes Valverde. -----

I. Lectura de Acta:

- 1.1. El Secretario Académico, dio lectura el Acta de Sesión Ordinaria de fecha 20 de marzo del 2023; al respecto, no habiendo observaciones de parte de los miembros del consejo, se aprueba el presente por unanimidad. -----

II. Informes:

El señor Decano de la Facultad de Administración, informó haber participado el 17 de abril del presente en la ceremonia de inauguración del semestre académico 2023-I, de la Escuela Profesional de Administración Filial Tambobamba, en compañía del Director de Escuela Profesional de Administración y el docente Mg. Josué Huamani Cayllahua. -----

III. Despachos. – Según referencias del Secretario Académico, no existe documentos para la presente estación. -----

IV. Estación de Pedidos: El Consejero Elio Nolasco Carbajal, hace el pedido por intermedio de la presidencia la necesidad de determinar la situación de dar la viabilidad la participación en el proceso de promoción y ascenso de los docentes Mg. José Carlos Vilca Narváez, Mg. Elio Nolasco Carbajal y Mg. Josué Huamani Cayllahua en atención a la solicitud Carta N°002-2022-D-EPA-UNAMBA de fecha 12 de diciembre del 2022 y Carta N° 001-2023-D-EPA-UNAMBA de fecha 25 de enero del 2023; el presente pedido por unanimidad paso a la orden del día. -----

V. Orden del día: -----

- 5.1. La Directora de la Unidad de Grados y Títulos hace llegar 05 expedientes para análisis y aprobación del Título Profesional de Licenciado en Administración, mediante las siguientes correspondencias: "Carta N° 040-2023-UGYT-FA-UNAMBA del Director (e) de la Unidad de Grados y Títulos de la Facultad de Administración, eleva el expediente de la Bachiller Prised MIRANDA QUISPE para optar el Título Profesional de LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN, Dictamen N° 013-2023-TP-UGYT-FA-UNAMBA, Constancia N° 013-2023-TP-UGYT-FA-UNAMBA"; "Carta N° 041-2023-UGYT-FA-UNAMBA del Director (e) de la Unidad de Grados y Títulos de la Facultad de Administración, eleva el expediente del Bachiller Moisés Noé YUPANQUI CARBAJAL para optar el Título Profesional de LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN, Dictamen N° 014-2023-TP-UGYT-FA-UNAMBA, Constancia N° 014-2023-TP-UGYT-FA-UNAMBA"; "Carta N° 042-2023-UGYT-FA-UNAMBA del Director (e) de la Unidad de Grados y Títulos de la Facultad de Administración, eleva el expediente de la Bachiller Anali CHALCO ARONE para optar el Título Profesional de LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN, Dictamen N° 015-2023-TP-UGYT-FA-UNAMBA, Constancia N° 015-2023-TP-UGYT-FA-UNAMBA"; "Carta N° 043-

2023-UGYT-FA-UNAMBA del Director (e) de la Unidad de Grados y Títulos de la Facultad de Administración, eleva el expediente de la Bachiller Katerine ARENAS SULLCAHUAMAN para optar el Título Profesional de LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN, Dictamen N° 016-2023-TP-UGYT-FA-UNAMBA, Constancia N° 016-2023-TP-UGYT-FA-UNAMBA" y "Carta N° 044-2023-UGYT-FA-UNAMBA del Director (e) de la Unidad de Grados y Títulos de la Facultad de Administración, eleva el expediente del Bachiller Limberg José ANCALLA SIVINCHA para optar el Título Profesional de LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN, Dictamen N° 017-2023-TP-UGYT-FA-UNAMBA, Constancia N° 017-2023-TP-UGYT-FA-UNAMBA"; el presente, previa revisión de cada uno de los expedientes, los Miembros del Consejo de Facultad de Administración acuerdan por unanimidad aprobar e implementar resolutivamente. -----

5.2. La Directora de la Unidad de Grados y Títulos hace llegar 01 expedientes para análisis ya aprobación del Título Profesional de Licenciado en Administración de Empresas, mediante la siguiente correspondencia: "Carta N° 045-2023-UGYT-FA-UNAMBA del Director (e) de la Unidad de Grados y Títulos de la Facultad de Administración, eleva el expediente de la Bachiller Jaidy Merilla AGUILAR SANCHEZ para optar el Título Profesional de LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, Dictamen N° 018-2023-TP-UGYT-FA-UNAMBA, Constancia N° 018-2023-TP-UGYT-FA-UNAMBA"; el presente, previa revisión de cada uno de los expedientes, los Miembros del Consejo de Facultad de Administración acuerdan por unanimidad aprobar e implementar resolutivamente. -----



5.3. La Directora de la Unidad de Grados y Títulos hace llegar 13 expedientes para análisis ya aprobación del Grado de Bachiller en Ciencias Administrativas; mediante las siguientes correspondencias: "Carta N° 046-2023-UGYT-FA-UNAMBA del Director (e) de la Unidad de Grados y Títulos de la Facultad de Administración, eleva el expediente para optar el Grado Académico de Bachiller en Ciencias Administrativas de la Egresada Corina HUANCA QUISPE y el Dictamen N° 024-2023-B-UGYT-FA-UNAMBA, así como la Constancia N° 024-2023-GAB-UGYT-FA-UNAMBA"; "Carta N° 047-2023-UGYT-FA-UNAMBA del Director (e) de la Unidad de Grados y Títulos de la Facultad de Administración, eleva el expediente para optar el Grado Académico de Bachiller en Ciencias Administrativas del Egresado Alexander ALTAMIRANO SAUÑE y el Dictamen N° 025-2023-B-UGYT-FA-UNAMBA, así como la Constancia N° 025-2023-GAB-UGYT-FA-UNAMBA"; "Carta N° 048-2023-UGYT-FA-UNAMBA del Director (e) de la Unidad de Grados y Títulos de la Facultad de Administración, eleva el expediente para optar el Grado Académico de Bachiller en Ciencias Administrativas de la Egresada Hilda Claudia HUARACA BRAVO y el Dictamen N° 026-2023-B-UGYT-FA-UNAMBA, así como la Constancia N° 026-2023-GAB-UGYT-FA-UNAMBA"; "Carta N° 049-2023-UGYT-FA-UNAMBA del Director (e) de la Unidad de Grados y Títulos de la Facultad de Administración, eleva el expediente para optar el Grado Académico de Bachiller en Ciencias Administrativas de la Egresada Rebeca ESPINOZA UTANI y el Dictamen N° 027-2023-B-UGYT-FA-UNAMBA, así como la Constancia N° 027-2023-GAB-UGYT-FA-UNAMBA"; "Carta N° 050-2023-UGYT-FA-UNAMBA del Director (e) de la Unidad de Grados y Títulos de la Facultad de Administración, eleva el expediente para optar el Grado Académico de Bachiller en Ciencias Administrativas de la Egresada Hermelinda GARAY ROMAN y el Dictamen N° 028-2023-B-UGYT-FA-UNAMBA, así como la Constancia N° 028-2023-GAB-UGYT-FA-UNAMBA"; "Carta N° 051-2023-UGYT-FA-UNAMBA del Director (e) de la Unidad de Grados y Títulos de la Facultad de Administración, eleva el expediente para optar el Grado Académico de Bachiller en Ciencias Administrativas de la Egresada Lida CHAPARRO ROJAS y el Dictamen N° 029-2023-B-UGYT-FA-UNAMBA, así como la Constancia N° 029-2023-GAB-UGYT-FA-UNAMBA"; "Carta N° 052-2023-UGYT-FA-UNAMBA del Director (e) de la Unidad de Grados y Títulos de la Facultad de



Administración, eleva el expediente para optar el Grado Académico de Bachiller en Ciencias Administrativas del Egresado Jacob PERALTA MEZA y el Dictamen N° 030-2023-B-UGYT-FA-UNAMBA, así como la Constancia N° 030-2023-GAB-UGYT-FA-UNAMBA"; "Carta N° 053-2023-UGYT-FA-UNAMBA del Director (e) de la Unidad de Grados y Títulos de la Facultad de Administración, eleva el expediente para optar el Grado Académico de Bachiller en Ciencias Administrativas del Egresado Alex Alberto SALAS BERROCAL y el Dictamen N° 031-2023-B-UGYT-FA-UNAMBA, así como la Constancia N° 031-2023-GAB-UGYT-FA-UNAMBA"; "Carta N° 054-2023-UGYT-FA-UNAMBA del Director (e) de la Unidad de Grados y Títulos de la Facultad de Administración, eleva el expediente para optar el Grado Académico de Bachiller en Ciencias Administrativas de la Egresada Libia Schareth VILCAS QUISPE y el Dictamen N° 032-2023-B-UGYT-FA-UNAMBA, así como la Constancia N° 032-2023-GAB-UGYT-FA-UNAMBA"; "Carta N° 055-2023-UGYT-FA-UNAMBA del Director (e) de la Unidad de Grados y Títulos de la Facultad de Administración, eleva el expediente para optar el Grado Académico de Bachiller en Ciencias Administrativas de la Egresada Sharelyn HUAMANI CCAHUANA y el Dictamen N° 033-2023-B-UGYT-FA-UNAMBA, así como la Constancia N° 033-2023-GAB-UGYT-FA-UNAMBA"; "Carta N° 056-2023-UGYT-FA-UNAMBA del Director (e) de la Unidad de Grados y Títulos de la Facultad de Administración, eleva el expediente para optar el Grado Académico de Bachiller en Ciencias Administrativas de la Egresada Lizmenia HURTADO SAUÑE y el Dictamen N° 034-2023-B-UGYT-FA-UNAMBA, así como la Constancia N° 034-2023-GAB-UGYT-FA-UNAMBA"; "Carta N° 057-2023-UGYT-FA-UNAMBA del Director (e) de la Unidad de Grados y Títulos de la Facultad de Administración, eleva el expediente para optar el Grado Académico de Bachiller en Ciencias Administrativas de la Egresada Olivia SALDIVAR ESTRADA y el Dictamen N° 035-2023-B-UGYT-FA-UNAMBA, así como la Constancia N° 035-2023-GAB-UGYT-FA-UNAMBA"; "Carta N° 058-2023-UGYT-FA-UNAMBA del Director (e) de la Unidad de Grados y Títulos de la Facultad de Administración, eleva el expediente para optar el Grado Académico de Bachiller en Ciencias Administrativas del Egresado Alberht Jhon HURTADO AGUIRRE y el Dictamen N° 036-2023-B-UGYT-FA-UNAMBA, así como la Constancia N° 036-2023-GAB-UGYT-FA-UNAMBA" y "Carta N° 024-2023-UGYT-FA-UNAMBA del Director (e) de la Unidad de Grados y Títulos de la Facultad de Administración, eleva el expediente para optar el Título profesional Egresada Sheylla Erica LOPEZ AUQUIS y el Dictamen N° 010-2023-B-UGYT-FA-UNAMBA, así como la Constancia N° 010-2023-GAB-UGYT-FA-UNAMBA" el presente, previa revisión de cada uno de los expedientes, los Miembros del Consejo de Facultad de Administración acuerdan por unanimidad aprobar e implementar resolutivamente. -----

- 5.4. Mediante Carta N° 076-2023-OCRI-UNAMBA la Jefa de Cooperación y Relaciones Interinstitucionales de la UANMBA, solicita incremento adicional de dos vacantes de ingreso en cada proceso de admisión extraordinario II; al respecto, los miembros del Consejo de Facultad de Administración, acuerdan por unanimidad proponer ante el Consejo Universitario, el incremento de 02 plazas vacantes adicionales para la Escuela Profesional de Administración Sede Abancay y 02 plazas vacantes adicionales para la Escuela Profesional de Administración Filial Tambobamba, en cada Proceso de Admisión Extraordinario II de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, para ser ocupadas por los postulantes del Colegio de Alto Rendimiento de Apurímac, en orden de méritos. -----
- 5.5. Mediante Carta N° 104-2023-D-EPA-FA-UNAMBA el Director de la Escuela Profesional de Administración, hace llegar la Carta de la Directora de la Unidad de Investigación de la FA; al respecto, los miembros del Consejo de Facultad de Administración toman conocimiento y señalan que los docentes contratados como Jefe de Práctica no están limitados a desarrollar coasesorias en la escuela profesional de Administración y por tanto



la Directora de la Unidad de Investigación se remita al Reglamento de Investigación de la UNAMBA. -----

- 5.6. Mediante Carta N° 082-2023-D-DAA-FA-UNAMBA el Director del Departamento Académico de Administración, remite la solicitud de licencia sin goce de haberes del Docente Ordinario Dr. Richard Jesús Paredes Valverde; el presente expediente es devuelto al Director del Departamento para la motivación y fundamentación de su asistencia del administrado. -----
- 5.7. El Consejero Elio Nolasco Carbajal, hace el pedido por intermedio de la presidencia la necesidad de determinar la situación de dar la viabilidad la participación en el proceso de promoción y ascenso de los docentes Mg. José Carlos Vilca Narváez, Mg. Elio Nolasco Carbajal y Mg. Josué Huamani Cayllahua en atención a la solicitud Carta N°002-2022-D-EPA-UNAMBA de fecha 12 de diciembre del 2022 y Carta N° 001-2023-D-EPA-UNAMBA de fecha 25 de enero del 2023; el presente, punto de agenda paso a un cuarto intermedio.

Los miembros del Consejo de Facultad de Administración acordaron por unanimidad un cuarto intermedio para desarrollar la sesión continuada en el transcurso de la siguiente semana del presente mes; el presente se concluyó el mismo día, siendo horas doce con quince minutos del día. -----

UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN

 Dr. Mauro Huayapa Huaynacho
 DECANO (I)


 72204160


 42076000

UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN

 Mg. José Carlos Vilca Narváez
 SECRETARIO ACADÉMICO

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN

Siendo las nueve con quince horas del día martes dos de mayo del dos mil veintitrés, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad de Administración, en la oficina de la decanatura de Administración, en atención a la Citación N°012-2023-CFA-FA-UNAMBA, de fecha veintisiete de abril del dos mil veintitrés. Bajo la presidencia del Decano Dr. Mauro Huayapa Huaynacho y a cargo de la Secretaría Académica Mg. José Carlos Vilca Narváez; con la asistencia de los siguientes miembros: Dr. Mauro Huayapa Huaynacho, Mg. Elio Nolasco Carbajal y Est. Karen Karol Barrientos Ortiz; con la asistencia de tres de los cuatro consejeros hábiles; en el presente se advierte, que el Consejero Dr. Daniel Amílcar Pinto Pagaza, se encuentra con retención de cargo; el señor presidente del Consejo de Facultad da por instalada la asamblea con el quórum reglamentario y se dio inicio con la sesión, para desatar los siguientes puntos de agenda:-----

- 1. La Directora de la Unidad de Grados y Títulos hace llegar un expediente para análisis ya aprobación del Título Profesional de Licenciado en Administración de Empresas. -



2. La Directora de la Unidad de Grados y Títulos hace llegar 30 expedientes para análisis y aprobación del Grado de Bachiller en Ciencias Administrativas. -----
 3. Mediante Carta N° 092-2023-D-DAA-FA-UNAMBA el Director del Departamento Académico de Administración, eleva propuesta de docentes invitados para la Escuela Profesional de Administración de Abancay y la Carta N. 051- 2023-D-EPA-FT/FA-UNAMBA del Director de la Escuela Profesional de Administración Filial Tambobamba. -----
 4. Mediante correspondencia el Director del Departamento Académico de Administración, remite la solicitud de licencia sin goce de haberes del Docente Ordinario Dr. Richard Jesús Paredes Valverde. -----
- I. Lectura de Acta: -----
1. El Secretario Académico, dio lectura el Acta de Sesión extraordinaria de fecha 11 de abril del 2023; al respecto, no habiendo observaciones de parte de los miembros del consejo, se aprueba el presente por unanimidad.
- II. Orden del día. -
- 2.1 El Secretario Académico de la Facultad de Administración relata la Carta N° 059-2023-UGYT-FA-UNAMBA de la Directora de la Unidad de Grados y Títulos de la Facultad de Administración, eleva el expediente del Bachiller Víctor Chuy VALENZUELA BARRETO para optar el Título Profesional de LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, Dictamen N° 019-2023-TP-UGYT-FA-UNAMBA, Constancia N° 019-2023-TP-UGYT-FA-UNAMBA; al respecto, los miembros del Consejo de Facultad de Administración acuerdo por unanimidad aprobar el expediente para optar el título profesional de Licenciado en Administración de Empresas. -----
 - 2.2 El Secretario Académico de la Facultad de Administración relata las correspondencias de la Directora de la Unidad de Investigación de la Facultad de Administración, quien solicita aprobar los expedientes para optar el Grado de Bachiller en Ciencias Administrativas de los siguientes administrados mediante Carta N° 060-2023-UGYT-FA-UNAMBA del Director (e) de la Unidad de Grados y Títulos de la Facultad de Administración, eleva el expediente para optar el Grado Académico de Bachiller en Ciencias Administrativas del Egresado Amílcar CUBA CHUQUIHUAYTA y el Dictamen N° 037-2023-B-UGYT-FA-UNAMBA, así como la Constancia N° 037-2023-GAB-UGYT-FA-UNAMBA; Carta N° 061-2023-UGYT-FA-UNAMBA del Director (e) de la Unidad de Grados y Títulos de la Facultad de Administración, eleva el expediente para optar el Grado Académico de Bachiller en Ciencias Administrativas de la Egresada Luz Marina SOEL VARGAS y el Dictamen N° 038-2023-B-UGYT-FA-UNAMBA, así como la Constancia N° 038-2023-GAB-UGYT-FA-UNAMBA; Carta N° 062-2023-UGYT-FA-UNAMBA del Director (e) de la Unidad de Grados y Títulos de la Facultad de Administración, eleva el expediente para optar el Grado Académico de Bachiller en Ciencias Administrativas de la Egresada Talía Cristina AYALA GOMEZ y el Dictamen N° 039-2023-B-UGYT-FA-UNAMBA, así como la Constancia N° 039-2023-GAB-UGYT-FA-UNAMBA; Carta N° 063-2023-UGYT-FA-UNAMBA del Director (e) de la Unidad de Grados y Títulos de la Facultad de Administración, eleva el expediente para optar el Grado Académico de Bachiller en Ciencias Administrativas de la Egresada Sharon Marjuliet SOLIS CCORAHUA y el Dictamen N° 040-2023-B-UGYT-FA-UNAMBA, así como la Constancia N° 040-2023-GAB-UGYT-FA-UNAMBA; Carta N° 064-2023-UGYT-FA-



UNAMBA del Director (e) de la Unidad de Grados y Títulos de la Facultad de Administración, eleva el expediente para optar el Grado Académico de Bachiller en Ciencias Administrativas de la Egresada Rosmery SOTO GOMEZ y el Dictamen N° 041-2023-B-UGYT-FA-UNAMBA, así como la Constancia N° 041-2023-GAB-UGYT-FA-UNAMBA; Carta N° 065-2023-UGYT-FA-UNAMBA del Director (e) de la Unidad de Grados y Títulos de la Facultad de Administración, eleva el expediente para optar el Grado Académico de Bachiller en Ciencias Administrativas de la Egresada Rocio OLLACHICA MANUELO y el Dictamen N° 042-2023-B-UGYT-FA-UNAMBA, así como la Constancia N° 042-2023-GAB-UGYT-FA-UNAMBA; Carta N° 066-2023-UGYT-FA-UNAMBA del Director (e) de la Unidad de Grados y Títulos de la Facultad de Administración, eleva el expediente para optar el Grado Académico de Bachiller en Ciencias Administrativas del Egresado Luis Alberto ALVAREZ MAYHUA y el Dictamen N° 043-2023-B-UGYT-FA-UNAMBA, así como la Constancia N° 043-2023-GAB-UGYT-FA-UNAMBA; Carta N° 067-2023-UGYT-FA-UNAMBA del Director (e) de la Unidad de Grados y Títulos de la Facultad de Administración, eleva el expediente para optar el Grado Académico de Bachiller en Ciencias Administrativas del Egresado Yohan GONZALES QUISPE y el Dictamen N° 044-2023-B-UGYT-FA-UNAMBA, así como la Constancia N° 044-2023-GAB-UGYT-FA-UNAMBA; Carta N° 068-2023-UGYT-FA-UNAMBA del Director (e) de la Unidad de Grados y Títulos de la Facultad de Administración, eleva el expediente para optar el Grado Académico de Bachiller en Ciencias Administrativas de la Egresada Maribel GONZALES QUISPE y el Dictamen N° 045-2023-B-UGYT-FA-UNAMBA, así como la Constancia N° 045-2023-GAB-UGYT-FA-UNAMBA; Carta N° 069-2023-UGYT-FA-UNAMBA del Director (e) de la Unidad de Grados y Títulos de la Facultad de Administración, eleva el expediente para optar el Grado Académico de Bachiller en Ciencias Administrativas del Egresado Efraín CUÑAS CHAUCCA y el Dictamen N° 046-2023-B-UGYT-FA-UNAMBA, así como la Constancia N° 046-2023-GAB-UGYT-FA-UNAMBA; Carta N° 070-2023-UGYT-FA-UNAMBA del Director (e) de la Unidad de Grados y Títulos de la Facultad de Administración, eleva el expediente para optar el Grado Académico de Bachiller en Ciencias Administrativas de la Egresada Melany SILVA CONDO y el Dictamen N° 048-2023-B-UGYT-FA-UNAMBA, así como la Constancia N° 048-2023-GAB-UGYT-FA-UNAMBA; Carta N° 071-2023-UGYT-FA-UNAMBA del Director (e) de la Unidad de Grados y Títulos de la Facultad de Administración, eleva el expediente para optar el Grado Académico de Bachiller en Ciencias Administrativas del Egresado Christian SALAS HUAMANI y el Dictamen N° 048-2023-B-UGYT-FA-UNAMBA, así como la Constancia N° 048-2023-GAB-UGYT-FA-UNAMBA; Carta N° 072-2023-UGYT-FA-UNAMBA del Director (e) de la Unidad de Grados y Títulos de la Facultad de Administración, eleva el expediente para optar el Grado Académico de Bachiller en Ciencias Administrativas del Egresado Luis Alberto SOLANO HUACHACA y el Dictamen N° 049-2023-B-UGYT-FA-UNAMBA, así como la Constancia N° 049-2023-GAB-UGYT-FA-UNAMBA; Carta N° 073-2023-UGYT-FA-UNAMBA del Director (e) de la Unidad de Grados y Títulos de la Facultad de Administración, eleva el expediente para optar el Grado Académico de Bachiller en Ciencias Administrativas de la Egresada Danny Lucero HUAMANI SALAZAR y el Dictamen N° 050-2023-B-UGYT-FA-UNAMBA, así como la Constancia N° 050-2023-GAB-UGYT-FA-UNAMBA; Carta N° 074-2023-UGYT-FA-UNAMBA del Director (e) de la Unidad de Grados y Títulos de la Facultad de Administración, eleva el



expediente para optar el Grado Académico de Bachiller en Ciencias Administrativas del Egresado Walter Apolinario ZAMORA QUISPE y el Dictamen N° 051-2023-B-UGYT-FA-UNAMBA, así como la Constancia N° 051-2023-GAB-UGYT-FA-UNAMBA; Carta N° 075-2023-UGYT-FA-UNAMBA del Director (e) de la Unidad de Grados y Títulos de la Facultad de Administración, eleva el expediente para optar el Grado Académico de Bachiller en Ciencias Administrativas de la Egresada Solans Mar USCA ORTEGA y el Dictamen N° 052-2023-B-UGYT-FA-UNAMBA, así como la Constancia N° 052-2023-GAB-UGYT-FA-UNAMBA; Carta N° 076-2023-UGYT-FA-UNAMBA del Director (e) de la Unidad de Grados y Títulos de la Facultad de Administración, eleva el expediente para optar el Grado Académico de Bachiller en Ciencias Administrativas del Egresado Cristian ACHAICA INOSTROZA y el Dictamen N° 053-2023-B-UGYT-FA-UNAMBA, así como la Constancia N° 053-2023-GAB-UGYT-FA-UNAMBA; Carta N° 077-2023-UGYT-FA-UNAMBA del Director (e) de la Unidad de Grados y Títulos de la Facultad de Administración, eleva el expediente para optar el Grado Académico de Bachiller en Ciencias Administrativas de la Egresada Milagros CARRILLO QUISPE y el Dictamen N° 054-2023-B-UGYT-FA-UNAMBA, así como la Constancia N° 054-2023-GAB-UGYT-FA-UNAMBA; Carta N° 078-2023-UGYT-FA-UNAMBA del Director (e) de la Unidad de Grados y Títulos de la Facultad de Administración, eleva el expediente para optar el Grado Académico de Bachiller en Ciencias Administrativas de la Egresada Melissa Fiorela SOTOMAYOR ENCALADA y el Dictamen N° 055-2023-B-UGYT-FA-UNAMBA, así como la Constancia N° 055-2023-GAB-UGYT-FA-UNAMBA; Carta N° 079-2023-UGYT-FA-UNAMBA del Director (e) de la Unidad de Grados y Títulos de la Facultad de Administración, eleva el expediente para optar el Grado Académico de Bachiller en Ciencias Administrativas de la Egresada Sandra Maribel PACCO VILCHES y el Dictamen N° 056-2023-B-UGYT-FA-UNAMBA, así como la Constancia N° 056-2023-GAB-UGYT-FA-UNAMBA; Carta N° 080-2023-UGYT-FA-UNAMBA del Director (e) de la Unidad de Grados y Títulos de la Facultad de Administración, eleva el expediente para optar el Grado Académico de Bachiller en Ciencias Administrativas del Egresado Elías ROQUE ESCALANTE y el Dictamen N° 057-2023-B-UGYT-FA-UNAMBA, así como la Constancia N° 057-2023-GAB-UGYT-FA-UNAMBA; Carta N° 081-2023-UGYT-FA-UNAMBA del Director (e) de la Unidad de Grados y Títulos de la Facultad de Administración, eleva el expediente para optar el Grado Académico de Bachiller en Ciencias Administrativas del Egresado Brayan SONDO CONDORI y el Dictamen N° 058-2023-B-UGYT-FA-UNAMBA, así como la Constancia N° 058-2023-GAB-UGYT-FA-UNAMBA; Carta N° 082-2023-UGYT-FA-UNAMBA del Director (e) de la Unidad de Grados y Títulos de la Facultad de Administración, eleva el expediente para optar el Grado Académico de Bachiller en Ciencias Administrativas de la Egresada Yovana LIMA RAMOS y el Dictamen N° 059-2023-B-UGYT-FA-UNAMBA, así como la Constancia N° 059-2023-GAB-UGYT-FA-UNAMBA; Carta N° 083-2023-UGYT-FA-UNAMBA del Director (e) de la Unidad de Grados y Títulos de la Facultad de Administración, eleva el expediente para optar el Grado Académico de Bachiller en Ciencias Administrativas de la Egresada Leysi Vanessa HUILLCAPACCO ALEJO y el Dictamen N° 060-2023-B-UGYT-FA-UNAMBA, así como la Constancia N° 060-2023-GAB-UGYT-FA-UNAMBA; Carta N° 084-2023-UGYT-FA-UNAMBA del Director (e) de la Unidad de Grados y Títulos de la Facultad de Administración, eleva el expediente para optar el Grado Académico

de Bachiller en Ciencias Administrativas de la Egresada Vaneza TORRE HUARAC y el Dictamen N° 061-2023-B-UGYT-FA-UNAMBA, así como la Constancia N° 061-2023-GAB-UGYT-FA-UNAMBA; Carta N° 085-2023-UGYT-FA-UNAMBA del Director (e) de la Unidad de Grados y Títulos de la Facultad de Administración, eleva el expediente para optar el Grado Académico de Bachiller en Ciencias Administrativas del Egresado Daniel ROQUE ALCCAHAUA y el Dictamen N° 062-2023-B-UGYT-FA-UNAMBA, así como la Constancia N° 062-2023-GAB-UGYT-FA-UNAMBA; Carta N° 086-2023-UGYT-FA-UNAMBA del Director (e) de la Unidad de Grados y Títulos de la Facultad de Administración, eleva el expediente para optar el Grado Académico de Bachiller en Ciencias Administrativas de la Egresada Yonny URRUTIA PALOMINO y el Dictamen N° 063-2023-B-UGYT-FA-UNAMBA, así como la Constancia N° 063-2023-GAB-UGYT-FA-UNAMBA; Carta N° 087-2023-UGYT-FA-UNAMBA del Director (e) de la Unidad de Grados y Títulos de la Facultad de Administración, eleva el expediente para optar el Grado Académico de Bachiller en Ciencias Administrativas de la Egresada Rosa Nayda BOLIVAR HUANCA y el Dictamen N° 064-2023-B-UGYT-FA-UNAMBA, así como la Constancia N° 064-2023-GAB-UGYT-FA-UNAMBA; Carta N° 088-2023-UGYT-FA-UNAMBA del Director (e) de la Unidad de Grados y Títulos de la Facultad de Administración, eleva el expediente para optar el Grado Académico de Bachiller en Ciencias Administrativas del Egresado José MORALES GONZALES y el Dictamen N° 065-2023-B-UGYT-FA-UNAMBA, así como la Constancia N° 065-2023-GAB-UGYT-FA-UNAMBA y Carta N° 089-2023-UGYT-FA-UNAMBA del Director (e) de la Unidad de Grados y Títulos de la Facultad de Administración, eleva el expediente para optar el Grado Académico de Bachiller en Ciencias Administrativas del Egresado Anderson DAMIAN JUAREZ y el Dictamen N° 066-2023-B-UGYT-FA-UNAMBA, así como la Constancia N° 066-2023-GAB-UGYT-FA-UNAMBA; al respecto, los miembros del Consejo de Facultad de Administración acuerdan por unanimidad aprobar los expedientes para optar el Grado de Bachiller en Ciencias Administrativas de los 30 administrados. -----

- 2.3 El Secretario Académico de la Facultad de Administración relata la Carta N° 092-2023-D-DAA-FA-UNAMBA del Director del Departamento Académico de Administración, quien remite propuesta de docentes en condición de invitados por necesidad institucional e interés superior del estudiante de la Escuela Profesional de Administración Sede Abancay; al respecto, previo análisis sigiloso de los expedientes los miembros de Consejo de Facultad de Administración acuerdan por unanimidad PROPONER ante el Consejo Universitario la contratación de los Docentes en condición de invitados por necesidad institucional e interés superior del estudiante de la Escuela Profesional de Administración Sede Abancay para el Semestre Académico 2023-I a partir del 12 de abril del 2023 hasta la finalización del semestre 2023-I

N°	DOCENTE	CLASIF.	ASIGNATURAS			TOTAL HORAS	HORAS/ SEMANA
01	Mg. Danny Mark Paira Céspedes	DCB1	AD603	Investigación y Análisis de mercados	5	17	32
			AD207	Economía	4		
			IM306	Economía	4		
			AD502	Derecho Administrativo	4		

02	Mg. Guisela Ortiz Reynoso	DCB1	AD704	Derecho Laboral	3	16	32
			AD1007	Administración de Riesgos	3		
			AD106	Derecho Constitucional	5		
			AD805	Gestión de Gobierno Local y Regional	5		
03	Mg. Nelida Ccoñislla Cáceres	DCB2	IA2303	Contabilidad	5	10	16
			AD405	Costos y Presupuestos	5		
04	Econ. Juan José Portocarrero Mendoza	Aux. TC40	AD501	Investigación de Operaciones	3	16	40
			AD705	Gerencia Estratégica	5		
			AD905	Negociación y Resolución de Conflictos	4		
			AD804	Gestión del Conocimiento	4		

A partir del 02 de mayo del 2023 hasta la finalización del semestre 2023-I

N°	DOCENTE	CLASIF.	ASIGNATURAS			TOTAL HORAS	HORAS/ SEMANA
04	Mg. Mario Fernández Delgado	DCB2	AD605	Finanzas II	5	09	16
			AD205	Contabilidad Básica	4		

2.4 El Secretario Académico de la Facultad de Administración relata la Carta N° 096-2023-D-DAA-FA-UNAMBA del Director del Departamento Académico de Administración, quien remite propuesta de docentes en condición de invitados por necesidad institucional e interés superior del estudiante de la Escuela Profesional de Administración Filial Tambobamba; al respecto, previo análisis sigiloso de los expedientes los miembros de Consejo de Facultad de Administración acuerdan por unanimidad ACEPTAR la renuncia del Mg. Edgar Quispe Vargas al cargo de docente contratado en la Escuela Profesional de Administración Filial Tambobamba al 17 de abril del 2023; en conformidad a la Resolución N° 020-2023-CFA-FA-UNAMBA de fecha 21 de marzo del 2023 y PROPONER ante el Consejo Universitario la contratación de los Docentes en condición de invitados por necesidad institucional e interés superior del estudiante de la Escuela Profesional de Administración Filial Tambobamba para el Semestre Académico 2023-I a los siguientes docentes a partir del 20 de abril del 2023 hasta la finalización del semestre 2023-I

N°	DOCENTE	CLASIF.	ASIGNATURAS			TOTAL HORAS	HORAS/ SEMANA
01	Ing. Kenny Ronny Mamani Vizcarra	Aux. TC40	AD504	Finanzas I	5	15	40
			AD605	Finanzas II	3		
			AD501	Investigation de Operations	5		
			AD401	Matemática Financiera	2		

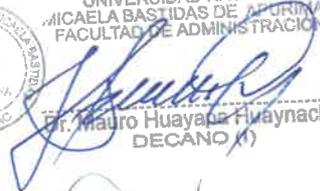
A partir del 17 de abril del 2023 hasta la finalización del semestre 2023-I

N°	DOCENTE	CLASIF.	ASIGNATURAS			TOTAL HORAS	HORAS/ SEMANA
02	Lic. Adm. Carlos Miguel Monzón Cruz	Aux. TP20	AD604	Gestión de Talento Humano	5	10	20
			AD106	Derecho Constitucional	5		



2.5 El Secretario Académico de la Facultad de Administración relata la Carta N° 089-2023-D-DAA-FA-UNAMBA del Director del Departamento Académico de Administración, donde remite la licencia sin goce de haberes del Docente Auxiliar Dr. Richard Jesús Paredes Valverde, con registro 363 y fecha 21.04.23 de la Unidad de Tramite Documentario de la Decanatura de la Faculta de Administración; Solicitud S/N del administrado con registro 242 y fecha 31.03.23; al respecto, previo análisis sigiloso de los expedientes los miembros de Consejo de Facultad de Administración acuerdan por unanimidad PROPONER por acuerdo unánime de los miembros de Consejo de Facultad de Administración la licencia sin goce de haber por motivos particulares del Dr. Richard Jesús Paredes Valverde, Docente Ordinario de Categoría Auxiliar a Tiempo Completo de la Escuela Profesional de Administración Sede Abancay a partir de 10 de abril del 2023 hasta por 90 días en conformidad a la solicitud del Director del Departamento Académico de Administración. -----

No habiendo más puntos que abordar la sesión se levanta el mismo día, siendo las once con treinta horas del día.-----

UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN

Dr. Mauro Huayapa Huaynacho
DECANO (I)


72264160


42276900

UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA ACADÉMICA
Mg. José Carlos Vilca Narváez
SECRETARIO ACADÉMICO

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN

Siendo las nueve con diez minutos del día martes nueve de mayo del dos mil veintitrés, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad de Administración, en la oficina de la Decanatura de la Facultad de Administración, en atención a la Citación N° 013-2023-CFA-FA-UNAMBA, de fecha 05 de mayo del dos mil veintitrés. Bajo la presidencia del Decano Interino Dr. Mauro Huayapa Huaynacho y a cargo de Secretaría Académica Mg. José Carlos Vilca Narváez; con la asistencia de los siguientes miembros: Dr. Mauro Huayapa Huaynacho, Mg. Elio Nolasco Carbajal y Est. Karen Karol Barrientos Ortiz; con la asistencia de tres de los cuatro Consejeros hábiles; en el presente se advierte, que el Consejero Dr. Daniel Amílcar Pinto Pagaza, se encuentra con retención de cargo; en seguida, el señor presidente del Consejo de Facultad da por instalado la asamblea con el quórum reglamentario, para desatar el siguiente punto de agenda: -----

1. Mediante Carta N° 093-2023-D-DAA-FA-UNAMBA el Director del Departamento Académico de Administración, hace llegar el desistimiento a clasificación de DB2 del docente invitado Mg. Herbert Edson Paredes Aliaga. -----

I. Lectura de Acta:

1.1. El Secretario Académico, dio lectura el Acta de Sesión Ordinaria de fecha 20 de abril del 2023; al respecto, no habiendo observaciones de parte de los miembros del consejo, se aprueba el presente por unanimidad. -----

II. Informes:

El señor Decano de la Facultad de Administración, informó haber realizado reunión con los delegados estudiantiles para coordinar el programa de aniversario de la Facultad de Administración a desarrollarse en julio del 2023; así mismo, el señor Decano Informó ante las autoridades del Consejo de Facultad e Administración, el informe desarrollado por el Director del Departamento, Director de Escuela y Directora de la Unidad de Investigación ante los docentes y publico interesado. -----

III. Despachos. – El señor Secretario Académico, relata los siguientes expedientes para el análisis y aprobación de las autoridades del Consejo de Facultad de Administración:

3.1. Carta N° 091-2023-UGYT-FA-UNAMBA del Director (e) de la Unidad de Grados y Títulos de la Facultad de Administración, eleva el expediente del Bachiller Silvio Antenor ENRIQUEZ AYMA para optar el Título Profesional de LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN, Dictamen N° 020-2023-TP-UGYT-FA-UNAMBA, Constancia N° 020-2023-TP-UGYT-FA-UNAMBA; el presente ha sido aprobado por unanimidad por los miembros del Consejo de Facultad de Administración. -----

3.2. Carta N° 092-2023-UGYT-FA-UNAMBA del Director (e) de la Unidad de Grados y Títulos de la Facultad de Administración, eleva el expediente de la Bachiller Edith AGUILAR SERRANO para optar el Título Profesional de LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN, Dictamen N° 021-2023-TP-UGYT-FA-UNAMBA, Constancia N° 021-2023-TP-UGYT-FA-UNAMBA. el presente ha sido aprobado por unanimidad por los miembros del Consejo de Facultad de Administración. -----

3.3. Carta N° 093-2023-UGYT-FA-UNAMBA del Director (e) de la Unidad de Grados y Títulos de la Facultad de Administración, eleva el expediente para optar el Grado Académico de Bachiller en Ciencias Administrativas del Egresado Erick Darwin TAPIA DAVALOS y el Dictamen N° 067-2023-B-UGYT-FA-UNAMBA, así como la Constancia N° 067-2023-GAB-UGYT-FA-UNAMBA. el presente ha sido aprobado por unanimidad por los miembros del Consejo de Facultad de Administración. -----

3.4. Carta N° 094-2023-UGYT-FA-UNAMBA del Director (e) de la Unidad de Grados y Títulos de la Facultad de Administración, eleva el expediente para optar el Grado Académico de Bachiller en Ciencias Administrativas de la Egresada Mishell Madeleine BARRIENTOS SEGOVIA y el Dictamen N° 068-2023-B-UGYT-FA-UNAMBA, así como la Constancia N° 068-2023-GAB-UGYT-FA-UNAMBA. el presente ha sido aprobado por unanimidad por los miembros del Consejo de Facultad de Administración. -----

3.5. Carta N° 095-2023-UGYT-FA-UNAMBA del Director (e) de la Unidad de Grados y Títulos de la Facultad de Administración, eleva el expediente para optar el Grado Académico de Bachiller en Ciencias Administrativas del Egresado Oliver AYMARA BENITO y el Dictamen N° 069-2023-B-UGYT-FA-UNAMBA, así como la Constancia N° 069-2023-GAB-UGYT-FA-UNAMBA. el presente ha sido aprobado por unanimidad por los miembros del Consejo de Facultad de Administración. -----

3.6. Carta N° 096-2023-UGYT-FA-UNAMBA del Director (e) de la Unidad de Grados y Títulos de la Facultad de Administración, eleva el expediente para optar el Grado Académico de Bachiller en Ciencias Administrativas de la Egresada Lisbeth ACUÑA ARONI y el Dictamen N° 070-2023-B-UGYT-FA-UNAMBA, así como la Constancia N° 070-2023-GAB-UGYT-FA-UNAMBA. el presente ha sido aprobado por unanimidad por los miembros del Consejo de Facultad de Administración. -----

3.7. Mediante Carta N° 115-2023-D-DAA-FA-UNAMBA el Director del Departamento Académico de Administración, quien solicita cambio de clasificación del Mg. Oliver Brayan Mamani Huilca; al respecto, los miembros del Consejo de Facultad de Administración, acuerdan por unanimidad Aprobar la solicitud del Director Académico de Administración y Director de Escuela de Administración de la Filial Tambobamba; el presente ha sido aprobado por unanimidad por los miembros del Consejo de Facultad de Administración. -----

3.8. Mediante Carta N° 105-2023-D-DAA-FA-UNAMBA el Director del Departamento Académico de Administración, quien remite la distribución de la carga académica del semestre 2023-I de la escuela profesional de Administración Sede Abancay; al respecto, los miembros del Consejo de Facultad de Administración, acuerdan por unanimidad Aprobar el expediente de distribución de carga académica. -----

3.9. Mediante Carta N° 113-2023-D-DAA-FA-UNAMBA el Director del Departamento Académico de Administración, quien remite la distribución de la carga académica del semestre 2023-I de la escuela profesional de Administración Filial Tambobamba; al respecto, los miembros del Consejo de Facultad de Administración, acuerdan por unanimidad Aprobar el expediente de distribución de carga académica. -----

3.10. Mediante Carta N° 120-2023-D-EPA-FA-UNAMBA el Director de Escuela Profesional de Administración Sede Abancay, solicita aprobación de la distribución de la carga horaria definitiva de los docentes ordinarios y contratados 2023-I; al respecto, los miembros del Consejo de Facultad de Administración, acuerdan por unanimidad Aprobar el expediente de distribución de carga horaria. -----

3.11. Mediante Carta N° 078-2023-D-EPA-FT/FA-UNAMBA el Director de Escuela Profesional de Administración Filial Tambobamba, solicita aprobación de la distribución de la carga horaria definitiva de los docentes ordinarios y contratados 2023-I; al respecto, los miembros del Consejo de Facultad de Administración, acuerdan por unanimidad Aprobar el expediente de distribución de carga horaria. -----

3.12. Mediante Carta N° 122-2023-D-EPA-FA-UNAMBA el Director de Escuela Profesional de Administración Sede Abancay, solicita aprobación las comisiones de trabajo para el semestre 2023-I; al respecto, los miembros del Consejo de Facultad de Administración, acuerdan por unanimidad Aprobar las comisiones de trabajo para el Semestre Académico 2023-I. -----

3.13. Mediante Carta N° 084-2023-D-UI-FA-UNAMBA de la Directora de la UI, quien solicita aprobar el expediente de sustentación de la Bach. ALINA QUISPE HUAMANQUISPE; al respecto, los miembros del Consejo de Facultad de Administración, acuerdan por unanimidad Aprobar el expediente de sustentación de tesis de la administrada. -----

IV. Estación de Pedidos:

4.1. El Consejero Mg. Elio Nolasco Carbajal, reitera el pedido por intermedio de la presidencia la necesidad de PRECISAR LA PARTE PERTINENTE DE LA RESOLUCION N° 244-2022-CFA-FA-UNAMBA DE FECHA 29 DE SETIEMBRE DEL 2023 EN CONFORMIDAD A LA CARTA N° 001-2023-D-EPA-UNAMBA de los administrados Mg. José Carlos Vilca Narváez, Mg. Elio Nolasco Carbajal y Mg. Josué Huamani Cayllahua; donde dice Filial Tambobamba debe decir, desplazados en conformidad a la Resolución 024-2019-CU-UNMABA y Acta de sesión de fecha 28 de setiembre del 2022 y LA PARTICIPACIÓN de los Docentes Ordinarios, Mg. Elio Nolasco Carbajal, Mg. José Carlos Vilca Narváez y Mg. Josué Huamani Cayllahua, en el Procesos de Promoción Docente Ordinario de la Escuela Profesional de Administración Sede Abancay en mérito a la Resolución N° 024-2019-CU-UNAMBA e Informe Técnico N° 010-2022-U-RRHH-UNAMBA de la Jefa de la Unidad de Recursos Humanos de la UNAMBA; el presente punto ha sido pedido y agendado en sesión ordinaria de 20 de abril del 2023; así mismo, se acordó por unanimidad para un cuarto intermedio, el presente no se desarrollo por motivos de tiempo, por tal motivo, en la presente sesión se debe analizar y aprobar en conformidad a los documentos que les ampara a los docentes referidos. -----

4.2. El Consejero Dr. Mauro Huayapa y huaynacho pide Ratificar a los Directores de la Unidades de Investigación, Grados y Títulos, Posgrado y Responsabilidad Social de la Facultad de Administración y Conformar la comisión de coordinadores: Coordinador General Dr. Percy Puga Peña, Coordinador Administrativo Dra. rosario Leticia Valer Montesinos y Coordinador Académico Mg. Elio Nolasco Carbajal del "Curso de inducción en metodología



de investigación científica conducente a optar el Título Profesional de Licenciado en Administración de Empresas por modalidad de tesis. -----

4.3. El Consejero Dr. Mauro Huayapa Huaynacho, pide analizar y aprobar la ceremonia de graduación y titulación en la Escuela Profesional de Administración Filial Tambobamba. -----

V. Orden del día: -----

5.1. Mediante Carta N° 093-2023-D-DAA-FA-UNAMBA el Director del Departamento Académico de Administración, hace llegar el desistimiento al cargo DCB1; así mismo, presenta su renuncia al cargo de docente al 03 de mayo del 2023 de Mg. Herbert Edson Paredes Aliaga en conformidad a la Carta N° 114-2023-D-DAA-FA-UNAMBA; al respecto los miembros del Consejo de Facultad, acuerdan por unanimidad ACEPTAR la renuncia del Mg Herbert Edson Paredes al cargo de docente contratado en la Escuela Profesional de Administración Sede Abancay al 03 de mayo del 2023; en conformidad a la Resolución N° 055-2023-CFA-FA-UNAMBA de fecha 11 de abril del 2023 y PROPONER ante el Consejo Universitario la contratación de los Docentes en condición de invitados por necesidad institucional e interés superior del estudiante de la Escuela Profesional de Administración Sede Abancay, a partir del 04 de mayo del 2023 hasta la finalización del semestre 2023-I; conforme al siguiente detalle:

N°	DOCENTE	CLASIF.	ASIGNATURAS			TOTAL HORAS	HORAS/ SEMANA
03	Mg. Juan José Huamán Viguria	DCB2	AD502	Derecho Administrativo	5	09	16
			AD106	Derecho Constitucional	4		

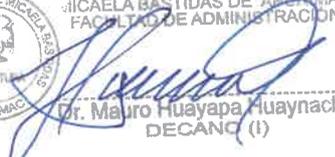
5.2. PRECISAR LA PARTE PERTINENTE DE LA RESOLUCION N° 244-2022-CFA-FA-UNAMBA DE FECHA 29 DE SETIEMBRE DEL 2023 EN CONFORMIDAD A LA CARTA N° 001-2023-D-EPA-UNAMBA de los administrados Mg. José Carlos Vilca Narváez, Mg. Elio Nolasco Carbajal y Mg. Josué Huamani Cayllahua; donde dice Filial Tambobamba debe decir, desplazados en conformidad a la Resolución 024-2019-CU-UNMABA y Acta de sesión de fecha 28 de setiembre del 2022 y LA PARTICIPACIÓN de los Docentes Ordinarios, Mg. Elio Nolasco Carbajal, Mg. José Carlos Vilca Narváez y Mg. Josué Huamani Cayllahua, en el Procesos de Promoción Docente Ordinario de la Escuela Profesional de Administración Sede Abancay en mérito a la Resolución N° 024-2019-CU-UNAMBA e Informe Técnico N° 010-2022-U-RRHH-UNAMBA de la Jefa de la Unidad de Recursos Humanos de la UNAMBA; previo a la motivación y fundamentación del Consejero Mg. Elio Nolasco Carbajal, el señor presidente del Consejo Dr. Mauro Huayapa Huaynacho y la señorita Karen Karol Barrientos Ortiz coincidieron plenamente; al respecto, los miembros del Consejo de Facultad de Administración acuerdan por unanimidad aprobar la precisión DE LA RESOLUCION N° 244-2022-CFA-FA-UNAMBA DE FECHA 29 DE SETIEMBRE DEL 2023 EN CONFORMIDAD A LA CARTA N° 001-2023-D-EPA-UNAMBA de los administrados Mg. José Carlos Vilca Narváez, Mg. Elio Nolasco Carbajal y Mg. Josué Huamani Cayllahua; en conformidad a la Resolución N° 024-2019-CU-UNAMBA y otros documentos; así mismo, aprobar la participación de los Docentes Ordinarios, Mg. Elio Nolasco Carbajal, Mg. José Carlos Vilca Narváez y Mg. Josué Huamani Cayllahua, en el Procesos de Promoción Docente Ordinario de la Escuela Profesional de Administración Sede Abancay en mérito a la Resolución N° 024-2019-CU-UNAMBA e Informe Técnico N° 010-2022-U-RRHH-UNAMBA de la Jefa de la Unidad de Recursos Humanos de la UNAMBA; el presente acuerdo debiendo implementarse resolutivamente. -----

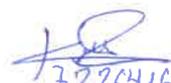
5.3. Ratificar a los Directores de la Unidades de Investigación, Grados y Títulos, Posgrado y Responsabilidad Social de la Facultad de Administración; al respecto, los miembros del Consejo de facultad de administración previo un amplio debate y análisis aprueban por unanimidad el pedido del Dr. Mauro Huayapa Huaynacho. -----



- 5.4. Conformar la comisión de coordinadores: Coordinador General Dr. Percy Puga Peña, Coordinador Administrativo Dra. rosario Leticia Valer Montesinos y Coordinador Académico Mg. Elio Nolasco Carbajal del "Curso de inducción en metodología de investigación científica conducente a optar el Título Profesional de Licenciado en Administración de Empresas por modalidad de tesis; al respecto, los miembros del Consejo de facultad de administración previo un amplio debate y análisis aprueban por unanimidad la comisión de coordinadores.
- 5.5. por acuerdo unánime de los miembros del Consejo de Facultad de Administración, se aprueba la ceremonia de graduación y titulación en la Filial Tambobamba. -----

El presente se concluyó el mismo día, siendo doce con quince minutos del día. -----

UNIVERSIDAD NACIONAL
MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN

Dr. Mauro Huayapa Huaynacho
DECANO (I)


72264160


120620

UNIVERSIDAD NACIONAL
MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN

Mg. José Carlos Vilca Narváez
SECRETARIO ACADÉMICO

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN

Siendo las once con ocho minutos del día martes seis de junio del dos mil veintitrés, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad de Administración, en la Oficina de la Decanatura de la Facultad de Administración, en atención a la Citación N° 014-2023-CFA-FA-UNAMBA, de fecha 02 de junio del dos mil veintitrés. Bajo la presidencia del Decano Interino Dr. Mauro Huayapa Huaynacho y a cargo de Secretaría Académica Mg. José Carlos Vilca Narváez; con la asistencia de los siguientes miembros: Dr. Mauro Huayapa Huaynacho, Dr. Daniel Pinto Pagaza y Mg. Elio Nolasco Carbajal; al estudiante Keren Karol Barrientos Ortiz, solicita permiso por motivos de clases y se compromete reincorporarse ni bien termine las clases, con la asistencia de tres de los cuatro Consejeros; el señor presidente del Consejo de Facultad da por instalado la sesión con el quórum reglamentario, para desatar el siguiente punto de agenda: -----

1. Mediante Carta N° 093-2023-D-UI-FA-UNAMBA el Director de la Unidad de Investigación, solicita aprobar el expediente de sustentación de tesis. -----
 2. Mediante Carta N° 151-2023-D-EPA-FA-UNAMBA del Director de Escuela Profesional de Administración Sede Abancay, remite aprobar la distribución de la carga horaria modificada del semestre académico 2023-I -----
- I. Lectura de Acta:
- 1.1. El Secretario Académico, dio lectura el Acta de Sesión Ordinaria de fecha 09 de mayo del 2023; al respecto, no habiendo observaciones de parte de los miembros del consejo, se aprueba el presente por unanimidad.

El Secretario Académico, solicitó permiso a la presidencia del Consejo de Facultad para asistir a la sustentación y defensa del informe de tesis, en su condición de asesor; el presente habiendo coincido en el horario de la sesión; al respecto, el presidente del Consejo de Facultad, mostro su predisposición de admitir la solicitud y generar un cuarto intermedio para



la fecha y hora que determine el consejo, en seguida el Dr. Daniel Amílcar Pinto Pagaza, solicito durante los 30 minutos de sustentación y defensa de su asesorada del Secretario Académico se continúe con las estaciones de esta sesión; con la preste propuesta, los miembros del consejo coincidieron y se ha proseguido con la siguientes estación.

II. Informes:

El señor Decano de la Facultad de Administración, informó al día de la fecha se viene coordinando con los docentes y estudiantes para celebrar el XIV Aniversario de la Facultad de Administración. No habiendo otros informes, se prosigue con la sesión. -----

III. Despachos. – El señor Secretario Académico, relata los siguientes expedientes para el análisis y aprobación de las autoridades del Consejo de Facultad de Administración:

3.1. Mediante Carta N° 135-2023-D-DAA-FA-UNAMBA el Director (e) del Departamento Académico de Administración remite la renuncia irrevocable del Mg. Juan José Huamán Viguria; al respecto, por acuerdo unánime de los miembros del Consejo de Facultad de Administración, aprueban la renuncia voluntaria e irrevocable del Mg Juan José Huamán Viguria al cargo de docente contratado en la Escuela Profesional de Administración Sede Abancay al 17 de mayo del 2023; en conformidad a la Resolución N° 141-2023-CFA-FA-UNAMBA de fecha 09 de mayo del 2023. -----

3.2. Mediante Carta N° 097-2022-UGYT-FA-UNAMBA de la Directora de la Unidad de Grados y Títulos de la Facultad de Administración, eleva el expediente para optar el Grado Académico de Bachiller en Ciencias Administrativas del Egresado Marco QUISPE OSORIO y el Dictamen N° 071-2023-B-UGYT-FA-UNAMBA, así como la Constancia N° 071-2023-GAB-UGYT-FA-UNAMBA; al respecto, los miembros de Consejo de Facultad de Administración, acuerdan por unanimidad APROBAR el GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN CIENCIAS ADMINISTRATIVAS a favor del Egresado Marco QUISPE OSORIO, por haber cumplido el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac. -----

Siendo las nueve con diez minutos del día miércoles siete de junio del dos mil veintitrés, se reanuda el cuarto intermedio de los miembros del Consejo de Facultad de Administración, en la Oficina de la Decanatura de la Facultad de Administración, bajo la presidencia del Decano Interino Dr. Mauro Huayapa Huaynacho y a cargo de Secretaría Académica Mg. José Carlos Vilca Narváez; con la asistencia de los siguientes miembros: Dr. Mauro Huayapa Huaynacho, Mg. Elio Nolasco Carbajal y la estudiante Karen Karol Barrientos Ortiz; con la asistencia de tres de los cuatro Consejeros; el señor presidente dispone continuar con la estación de la sesión: -----

3.3. Mediante Carta N° 141-2023-D-DAA-FA-UNAMBA el Director del Departamento Académico de Administración, quien informa en atención a la Carta N° 114-2023-D-FA-UNAMBA del Decano Interino de la Facultad de Administración y a la Carta N° 150-2023-D-EPA-FA-UNAMBA del Director de Escuela Profesional de Administración, sobre la contratación de un Jefe de Práctica para cumplir las horas lectivas, de los docentes ordinarios, quienes vienen asumiendo labores administrativas y en las horas no lectivas asumirá actividades concernientes a la Escuela Profesional de Administración; al respecto, los miembros del Consejo de Facultad de Administración acuerdan por unanimidad proponer ante el Consejo Universitario la contratación de un Jefe de Práctica en condición de invitado por necesidad institucional e interés superior del estudiante de la Escuela Profesional de Administración Sede Abancay, a partir del 06 de junio del 2023 hasta la finalización del semestre 2023-I; conforme al siguiente detalle:

DOCENTE	CLASIF.	ASIGNATURAS		TOTAL HORAS	HORAS / SEMANA
		AD901	Investigación Científica I (Grupo A)	2	



Bach. Petherson Brayan Carrasco Sierra	JP, TC	AD701	Practicas Pre Profesionales I Pre Incubación	2	14	40 Horas
		AD601	Gestión de Operaciones	1		
		AD901	Investigación Científica I (Grupo B)	2		
		AD603	Investigación y Análisis de Mercado	1		
		AD102	Administración I	2		
		AD10001	Investigación Científica II	2		
		AD801	Gestión del Comercio Internacional	2		

3.4. Mediante Carta N° 152-2023-D-EPA-FA-UNAMBA el Director de Escuela Profesional de Administración, solicita modificación de la Resolución 148-2023-CFA-FA-UNAMBA; al respecto, aprobar la modificación de los integrantes de la comisión de Revisión de Sílabos de la Escuela Profesional de Administración Sede Abancay para el Semestre 2023-I, conforme se detalla en el siguiente cuadro:

COMISIONES DE TRABAJO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN SEMESTRE 2023-I		
Comisión de revisión de sílabos	Presidente	Dr. Daniel Amílcar Pinto Pagaza
	Integrantes	M.Sc. María Patricia Lima Bendezú
		Mg. Carla Ramírez Chipa
		Mg. Danny Mark Paira Céspedes

3.5. Mediante Carta N° 108-2023-D-UI-FA-UNAMBA la Directora de la Unidad de Investigación de la FA solicita rectificar a la resolución, donde se cita como Coasesor al Lic. Adm. Alberto Huihua Chipa; al respecto, los miembros de Consejo de Facultad analizan el Reglamento de Investigación de la UNAMBA y otros documentos internos de la Facultad de Administración, no se encontró ninguna limitación o prohibición para aquellos docentes contratados sin grado académico de Maestro, quienes se desempeñen como Jefes de práctica o como Docentes Auxiliares a tiempo completo, en seguida los miembros de Consejo de Facultad de Administración acuerdan por unanimidad aprobar la participación de los Jefes de Practica contratados y Docentes Auxiliares contratados como coasesores en la Escuela Profesional de Administración Sede Abancay y Filial Tambobamba. -----

3.6. Mediante Carta N° 145-2023-D-DAA-FA-UNAMBA el Director del Departamento Académico de Administración, remite solicitud de autorización para participar en el intercambio académico docente del Dr. Julián Oré Leiva; al respecto, los miembros del Consejo de Facultad de Administración, acuerdan por unanimidad AUTORIZAR al Dr. Julián oré Leiva, Docente Ordinario de Categoría Principal de la Escuela Profesional de Administración en el Intercambio Académico Docente en la Universidad Nacional de José María Arguedas, desde 17 hasta 21 de julio del 2023, con cargo a recuperación de clases en conformidad a la solicitud del área académica y del interesado. -----

3.7. Mediante solicitud el Director del Departamento Académico de Administración, hace llegar la distribución de la carga académica definitiva del semestre 2023-I; al respecto, los miembros del Consejo de Facultad de Administración previo un amplio debate y análisis acuerdan por unanimidad devolver el expediente para que el Director del Departamento Académico de Administración, incorporen la carga horaria del Jefe de Práctica contratado.

IV. Estación de Pedidos: no habiendo pedidos de los presentes, se prosigue con la siguiente estación.

V. Orden del día: -----

5.1. Mediante Carta N° 093-2023-D-UI-FA-UNAMBA el Director de la Unidad de Investigación, solicita aprobar el expediente de sustentación de tesis; los miembros de Consejo de Facultad de Administración, acuerdan por unanimidad APROBAR por acuerdo unánime de los miembros del Consejo de Facultad de Administración la sustentación del Informe de Tesis titulada: "Gestión por resultados y su influencia en el desarrollo organizacional de la Municipalidad Provincial de Cotabambas – Tambobamba, 2020" presentado por el Bachiller Yamil AGÜERO SURI, habiendo aprobado con la nota de trece (13), por las consideraciones expuestas en la parte considerativa de la presente Resolución.

5.2. Mediante Carta N° 151-2023-D-EPA-FA-UNAMBA el Director de Escuela Profesional de Administración, remite distribución de carga horaria modificada del semestre académico 2023-I; al respecto, los miembros del Consejo de facultad de administración previo un amplio debate y análisis acuerdan por unanimidad la devolución del expediente para que el Director de Escuela Profesional de Administración de la Sede Abancay incorporen los horarios del Jefe de Práctica contratado. -----

El presente se concluyó el mismo día, siendo once con cuarenta minutos del día. -----



UNIVERSIDAD NACIONAL
MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN
Dr. Mauro Huayapa Huaynacho
DECANO (I)


72264160



429600



UNIVERSIDAD NACIONAL
MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN
SECRETARÍA ACADÉMICA
Mg. José Carlos Vilca Narváez
SECRETARIO ACADÉMICO

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN

Siendo las nueve con diez horas del día martes trece de junio del dos mil veintitrés, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad de Administración, en la Oficina de la Decanatura de la Facultad de Administración, en atención a la Citación N°016-2023-CFA-FA-UNAMBA, de fecha doce de junio del dos mil veintitrés. Bajo la presidencia del Decano Dr. Mauro Huayapa Huaynacho y a cargo de la Secretaría Académica Mg. José Carlos Vilca Narváez; con la asistencia de los siguientes miembros: Dr. Mauro Huayapa Huaynacho, Dr. Amílcar Pinto Pagaza, Mg. Elio Nolasco Carbajal y Est. Karen Karol Barrientos Ortiz; con la asistencia de los cuatro consejeros hábiles; el señor presidente del Consejo de Facultad da por instalado la asamblea con el quórum reglamentario y se dio inicio con la sesión, para desatar el siguiente punto:

1. Situación de la Decanatura de la Facultad de Administración a partir del 15 de junio del 2023. -----

I. Lectura de Acta: -----

1.1. El Secretario Académico, dio lectura el Acta de Sesión extraordinaria de fecha 02 de mayo del 2023; al respecto, no habiendo observaciones de parte de los miembros del consejo, se aprueba el presente por unanimidad. -----

II. Orden del día. -

- 1.2. El Secretario Académico de la Facultad de Administración relata Situación de la Decanatura de la Facultad de Administración a partir del 15 de junio del 2023; al respecto, los miembros del Consejo de Facultad de Administración, previa amplia participación acuerdan por mayoría PROPONER ante la Asamblea Universitaria el reconocimiento de la Encargatura del Dr. Mauro Huayapa Huaynacho, miembro del Consejo de Facultad de Administración y Docente Principal a tiempo completo de la Escuela Profesional de Administración, en el Cargo de Decano de la Facultad de Administración, por haber cumplido los requisitos exigidos en la Ley Universitaria 30220 y el Estatuto; por el plazo de 90 días a partir del 15 de junio del 2023. -----

No habiendo más puntos que abordar la sesión se levanta el mismo día, siendo las diez con treinta horas del día. -----


UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN
Dr. Mauro Huayapa Huaynacho
DECANO (I)


42076900


72264160


UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN
Dr. Mauro Huayapa Huaynacho
DECANO (I)


UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN
SECRETARÍA ACADÉMICA
Mg. José Carlos Vilca Narváez
SECRETARIO ACADÉMICO

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN

Siendo las diez con diez minutos del día lunes tres de junio del dos mil veintitrés, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad de Administración, en la Oficina de la Decanatura de la Facultad de Administración, en atención a la Citación N° 017-2023-CFA-FA-UNAMBA, de fecha 28 de junio del dos mil veintitrés. Bajo la presidencia del Decano Interino Dr. Mauro Huayapa Huaynacho y a cargo de Secretaría Académica Mg. José Carlos Vilca Narváez; con la asistencia de los siguientes miembros: Dr. Mauro Huayapa Huaynacho, Mg. Elio Nolasco Carbajal y estudiante Keren Karol Barrientos Ortiz; con la asistencia de tres de los cuatro Consejeros; el señor presidente del Consejo de Facultad da por instalado la sesión con el quórum reglamentario, para desatar el siguiente punto de agenda: -----

1. Mediante Carta N° 214-2023-D-UI-FA-UNAMBA la Directora de la Unidad de Investigación, remite documento para su atención del Consejo de Facultad de Administración. -----
2. Mediante Carta N° 113-2023-D-EPA-FT/FA-UNAMBA el Director de la Escuela Profesional de Administración Filial Tambobamba, solicita aprobar las comisiones de trabajo para el semestre 2023-I. -----
3. Mediante Carta N° 098-2023-UGT-FA-UNAMBA la Directora de la Unidad de Grados y Títulos, remite el expediente para optar el grado académico de Bachiller en Ciencias Administrativas del Bachiller Elisa Tarapaqui Saldivar. -----
4. Mediante Carta N° 121-2023-D-UI-FA-UNAMBA de la Unidad de Investigación, solicita aprobación del expediente de sustentación de tesis de la Bachiller Kemy Keytt Cerda Aranja.



5. Mediante Carta N° 167-D-EPA-FA-UNAMBA el Director de Escuela Profesional de Administración Sede Abancay, remite la carga académica definitiva del semestre 2023-I. ---
6. Mediante Carta N° 154-D-DAA-FA-UNAMBA el Director del Departamento Académico de Administración, reitera la aprobación de la carga académica del semestre 2023-I. -----

I. Lectura de Acta:

- 1.1. El Secretario Académico, dio lectura el Acta de Sesión Ordinaria de fecha 27 de junio del 2023; al respecto, no habiendo observaciones de parte de los miembros del consejo, se aprueba el presente por unanimidad.

II. Informes:

No habiendo informes. -----

III. Despachos. – El señor Secretario Académico, relata los siguientes expedientes para el análisis y aprobación de las autoridades del Consejo de Facultad de Administración:

- 3.1. Mediante Carta N° 117-2023-D-UI-FA-UNAMBA de la Directora de la UI, solicita aprobación del expediente de sustentación de tesis del Bachiller OFELIA HUAMANZANA SALDIVAR; al respecto, los miembros del Consejo de Facultad de Administración acuerdan por unanimidad Aprobar la sustentación del Informe de Tesis titulada: “Innovación y emprendimiento en los estudiantes de la Escuela Académico Profesional de Administración en la Filial Tambobamba de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac. Año 2020” presentada por la Bachiller Ofelia HUAMANZANA SALDIVAR, habiendo aprobado con la nota de doce (12), por las consideraciones expuestas en la parte considerativa de la presente Resolución. -----
- 3.2. Mediante Carta N° 118-2023-D-UI-FA-UNAMBA de la Directora de la UI, solicita aprobación del expediente de sustentación de tesis del Bachiller RUBEN GONZALES CERRO; al respecto, los miembros del Consejo de Facultad de Administración acuerdan por unanimidad aprobar la sustentación del Informe de Tesis titulada: “Imagen corporativa y satisfacción del usuario en la Empresa Prestadora de Servicios (EPS) EMUSAP Abancay S.A. Periodo 2021” presentado por el Bachiller Rubén GONZALES CERRO, habiendo aprobado con la nota de doce (12), por las consideraciones expuestas en la parte considerativa de la presente Resolución. -----
- 3.3. Mediante Carta N° 126-2023-D-UI-FA-UNAMBA de la Directora de la UI, solicita aprobación del expediente de sustentación de tesis del Bachiller ROSA ELVIRA ARIAS ZAA; al respecto, los miembros del Consejo de Facultad de Administración acuerdan por unanimidad aprobar la sustentación del Informe de Tesis titulada: “Marketing digital y ventas en C&A Casabella Center S.A.C. en el Distrito de Challhuahuacho Cotabambas Apurímac, 2022” presentada por la Bachiller Rosa Elvira ARIAS ZAA, habiendo aprobado con la nota de doce (12), por las consideraciones expuestas en la parte considerativa de la presente Resolución. -----
- 3.4. Mediante Carta N° 128-2023-D-UI-FA-UNAMBA de la Directora de la UI, solicita aprobación del expediente de sustentación de trabajo de investigación de ROXANALIMA ASTO; al respecto, los miembros del Consejo de Facultad de Administración la sustentación del trabajo de investigación titulada: “Marketing digital en la Micro y Pequeña Empresa del rubro de servicios en la ciudad de Challhuahuacho, periodo 2021” presentada por Roxana LIMA ASTO, habiendo aprobado con la nota de catorce (14), por las consideraciones expuestas en la parte considerativa de la presente Resolución. -----
- 3.5. Mediante Carta N° 161-2023-D-EPA-UNAMBA el Director de la EPA, remite expediente de convalidación de asignaturas de la estudiante Samira Chipa Tejada; al respecto, los miembros del consejo de facultad acuerda por unanimidad AUTORIZAR la convalidación de 06 asignaturas equivalentes a 20 créditos, aprobados por el estudiante Samira CHIPA TEJADA (192020) en la Escuela Profesional de Ciencia Política y Gobernabilidad, de acuerdo al Plan de Estudios y Sílabos de la Escuelas Profesionales Administración Sede Abancay, en conformidad al siguiente detalle:

ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIA POLÍTICA Y GOBERNABILIDAD (origen)					A LA ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN SEDE ABANCAY (destino)			
CICLO	COD.	ASIGNATURA	CRÉDITO	NOTA	COD.	ASIGNATURA	CRÉDITO	NOTA
I	PG104	Matemática	4	11	AD101	Matemática I	3	11
I	PG102	Geografía y Recursos Naturales	3	11	AD105	Geografía y Recursos Naturales	3	11
VI	PG601	Teoría Constitucional	4	13	AD106	Derecho Constitucional	4	13
II	PG206	Teoría de la Historia del Perú	3	11	AD206	Historia Económica y Social del Perú	3	11
IV	PG304	Economía	4	11	AD207	Economía	3	11
X	PG1005	Actividades	3	17	AD307	Actividades I	2	17
II	PG204	Probabilidades	4	12	AD406	Estadística	3	12
TOTAL			21	25			21	

3.6. Mediante Crata N° 162-2023-D-EPA-UNAMBA del Director de la EPA , remite expediente de convalidación de asignaturas de la estudiante Mayli Alfaro Mejia; al respecto, los miembros del Consejo de Facultad acuerdan por unanimidad AUTORIZAR la convalidación de 42 asignaturas equivalentes a 142 créditos, aprobados por el estudiante Mayli ALFARO MEJÍA (231002) en la Escuela Profesional de Administración Filial Tambobamba, de acuerdo al Plan de Estudios y Sílabos de la Escuelas Profesionales Administración Sede Abancay, en conformidad al siguiente detalle:

ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN FILIAL TAMBOBAMBA (origen)					A LA ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN SEDE ABANCAY (destino)			
CICLO	COD.	ASIGNATURA	CRÉDITO	NOTA	COD.	ASIGNATURA	CRÉDITO	NOTA
I	AD101	Matemática I	3	11	AD101	Matemática I	3	11
I	AD102	Administración I	4	16	AD102	Administración I	4	16
I	AD103	Método de Estudio e Investigación	3	18	AD103	Método de Estudio e Investigación	3	18
I	AD104	Habilidades Comunicativas	3	16	AD104	Habilidades Comunicativas	3	16
I	AD105	Geografía y Recursos Naturales	3	16	AD105	Geografía y Recursos Naturales	3	16
I	AD106	Derecho Constitucional	4	15	AD106	Derecho Constitucional	4	15
II	AD201	Matemática II	3	12	AD201	Matemática II	3	12
II	AD202	Administración II	4	16	AD202	Administración II	4	16
II	AD203	Psicología Organizacional	3	16	AD203	Psicología Organizacional	3	16
II	AD204	Filosofía	3	17	AD204	Filosofía	3	17
II	AD205	Contabilidad Básica	3	16	AD205	Contabilidad Básica	3	16
II	AD206	Historia Economía y Social del Perú	3	19	AD206	Historia Economía y Social del Perú	3	19
II	AD207	Economía	3	15	AD207	Economía	3	15
III	AD302	Diseño y Proceso Organizacional	4	16	AD302	Diseño y Proceso Organizacional	4	16
III	AD301	Matemática III	3	11	AD301	Matemática III	3	11
III	AD303	Tecnología de la Información I	3	17	AD303	Tecnología de la Información I	3	17
III	AD304	Microeconomía	3	16	AD304	Microeconomía	3	16
III	AD305	Contabilidad Empresarial	3	14	AD305	Contabilidad Empresarial	3	14
III	AD306	Gestión Ambiental	3	17	AD306	Gestión Ambiental	3	17
III	AD307	Actividades I	2	18	AD307	Actividades I	2	18
IV	AD401	Matemática Financiera	3	13	AD401	Matemática Financiera	3	13

IV	AD402	Comportamiento y Desarrollo Organizacional	4	16	AD402	Comportamiento y Desarrollo Organizacional	4	16
IV	AD403	Tecnología de la Información II	3	15	AD403	Tecnología de la Información II	3	15
IV	AD404	Macroeconomía	3	15	AD404	Macroeconomía	3	15
IV	AD405	Costos y Presupuestos	4	16	AD405	Costos y Presupuestos	4	16
IV	AD406	Estadística I	3	14	AD406	Estadística I	3	14
V	AD501	Investigación de Operaciones	4	11	AD501	Investigación de Operaciones	4	11
V	AD502	Derecho Administrativo	3	13	AD502	Derecho Administrativo	3	13
V	AD504	Finanzas I	4	13	AD504	Finanzas I	4	13
VI	AD606	Actividades II	2	15	AD606	Actividades II	2	15
V	AD503	Marketing I	4	16	AD503	Marketing I	4	16
V	AD505	Estadística II	3	13	AD505	Estadística II	3	13
V	AD506	Gestión de Logística	4	15	AD506	Gestión de Logística	4	15
VI	AD603	Investigación y Análisis de Mercados	4	16	AD603	Investigación y Análisis de Mercados	4	16
VI	AD604	Gestión de Talento Humano	4	17	AD604	Gestión de Talento Humano	4	17
VII	AD704	Derecho Laboral	3	14	AD704	Derecho Laboral	3	14
VI	AD601	Gestión de Operaciones	4	11	AD601	Gestión de Operaciones	4	11
VI	AD602	Marketing II	4	17	AD602	Marketing II	4	17
VI	AD605	Finanzas II	4	17	AD605	Finanzas II	4	17
VII	AD701	Prácticas Preprofesionales I – Pre incubación (Formulación y Evaluación de Planes de Negocio)	4	15	AD701	Prácticas Preprofesionales I – Pre incubación (Formulación y Evaluación de Planes de Negocio)	4	15
VII	AD702	Liderazgo y Desarrollo Profesional	4	15	AD702	Liderazgo y Desarrollo Profesional	4	15
VII	AD705	Gerencia Estratégica	4	13	AD705	Gerencia Estratégica	4	13
TOTAL			142				142	

3.7. Mediante Carta N° 090-2023-D-FECS-UNAMBA del Decano de la Facultad de Educación Ciencias Sociales de la UNAMBA, Remite Resolución N° 141-2023-CF-FECS-UNAMBA, donde resuelve aprobar el cambio de adscripción del Dr. Wilber Jiménez Mendoza de la Unidad orgánica EP de Inicial Intercultural Bilingüe: Primaria y Segunda infancia de la FECS con Plaza y Presupuesto de nombramiento CAP 412 Código AIRHSP 000094; al respecto, los miembros del Consejo de Facultad acuerdan por unanimidad PROPONER ante el Consejo Universitario la aceptación de Adscripción del Dr. Wilber Jiménez Mendoza Docente Ordinario de Categoría Principal a Tiempo Completo de la Escuela Profesional de Educación Inicial Intercultural Bilingüe: Primera y Segunda Infancia de la Facultad de Educación y Ciencias Sociales con plaza y presupuesto de nombramiento, código CAP 412, PAP 0139 y AIRHSP 000094 a la Escuela Profesional de Administración Sede Abancay de la Facultad de Administración de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, a partir de 03 de julio del 2023 en conformidad a la solicitud del Decano de la Facultad de Educación y Ciencias Social; asimismo, se autoriza gestionar el trámite de modificación de plaza en los instrumentos de gestión de recursos humanos de la UNAMBA. -----

IV. Estación de Pedidos: no habiendo pedidos de los presentes, se prosigue con la siguiente estación.

V. Orden del día: -----

5.1. Mediante Carta N° 124-2023-D-UI-FA-UNAMBA la Directora de la Unidad de Investigación, remite documento para su atención del Consejo de Facultad de Administración; al respecto, los miembros del Consejo de Facultad acuerdan por unanimidad RATIFICAR la Resolución Decanal N° 078-2023-D-FA-UNAMBA de fecha 11 de abril del 2023 y EXHORTAR al Mg. Máximo Soto Pareja, Docente Ordinario de la Escuela Profesional de Administración,



cumplir con las funciones de segundo miembro del Jurado Evaluador para revisión y sustentación del informe de Tesis Titulada: "Control interno y gestión administrativa en el área de abastecimiento del Gobierno Regional de Apurímac, 2019"; presentado por el Bachiller Wilber OLIVERA SIERRA en conformidad a la Carta N° 032-2023-D-UI-FA-UNAMBA de la Directora de la Unidad de Investigación de la Facultad de Administración y en cumplimiento al principio de interés superior del estudiante. -----

5.2. Mediante Carta N° 113-2023-D-EPA-FT/FA-UNAMBA el Director de la Escuela Profesional de Administración Filial Tambobamba, solicita aprobar las comisiones de trabajo para el semestre 2023-I; los miembros del Consejo de Facultad de Administración acuerdan por unanimidad APROBAR la composición de las comisiones de trabajo de la Escuela Profesional de Administración Filial Tambobamba para el Semestre 2023-I, conforme se detalla en el siguiente cuadro:

COMISIONES DE TRABAJO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN FILIAL TAMBOBAMBA SEMESTRE 2023-I		
Comisión de gestión y liderazgo	Presidente	Mg. Sheane Ynocencio Abarca Martínez
	Integrantes	Mg. Wilver Oros Torres
		Lic. Adm. Carlos Miguel Monzón Cruz
Comisión de currículo	Presidente	Mg. David Barrial Acosta
	Integrantes	Mg. Hermenegildo Chaccara Huachaca
Comisión de infraestructura y equipamiento	Presidente	Mg. Cesar Augusto Ccama Zenteno
	Integrantes	Mg. Richard Guerrero Cruz
		C.P.C. Heiner Rhaner Vargas Ortega
Comisión de investigación e institutos	Presidente	Mg. Hermenegildo Chaccara Huachaca
	Integrantes	Mg. José Huamani Arone
		Dr. Aurelio Francisco Álvarez Gallegos
		Mg. David Barrial Acosta
Comisión de docencia y desempeño académico	Presidente	Dr. Vicente Quispe Huisa
	Integrantes	Dr. Aurelio Francisco Álvarez Gallegos
		Mg. Brayan Oliver Mamani Huilca
		Mg. Cesar Augusto Ccama Zenteno
Comisión de planeamiento	Presidente	C.P.C. Heiner Rhaner Vargas Ortega
	Integrantes	Lic. Adm. Carlos Miguel Monzón Cruz
		C.P.C. Edgar Meza Mescoco
Comisión de servicios de complementarios básicos	Presidente	Mg. Brayan Oliver Mamani Huilca
	Integrantes	Mg. Zacarias Félix Guerrero
		Lic. Adm. Yonny Chahuayllo Condori
		Mg. Edison Vega otazu
Comisión de inserción laboral y seguimiento al egresado	Presidente	Mg. Ruben Emir Peraltilla Pinazo
	Integrantes	Lic. Adm. Carlos Miguel Monzón Cruz
		Mg. Edison Vega otazu
		Lic. Adm. Yonny Chahuayllo Condori
Comisión de acreditación	Presidente	Mg. Wilver Oros Torres
	Integrantes	Mg. José Huamani Arone
Comisión de posgrado	Presidente	Mg. David Barrial Acosta
	Integrantes	Lic. Adm. Vilma Puma Inostroza
		Ing. Kenny Ronny Mamani Vizcarra
		C.P.C. Heiner Rhaner Vargas Ortega
Comisión de desarrollo empresarial	Presidente	Mg. José Huamani Arone
	Integrantes	C.P.C. Edgar Meza Mescoco
		Lic. Adm. Vilma Puma Inostroza
Comisión de tutoría	Presidente	Mg. Zacarias Félix Guerrero



	Integrantes	C.P.C. Heiner Rhaner Vargas Ortega
Comisión de convalidación y homologación de asignaturas	Presidente	Ing. Kenny Ronny Mamani Vizcarra
	Integrantes	Lic. Mat. Edgar Elmer Sipaucar Condori
Comisión de revisión de horarios	Presidente	Lic. Mat. Edgar Elmer Sipaucar Condori
	Integrantes	Mg. Edison Vega otazu
Comisión de revisión de sílabos	Presidente	Mg. Hermenegildo Chaccara Huachaca
	Integrantes	Dr. Vicente Quispe Huisa

5.3. Mediante Carta N° 098-2023-UGT-FA-UNAMBA la Directora de la Unidad de Grados y Títulos, remite el expediente para optar el grado académico de Bachiller en Ciencias Administrativas del Bachiller Elisa Tarapaqui Saldivar; al respecto, los miembros del Consejo de Facultad de Administración acuerdan por unanimidad APROBAR el GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN CIENCIAS ADMINISTRATIVAS a favor de la Egresada Elisa TARAPAQUI SALDIVAR, por haber cumplido el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac. -----

5.4. Mediante Carta N° 121-2023-D-UI-FA-UNAMBA de la Unidad de Investigación, solicita aprobación del expediente de sustentación de tesis de la Bachiller Kemy Keytt Cerda Aranja; al respecto, los miembros del Consejo de Facultad de Administración acuerdan por unanimidad APROBAR por acuerdo unánime de los miembros del Consejo de Facultad de Administración la sustentación del Informe de Tesis titulada: "Inteligencia emocional y perfil emprendedor de los estudiantes de la Facultad de Administración de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, 2021" presentada por la Bachiller Kemy Keytt CERDA ARARANJA, habiendo aprobado con la nota de catorce (14), por las consideraciones expuestas en la parte considerativa de la presente Resolución. -----

5.5. Mediante Carta N° 167-D-EPA-FA-UNAMBA el Director de Escuela Profesional de Administración Sede Abancay, remite la carga académica definitiva del semestre 2023-I; al respecto, los miembros del Consejo de Facultad de Administración acuerdan por unanimidad PROPONER ante el Consejo Universitario la contratación de un Jefe de Práctica en condición de invitado por necesidad institucional e interés superior del estudiante de la Escuela Profesional de Administración Sede Abancay, a partir del 06 de junio del 2023 hasta la finalización del semestre 2023-I; conforme al siguiente detalle:

DOCENTE	CLASIF.	ASIGNATURAS		TOTAL HORAS	HORAS / SEMANA	
Bach. Petherson Brayan Carrasco Sierra	JP. TC	AD901	Investigación Científica I (Grupo A)	2	14	40 Horas
		AD701	Prácticas Pre Profesionales I Pre Incubación	2		
		AD601	Gestión de Operaciones	1		
		AD901	Investigación Científica I (Grupo B)	2		
		AD603	Investigación y Análisis de Mercado	1		
		AD102	Administración I	2		
		AD10001	Investigación Científica II	2		
		AD801	Gestión del Comercio Internacional	2		

5.6. Mediante Carta N° 154-D-DAA-FA-UNAMBA el Director del Departamento Académico de Administración, reitera la aprobación de la carga académica del semestre 2023-I; al respecto, los miembros del Consejo de Facultad de Administración acuerdan por unanimidad devolver ante el Director del Departamento Académico de Administración para su incorporación al Jefe de Práctica en el punto precedente. -----



El presente se concluyó el mismo día, siendo doce con cuarenta minutos del día. -----



Mauro Huayapa Huaynacho
DECANO (I)
42076900

72264160



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN

Siendo las once con diez minutos del día viernes veintiuno de julio del dos mil veintitrés, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad de Administración, en la Oficina de la Decanatura de la Facultad de Administración, en atención a la Citación N° 018-2023-CFA-FA-UNAMBA, de fecha 19 de julio del dos mil veintitrés. Bajo la presidencia del Decano Interino Dr. Mauro Huayapa Huaynacho y a cargo de Secretaría Académica Mg. José Carlos Vilca Narváez; con la asistencia de los siguientes miembros: Dr. Mauro Huayapa Huaynacho, Mg. Elio Nolasco Carbajal y estudiante Keren Karol Barrientos Ortiz; se advierte que el Dr. Daniel Amílcar Pinto Pagaza se encuentra con retención de su cargo mediante proveído N° 656-2023-SUNEDU-02-15-02 de fecha 28 de junio del 2023, con la asistencia de tres Consejeros; el señor presidente del Consejo de Facultad da por instalado la sesión con el quórum reglamentario, para desatar el siguiente punto de agenda: -----

1. Mediante Carta N° 129-2023-D-UI-FA-UNAMBA la Directora de la Unidad de Investigación, solicita aprobación del expediente de sustentación de tesis. -----
 2. Mediante Carta N° 184-2023-D-EPA-FA-UNAMBA el Director de la Escuela Profesional de Administración, hace llegar el expediente de convalidación de la estudiante Yaneth Alejandra Amaro Gómez. -----
 3. Mediante Carta N° 126-2023-D-EPA-FT/FA-UNAMBA el Director de la Escuela Profesional de Administración Filial Tambobamba, hace llegar la propuesta de numero de vacantes para proceso de Admonición 2024-I y 2024. -----
- I. Lectura de Acta:
- 1.1. El Secretario Académico, dio lectura el Acta de Sesión Ordinaria de fecha 03 de julio del 2023; al respecto, no habiendo observaciones de parte de los miembros del consejo, se aprueba el presente por unanimidad.
- II. Informes:
- No habiendo informes. -----
- III. Despachos. – El señor Secretario Académico, relata los siguientes expedientes para el análisis y aprobación de las autoridades del Consejo de Facultad de Administración:
- 3.1. Mediante Carta N° 100-2023-UGT-FT-UNAMBA la directora de la UGT de la FA, remite el expediente para optar título profesional de Licenciado en Administración de Bach. Alina QUISPE HUAMANQUISPE; al respecto, los miembros del Consejo de Facultad de Administración acuerdan por unanimidad APROBAR el Título Profesional de LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN a favor de la Bachiller Alina QUISPE HUAMANQUISPE, por modalidad de tesis y haber cumplido el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac. -----

- 3.2. Mediante Carta N° 100-2023-UGT-FT-UNAMBA la directora de la UGT de la FA, remite el expediente para optar el grado académico de Bachiller en ciencias administrativas de Cleto Arnold Bejar Huarhua; al respecto, los miembros del Consejo de Facultad de Administración acuerdan por unanimidad APROBAR el GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN CIENCIAS ADMINISTRATIVAS a favor del Egresado Cleto Arnold BEJAR HUARHUA, por haber cumplido el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac. -----
- 3.3. Mediante N° 179-2023-D-DAA-FA-UNAMBA el Director del Departamento Académico de Administración, solicita emisión de acto resolutivo de la elección del DAA por dos años a partir del 15 de julio del 2023; al respecto, los miembros del Consejo de Facultad de Administración acuerdan por unanimidad RATIFICAR la elección Dr. José Abdón Sotomayor Chahuaylla, docente principal de categoría principal en el cargo de Director del Departamento Académico de Administración, por el tiempo de dos (02) años computados a partir del 15 de julio del 2023; conforme al acta de asamblea de docentes del Departamento Académico de Administración del día 12 de julio del presente; que en anexo de seis (06) folios forma parte de la presente resolución. -----
- 3.4. Mediante Carta N° 202-2023-D-EPA-FA-UNAMBA la Directora de la Escuela Profesional de Administración hace llegar el cuadro de plazas vacantes para el proceso de admisión 2024 I y II; al respecto, los miembros del Consejo de Facultad de Administración acuerdan por unanimidad PROPONER ante el Consejo Universitario el número de plazas vacantes para el Proceso de Admisión 2024-I y 2024-II de la Escuela Profesional de Administración Sede Abancay.

Cuadro N° 01. Número de Plaza Vacantes Sede Abancay proceso de Admisión 2024-I

Proceso de Admisión 2024-I	Ordinario	Extraordinario 2024-I		Extraordinario 2024-II							CPU-UNAMBA - ABANCAY		TOTAL ADMISIÓN
		Extraordinario 2024-I	Extraordinario 2024-II	Admisión 2024-I	Primera Opción	Titulados Graduados y	Traslados Internos	Traslados Externos	Primeros puestos	Personas con Discapacidad	Deportistas destacados	Plan integral de reparaciones y víctimas e hijos de víctimas del	
Escuela Académico Profesional	Admisión 2024-I	Primera Opción	Titulados Graduados y	Traslados Internos	Traslados Externos	Primeros puestos	Personas con Discapacidad	Deportistas destacados	Plan integral de reparaciones y víctimas e hijos de víctimas del	Convenio con el Colegio de Alto Rendimiento de Apurímac	Set. - Dic. 2023	Ene. - Mar. 2024	
Administración	19	04	01	01	01	05	03	01	01	02	06	08	52
Total	19	04	01	01	01	05	03	01	01	02	06	08	52

Cuadro N° 02. Número de Plazas Vacantes Sede Abancay proceso de Admisión 2024-II

Proceso de Admisión 2024-II	Ordinario	Extraordinario 2024-II			CPU	Total Admisión
		Proceso de Admisión 2024-II	Titulados o graduados	Traslados internos		
Escuela Académico Profesional						
Administración	28	03	02	02	15	50
Total	28	03	02	02	15	

- 3.5. Mediante Carta N° 117-2023-D-UI-FA-UNAMBA de la Directora de la UI, solicita aprobación del expediente de sustentación de tesis del Bachiller OFELIA HUAMANZANA SALDIVAR; al respecto, los miembros del Consejo de Facultad de Administración acuerdan por unanimidad Aprobar la sustentación del Informe de Tesis titulada: "Innovación y emprendimiento en los estudiantes de la Escuela Académico Profesional de Administración en la Filial Tambobamba de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac. Año 2020" presentada por la Bachiller Ofelia HUAMANZANA SALDIVAR, habiendo aprobado con la nota de doce (12), por las consideraciones expuestas en la parte considerativa de la presente Resolución. -----
- 3.6. Mediante Carta N° 176-2023-D-DAA-FA-UNAMBA de fecha 13 de julio del 2023; del Director del Departamento Académico de Administración, remite a la Decanatura de la Facultad de



Administración, la carga académica adicional modificado del semestre académico 2023-I, por renuncia permanente de docentes contratados (Abogados) y asunción de cargos Directivos por el docente ordinario, quienes venían regentando las asignaturas relacionadas a la formación del Derecho en la Escuela Profesional de Administración - Sede Abancay; así mismo, en el Cuadro de Distribución de carga Académica del Semestre 2023-I, se observa en el N° 16, al Dr. Luis Porras Durand, Docente Ordinario a Tiempo Parcial por 10 horas semanales, con la asignación de seis (06) asignaturas, equivalentes con un total de 25 horas semanales; al respecto, los miembros del Consejo de Facultad de Administración analizan sigilosamente la asignación de seis asignaturas a un docente ordinario de Categoría Auxiliar por 10 horas semanales por el Director del Departamento Académico de Administración, la presente propuesta no se adecua a las directivas de distribución de carga académica de la UNAMBA además contraviene a los derechos laborales del docente; en ese sentido, vista la necesidad de contar con docente ordinario de profesión en derecho a tiempo completo para cubrir las demandas de la Escuela Profesional de Administración Sede Abancay; se admite la solicitud del Dr. Luis Porras Durand, Docente Ordinario de Categoría Auxiliar a Tiempo Parcial por 10 horas de la Escuela Profesional de Administración, con registro 608, en fecha 14 de junio del 2023, quien hace llegar su petición de cambio de régimen de dedicación de tiempo parcial de 10 horas a tiempo completo de 40 horas en la misma categoría auxiliar, por necesidad de servicio y en aplicación del principio constitucional de igualdad laboral sin discriminación alguna, señalando entre otros, las siguientes razones: a) mediante Resolución de Consejo Universitario Nro. 101-2021 (2)-CU-UNAMBA, de fecha 30 de diciembre del año 2021, ha sido nombrado como docente ordinario a tiempo parcial con 10 horas en la categoría de Docente Auxiliar con el Código de AIRHSP Nro. 000246, en la Escuela Profesional de Administración, Sede Central de la UNAMBA. b) conforme, se tiene de las Resoluciones Consejo de Facultad y Consejo Universitario, que se detalla a continuación: Resolución de Consejo Universitario Nro. 150-2022-CU-UNAMBA, de fecha 22 de junio del año 2022, la Resolución de Consejo Universitario Nro. 170-2022-CU-UNAMBA, de fecha 13 de julio el año 2022, la Resolución de Consejo de Facultad Nro. 358-2022-CU-UNAMBA, de fecha 31 de octubre el año 2022, la Resolución de Consejo de Facultad Nro. 131-2022-CU-UNAMBA, de fecha 03 de mayo del año 2023, se vienen contratando docentes a tiempo completo y a tiempo parcial con la Profesión de Derecho (Abogado) en la Escuela Profesional de Administración, y de igual forma, que para el presente Semestre Académico 2023-I, se ha contratado dos (2) profesionales en Derecho (Abogados) a tiempo parcial y uno a tiempo completo. c) los profesionales contratados (Abogados) en forma intempestiva han venido renunciando a la carga académica asignada en las asignaturas de Derecho Constitucional, Derecho Laboral y Derecho Administrativo, generándose un perjuicio irreparable a los estudiantes, quienes se han visto afectados en su formación académica y normal funcionamiento de sus sesiones didácticas durante el semestre académico 2023-I, por lo que existe necesidad de servicio. d) por otro lado, conforme se observa de las Resoluciones N° 217-2022-CFA-FA-UNAMBA, Resolución N° 148-2023-CFA-FA-UNAMABA, Resolución Decanal N° 055-2023-DE-FA-UNAMBA y Resolución Decanal N° 034-2022-DE-FA-UNAMBA, además de sus horas lectivas, viene asumiendo las diferentes comisiones ordinarias y especiales en la Facultad de Administración, cuando, todo ello, sin ninguna contribución económica, y no tiene horas no lectivas en la Escuela Profesional de Administración Sede Abancay, y se encuentra en una desigualdad o desventaja laboral y remunerativa en relación a los demás docentes nombrados e incluso docentes contratados en la Escuela Profesional de Administración, pues no cuenta con una remuneración digna ni equitativa y suficiente, que procure, para él y su familia, el bienestar material y espiritual; al respecto, los miembros del Consejo de Facultad de Administración previo un amplio debate acuerdan por unanimidad PROPONER ante el Consejo Universitario el Cambio de Régimen de Dedicación a la Universidad del docente Dr. Luis Porras Durand, de Tiempo Parcial de 10 horas semanales a



Tiempo Completo de 40 horas semanales en la Categoría Auxiliar en la Escuela Profesional de Administración Sede Abancay de la UNAMBA, a partir de 21 de julio del 2023, por las consideraciones expuestas en la parte considerativa de la presente Resolución. -----

IV. Estación de Pedidos: no habiendo pedidos de los presentes, se prosigue con la siguiente estación.

V. Orden del día: -----

5.1. Mediante Carta N° 129-2023-D-UI-FA-UNAMBA la Directora de la Unidad de Investigación, solicita aprobación del expediente de sustentación de tesis; al respecto, los miembros del Consejo de Facultad de Administración acuerdan por unanimidad APROBAR la sustentación del Informe de Tesis titulada: "Calidad de servicio e imagen corporativa en los clientes comodatarios de la Empresa distribuidora Elyón Angie S.R.L. en la ciudad de Abancay, 2022" presentado por el Bachiller Edgar BENITES ZAMORA, habiendo aprobado con la nota de catorce (14), por las consideraciones expuestas en la parte considerativa de la presente Resolución. -----

5.2. Mediante Carta N° 184-2023-D-EPA-FA-UNAMBA el Director de la Escuela Profesional de Administración, hace llegar el expediente de convalidación de la estudiante Yaneth Alejandra Amaro Gómez; al respecto, los miembros del Consejo de Facultad de Administración acuerdan por unanimidad AUTORIZAR la convalidación de 04 asignaturas equivalentes a 21 créditos, aprobados por el estudiante Yaneth Alejandra AMARO GOMEZ (191002) en la Escuela Profesional de Educación Inicial Intercultural Bilingüe: Primera y Segunda Infancia, de acuerdo al Plan de Estudios y Sílabos de la Escuelas Profesionales Administración Sede Abancay, en conformidad al siguiente detalle:

ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN INICIAL INTERCULTURAL BILINGÜE: PRIMERA Y SEGUNDA INFANCIA (origen)					A LA ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN SEDE ABANCA Y (destino)			
CICLO	COD.	ASIGNATURA	CRÉDITO	NOTA	COD.	ASIGNATURA	CRÉDITO	NOTA
I	EI103	Matemática Básica	4	15	AD101	Matemática I	3	15
I	EI203	Economía	3	13	AD207	Economía	3	13
II	IE205	Psicología	3	11	AD203	Psicología Organizacional	3	11
III	EI305	Filosofía	3	13	AD204	Filosofía	3	13
TOTAL			13	25			12	

5.3. Mediante Carta N° 126-2023-D-EPA-FT/FA-UNAMBA el Director de la Escuela Profesional de Administración Filial Tambobamba, hace llegar la propuesta de número de vacantes para proceso de Admonición 2024-I y 2024; al respecto, los miembros del Consejo de Facultad de Administración acuerdan por unanimidad PROPONER ante el Consejo Universitario el número de plazas vacantes para el Proceso de Admisión 2024-I y 2024-II de la Escuela Profesional de Administración Filial Tambobamba. -----

Cuadro N° 01. Número de Plaza Vacantes Filial Tambobamba proceso de Admisión 2024-I

Proceso de Admisión 2024-I	Ordinario	Extraordinario 2024-I	Extraordinario 2024-III		Extraordinario 2024-II						CPU-UNAMBA-FT		TOTAL ADMISIÓN	
			Titulados Graduados	Trasladados Internos	Trasladados Externos	Primeros puestos	Personas con Discapacidad	Deportistas destacados	Plan integral de reparaciones y víctimas e hijos de víctimas del	Convenio con el Colegio de Alto Rendimiento de Apurímac	Set. - Dic. 2023	Ene. - Mar. 2024		
Escuela Académico Profesional	Admisión 2024-I	Primera Opción	y											
Administración	19	04	01	01	01	05	03	01	01	02	06	08	52	
Total	19	04	01	01	01	05	03	01	01	02	06	08	52	

Cuadro N° 02. Número de Plazas Vacantes Filial Tambobamba proceso de Admisión 2024-II

Proceso de Admisión 2024-II	Ordinario	Extraordinario 2024-II			CPU	Total Admisión
		Titulados o graduados	Traslados internos	Traslados externos		
Escuela Académico Profesional Administración	Proceso de Admisión 2024-II 28	03	02	02	Mayo-Julio 2024 15	50
Total	28	03	02	02	15	

El presente se concluyó el mismo día, siendo doce con cuarenta minutos del día. -----

UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN
DECANATURA
Dr. Mauro Huayapa Huaynacho
DECANO

72264160

M 2016 00 =

UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN
SECRETARÍA ACADÉMICA
Mg. José Carlos Vilca Narváez
SECRETARIO ACADÉMICO

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN

Siendo las dieciocho con diez horas del día lunes veinte cuatros de julio del dos mil veintitrés, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad de Administración, en la Oficina de la Decanatura de la Facultad de Administración, en atención a la Citación N°019-2023-CFA-FA-UNAMBA, de fecha veinte uno de julio del dos mil veintitrés. Bajo la presidencia del Decano Dr. Mauro Huayapa Huaynacho y a cargo de la Secretaría Académica Mg. José Carlos Vilca Narváez; con la asistencia de los siguientes miembros: Dr. Mauro Huayapa Huaynacho, Mg. Elio Nolasco Carbajal y Est. Karen Karol Barrientos Ortiz; con la asistencia de los tres consejeros hábiles; en el presente se advierte, que el Consejero Dr. Daniel Amílcar Pinto Pagaza se encuentra con retención de cargo; asimismo, participó en condición invitados el Dr. José Abadón Sotomayor Chahuaylla Director del Departamento Académico de Administración y Mg. Wilver Oros Torres Director de la Escuela Profesional de Administración Filial Tambobamba; en seguida, el señor presidente del Consejo de Facultad da por instalado la asamblea con el quórum reglamentario, para desatar el siguiente punto de agenda: -----

1. Analizar, aprobar y proponer ante el Consejo Universitario las Plazas Vacantes para el proceso de Promoción y Nombramiento de docentes 2023 en sus distintas categorías de la Escuela Profesional de Administración Sede Abancay y Filial Tambobamba, en conformidad al PAP 2023. -----
2. Analizar, aprobar y proponer ante el Consejo Universitario la comisión de Jurado Evaluador del proceso de promoción y nombramiento 2023. -----
 - I. Lectura de Acta: -----
3. El Secretario Académico, dio lectura el Acta de Sesión extraordinaria de fecha 13 de junio del 2023; al respecto, no habiendo observaciones de parte de los miembros del consejo, se aprueba el presente por unanimidad.
- II. Orden del día. -

2.1. El Secretario Académico de la Facultad de Administración relata la Carta N° 183-2023-D-DAA-FA-UNAMBA de fecha 24 de julio del 2023, el presente se encuentra conforme al Presupuesto Analítico de Personal (PAP-2023) para el proceso de nombramiento, promoción y ascenso de Docentes en la Escuela Académico Profesional de Administración Sede Abancay y Filial Tambobamba; el Señor presidente del Consejo de Facultad solicita la sustentación de la necesidad de plazas vacantes a los señores Dr. José Abadón Sotomayor Chahuaylla Director del Departamento Académico de Administración y Mg. Wilver Oros Torres Director de la Escuela Profesional de Administración Filial Tambobamba; previo análisis sigiloso los miembros del Consejo de Facultad de Administración acuerdan por unanimidad acuerdan APROBAR y PROPONER ante el Consejo Universitario la modificación de dos (02) Plazas Vacantes de Categoría Principal para el Proceso de Nombramiento por Concurso Público de Docentes de la Escuela Profesional de Administración Sede Abancay a la Filial Tambobamba – Cotabambas en los instrumentos de gestión de recursos humanos para cumplir con una de las condiciones básicas de licenciamiento en la Escuela Profesional de Administración Filial Tambobamba, en cumplimiento al Art. 28.5 de la Ley 30220, Ley Universitaria, donde indica verificación de la disponibilidad de personal docente calificado con no menos del 25% de docentes a tiempo completo.

Modificación de las Plaza Vacante de la Escuela Profesional de Administración Sede Abancay a la Filial Tambobamba – Cotabambas

N° ORDEN	N° PAP	N° CAP	REG. AIRHSP	ESTADO	CARGO CAP		CARGO ESTRUCTURAL AIRHSP	CLASIFICACIÓN CARGO CAP	HORAS JORNADA LABORAL
NOMBRAMIENTO POR CONCURSO PÚBLICO DE DOCENTE PRINCIPAL									
01	0108	201	000362	Vacante	Docente Principal	Ordinario	PPTC	RE	40
02	0109	202	000363	Vacante	Docente Principal	Ordinario	PPTC	RE	40

Asimismo, los miembros del Consejo de Facultad de Administración analizan, mediante Carta N° 244-2022-D-FA-UNAMBA de fecha 21 de octubre del 2022, del Decano (e) de la Facultad de Administración, quien ha solicitado Informe Técnico de viabilidad para el proceso de promoción y/o ascenso de los siguientes docentes Elio Nolasco Carbajal, José Carlos Vilca Narváez y Josué Huamani Cayllahua, en atención a la Resolución N° 244-2022-CFA-FA-UNAMBA del Consejo de Facultad de Administración y Resolución N° 024-2019-CU-UNAMBA del Consejo Universitario; al respecto, el Jefe de la Unidad de Recursos Humanos de la Universidad, hace llegar mediante Informe Técnico N° 010-2022-U-RR-HH-UNAMBA en relación a los docente antes señalados; donde en el numeral 6) precisa: “el acto administrativo ha adquirido firmeza, cuando sobre él no ha versado recurso administrativo alguno, ni ha procedido una demanda contenciosa administrativa y no ha sido objeto de impugnación, en consecuencia ha adquirido firmeza”; así mismo, refiere en el numeral 7): “Por tanto, los administrados Elio Nolasco Carbajal, José Carlos Vilca Narváez y Josué Huamani Cayllahua, han adquirido derechos en el tiempo, correspondiéndoles participar en el proceso de promoción y ascenso de docentes de la Escuela Académico Profesional de Administración Sede Abancay, dejando libre las plazas de la Filial Tambobamba, después de haber sido promovidos”; mediante Resolución N° 220-2019-CU-UNAMBA de fecha 16 de julio del 2019 y Resolución N° 277-2022-CU-UNAMBA de fecha 02 de noviembre del 2022, los docentes ordinarios Mg. Elio Nolasco Carbajal, Mg. José Carlos Vilca Narváez y Mg. Josué Huamani Cayllahua, han sido ratificados por segunda vez en su condición de Docentes Ordinarios de la Escuela Académico Profesional de Administración; así mismo, conforme a la Resolución N° 015-2023-CU-UNAMBA de fecha 26 de enero del

2023; el Consejo Universitario; Ratifica la Resolución N° 569-2022-CFA-FA-UNAMBA de fecha 22 de diciembre del 2022; del Consejo de Facultad de Administración, donde aprueban el Cuadro de Distribución Académica, correspondiente al Semestre Académico 2022-II de los docentes ordinarios y contratados de la Escuela Profesional de Administración Sede Abancay; en el Cuadro Anexo del presente, se prescribe en los numerales 13, 14 y 16 los nombres de los docentes en mención con sus respectivas cargas académicas lectivas; el presente documento se relata como medio de verificación y evidencia, que los docentes vienen laborando desde el Semestre Académico 2018-II al día de la fecha en la Escuela Profesional de Administración Sede Abancay en merito a la Resolución N° 024-2019-CU-UNAMBA del Consejo Universitario; además, desempeñan funciones administrativas dentro de las horas no lectivas en la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac; además, mediante el Acta de Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad de Administración de fecha 30 de diciembre del 2022, siendo la agenda establecida, informe final de la comisión externa del proceso de nombramiento y ascenso 2022; donde se prescribe en la página 196 del Libro de Acta, previa a la aprobación del informe final, los miembros del Consejo de Facultad de Administración, prescriben en relación a los Docentes Ordinarios desplazados de la Sub Sede Tambobamba a la Sede Abancay, quienes fueron declarados sin plaza en el proceso de nombramiento y ascenso 2022; los Docentes tienen todos los derechos adquiridos y en su momento los interesados solicitarán, para encaminar de acuerdo a las Plazas Vacantes de Categoría Asociado de la Escuela Profesional de Administración Sede Abancay y se les promoverá en el año 2023; la promoción es un derechos de los docentes ordinarios, conforme lo señala la Ley Universitaria, los colegas están en su derecho de pedirlos; en esta oportunidad hay que ceñirnos aprobar o no aprobar el informe final de la comisión externa y en un acto resolutivo siguiente se acuerde, donde los docentes desplazados definitivamente de la Sub Sede Tambobamba a la Sede Abancay se promuevan en las plazas vacantes de la Escuela Profesional de Administración Sede Abancay de acuerdo a la Resolución N° 024-2019-CU-UNAMBA del Consejo Universitario y de acuerdo a los actuados queda claramente establecido el cumplimiento del Debido Proceso, por cuanto la propuesta del Director del Departamento Académico de Administración realizada mediante Carta N° 183-2023-D-DAA-FA-UNAMBA de fecha 24 de julio del 2023, el presente se encuentra conforme al Presupuesto Analítico de Personal (PAP-2023) para el proceso de nombramiento, promoción y ascenso de Docentes en la Escuela Académico Profesional de Administración Sede Abancay y Filial Tambobamba; visto el presente análisis; se aprueba y propone por acuerdo unánime de los miembros del Consejo de Facultad de Administración, dos (02) Plazas Vacantes de Categoría Principal para el Proceso de Promoción Docente Ordinario; una (01) Plaza Vacante de Categoría Principal para el Proceso de Nombramiento por Concurso Público de Docentes; cuatro (04) Plazas Vacantes de Categoría Asociado para el Proceso de Promoción de Docente Ordinario, donde participarán los docentes en conformidad a la Resolución N° 024-2019-CU-UNAMBA e Informe Técnico N° 010-2022-U-RRHH-UNAMBA de fecha 02 de diciembre del 2022 del Jefe de la Unidad de Recursos Humanos de la UNAMBA; una (01) Plaza Vacante de Categoría Asociado para el Proceso de Nombramiento por Concurso Público de Docente Ordinario y cuatro (04) Plaza Vacantes de Categoría Auxiliar para el Proceso de Nombramiento por Concurso Público de Docentes de la Escuela Profesional de Administración Sede Abancay; así mismo; una (01) Plaza Vacante de Categoría Asociado para el Proceso de Promoción de Docente Ordinario y seis (06) Plazas Vacantes de Categoría Auxiliar para el Proceso de Nombramiento por



**Concurso Público de Docentes de la Escuela Profesional de Administración Filial Tambobamba, conforme se describe en el siguiente cuadro:
En la Escuela Académico Profesional de Administración Sede Abancay**

N° ORDEN	N° PAP	N° CAP	REG. AIRHSP	ESTADO	CARGO CAP	CARGO AIRHSP	ESTRUCTURAL	CLASIFICACIÓN CARGO CAP	HORAS JORNADA LABORAL
PROMOCIÓN Y ASCENSO DOCENTE PRINCIPAL									
01	0104	174	000359	Vacante	Docente Principal	Ordinario	PPTC	RE	40
02	0106	199	000360	Vacante	Docente Principal	Ordinario	PPTC	RE	40
NOMBRAMIENTO POR CONCURSO PÚBLICO DE DOCENTE PRINCIPAL									
01	0107	200	000361	Vacante	Docente Principal	ordinario	PPTC	RE	40
PROMOCIÓN Y ASCENSO DE DOCENTE ASOCIADO									
01	0119	184	000259	Vacante	Docente Asociado	Ordinario	PATC	RE	40
02	0120	185	000199	Vacante	Docente Asociado	Ordinario	PATC	RE	40
03	0121	186	000264	Vacante	Docente Asociado	Ordinario	PATC	RE	40
04	0113	178	000265	Vacante	Docente Asociado	Ordinario	PATC	RE	40
NOMBRAMIENTO POR CONCURSO PÚBLICO DE DOCENTE ASOCIADO									
01	0111	176	000258	Vacante	Docente Asociado	Ordinario	PATC	RE	40
NOMBRAMIENTO POR CONCURSO PÚBLICO DE DOCENTE AUXILIAR									
01	0122	192	000267	Vacante	Docente Auxiliar	Ordinario	AXTC	RE	40
02	0124	194	000257	Vacante	Docente Auxiliar	Ordinario	AXTC	RE	40
03	0127	197	000210	Vacante	Docente Auxiliar	Ordinario	AXTC	RE	40
04	0128	198	000159	Vacante	Docente Auxiliar	Ordinario	AXTC	RE	40

[Handwritten signature]

En la Escuela Académico Profesional de Administración Filial Tambobamba

N° ORDEN	N° PAP	N° CAP	REG. AIRHSP	ESTADO	CARGO CAP	CARGO AIRHSP	ESTRUCTURAL	CLASIFICACIÓN CARGO CAP	HORAS JORNADA LABORAL
PROMOCIÓN Y ASCENSO DE DOCENTE ASOCIADO									
01	0129	662	000316	Vacante	Docente Asociado	Ordinario	PATC	RE	40
NOMBRAMIENTO POR CONCURSO PÚBLICO DE DOCENTE AUXILIAR									
01	0132	665	000245	Vacante	Docente Auxiliar	Ordinario	AXTC	RE	40
02	0136	669	000131	Vacante	Docente Auxiliar	Ordinario	AXTC	RE	40
03	0137	670	000328	Vacante	Docente Auxiliar	Ordinario	AXTC	RE	40
04	0138	671	000329	Vacante	Docente Auxiliar	Ordinario	AXTC	RE	40
05	0139	672	000116	Vacante	Docente Auxiliar	Ordinario	AXTP	RE	10
06	0140	673	001092	Vacante	Docente Auxiliar	Ordinario	AXTP	RE	4

No habiendo más puntos que abordar la sesión se levanta el mismo día, siendo las diecisiete con treinta horas del día. -----



UNIVERSIDAD NACIONAL
MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN
[Signature]
Dr. Mauro Huayana Huaynacho
DECANO (I)



UNIVERSIDAD NACIONAL
MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN
[Signature]
Sr. José Carlos Vilda Narváez
SECRETARIO ACADÉMICO

[Signature]
72264160
[Signature]
42096000



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN

Siendo las nueve con diez horas del día miércoles nueve de agosto del dos mil veintitrés, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad de Administración, en la Oficina de la Decanatura de la Facultad de Administración, en atención a la Citación N°020-2023-CFA-FA-UNAMBA, de fecha ocho de agosto del dos mil veintitrés. Bajo la presidencia del Decano Dr. Mauro Huayapa Huaynacho y a cargo de la Secretaría Académica Mg. José Carlos Vilca Narváez; con la asistencia de los siguientes miembros: Dr. Mauro Huayapa Huaynacho, Mg. Elio Nolasco Carbajal y Est. Karen Karol Barrientos Ortiz; con la asistencia de los tres consejeros hábiles; en el presente se advierte, que el Consejero Dr. Daniel Amílcar Pinto Pagaza se encuentra con retención de cargo; en seguida, el señor presidente del Consejo de Facultad da por instalado la asamblea con el quórum reglamentario, para desatar los siguientes puntos de agenda: -----

1. Mediante Memorando N° 078-2023-VRAC-UNAMBA, el vicerrector Académico, devuelve el expediente del Jefe de Practica por no cumplir con requisitos mínimos para contratar. -----
2. Mediante Carta N° 101-2023-UGT-FA-UNAMBA de la Directora de la Unidad de GYT, remite el expediente para optar título profesional de Licenciado en Administración de Arias Zaa Rosa Elvira. -----
3. Mediante Carta N° 102-2023-UGT-FA-UNAMBA de la Directora de la Unidad de GYT, remite el expediente para optar título profesional de Licenciado en Administración de Huamanzana Saldívar Ofelia. -----
4. Mediante Carta N° 103-2023-UGT-FA-UNAMBA de la Directora de la Unidad de GYT, remite el expediente para optar título profesional de Licenciado en Administración de Agüero Suri Yamil. -----
5. Mediante Carta N° 140-2023-D-UI-FA-UNAMBA del Director de la Investigación, solicita autorización de sustentación del informe de tesis por modalidad virtual. -----
6. Mediante Carta N° 190-2023-D-DAA-FA-UNAMBA del Director Académico de Administración, remite carga académica modificada del semestre 2023-I para su aprobación. -----
7. Mediante carta N° 013-2023-SA-FA-UNAMBA de Secretario Académico, donde remite requerimiento y especificaciones técnicas de bienes y equipos para el equipamiento de la Oficina de Secretaria Académica de la FA. -----
8. Mediante Carta N° 218-2023-D-EPA-FA-UNAMBA la directora de la Dirección de la Escuela Profesional de Administración, remite solicitud de egresados de la Escuela Profesional de Administración Filial Tambobamba. -----
9. Mediante Carta N° 135-2023-D-UI-FA-UNAMBA del director de la Unidad de Investigación, solicita la aprobación del expediente de sustentación de tesis del Bachiller Yaquely Manuela Becerra Corrales. -----
10. Mediante Carta N° 137-2023-D-UI-FA-UNAMBA del director de la Unidad de Investigación, solicita la aprobación del expediente de sustentación de tesis del Bachiller Yessica Chumpisuca Ferro y Bertha Verónica Contreras Alarcón. -----
11. Mediante Carta N° 061-2023-R-UNAMBA el Rector Interino de la UNAMBA, hace llegar normas vinculadas al funcionamiento de los Consejo de Facultad. -----



12. Mediante Carta N° 184-2023-D-DAA-FA-UNAMBA del Director Académico de Administración, solicita modificación a la carga académica de la EPA Filial Tambobamba del Semestre 2023-I. -----
 13. Mediante Informe N° 007-2023-DOC-EPA-FA-UNAMBA la Directora de la Escuela Profesional de Administración, informa el desarrollo de los dos talleres sobre investigación. -----
 14. Mediante Carta N° 001-2023-COCT/-FA-UNAMBA la comisión del curso taller de tesis remite plan de trabajo y reglamento de curso taller. -----
 15. Mediante Carta N° 104-2023-UGT-FA-UNAMBA de la Directora de la Unidad de GYT, remite el expediente para optar título profesional de Licenciado en Administración de Benites Zamora Edgar. -----
 16. Mediante Carta N° 105-2023-UGT-FA-UNAMBA de la Directora de la Unidad de GYT, remite el expediente para optar título profesional de Licenciado en Administración de Kemy Keytt Cerda Araranja. -----
 17. Mediante Carta N° 142-2023-D-UI-FA-UNAMBA del Director de la Unidad de Investigación, solicita la aprobación del expediente de sustentación de tesis del Bachiller Silvia Barreto Ancco. -----
 18. Mediante Carta N° 226-2023-D-EPA-FA-UNAMBA la Directora de la Escuela Profesional de Administración, remite requerimiento de bienes. -----
- I. Lectura de Acta: -----
- El Secretario Académico, dio lectura el Acta de Sesión extraordinaria de fecha 21 de julio del 2023; al respecto, no habiendo observaciones de parte de los miembros del consejo, se aprueba el presente por unanimidad.
- II. Orden del día. -
- 2.2. El secretario académico relata el Memorando N° 078-2023-VRAC-UNAMBA, el vicerrector Académico, devuelve el expediente del Jefe de Practica por no cumplir con requisitos mínimos para contratar; los miembros del Consejo de Facultad de Administración acuerdan reiterar la petición ante el Vicerrectorado Académico para su atención. -----
- 2.3. El secretario académico relata la Carta N° 101-2023-UGT-FA-UNAMBA de la Directora de la Unidad de GYT, remite el expediente para optar título profesional de Licenciado en Administración de Arias Zaa Rosa Elvira; al respecto, los miembros del Consejo de Facultad de Administración acuerdan por unanimidad APROBAR el Título Profesional de LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN a favor de la Bachiller Rosa Elvira ARIAS ZAA, por modalidad de tesis y haber cumplido el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac. -----
- 2.4. El secretario académico relata la Carta N° 102-2023-UGT-FA-UNAMBA de la Directora de la Unidad de GYT, remite el expediente para optar título profesional de Licenciado en Administración de Huamanzana Saldívar Ofelia; al respecto, los miembros del Consejo de Facultad de Administración acuerdan por unanimidad APROBAR el Título Profesional de LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN a favor de la Bachiller Ofelia HUAMANZANA SALDÍVAR, por modalidad de tesis y haber cumplido el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac. -----
- 2.5. El secretario académico relata la Carta N° 103-2023-UGT-FA-UNAMBA de la Directora de la Unidad de GYT, remite el expediente para optar título profesional de Licenciado en Administración de Agüero Suri Yamil; al respecto, los miembros del Consejo de Facultad de Administración acuerdan por unanimidad APROBAR el Título



Profesional de LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN a favor del Bachiller Yamil AGÜERO SURI, por modalidad de tesis y haber cumplido el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac. -----

2.6. El secretario académico relata la Carta N° 140-2023-D-UI-FA-UNAMBA del Director de la Investigación, solicita autorización de sustentación del informe de tesis por modalidad virtual; al respecto, los miembros del Consejo de Facultad de Administración acuerdan por unanimidad requerir opinión legal sobre la petición del administrado. ----

2.7. El secretario académico relata la Carta N° 190-2023-D-DAA-FA-UNAMBA del Director Académico de Administración, remite carga académica modificada del semestre 2023-I para su aprobación; al respecto, los miembros del Consejo de Facultad de Administración acuerdan por unanimidad APROBAR por acuerdo unánime de los miembros de Consejo de Facultad de Administración el Cuadro de Distribución de Carga Académica modificada, correspondiente al Semestre Académico 2023-I de los Docentes Ordinarios y Contratados de la Escuela Profesional de Administración Sede Abancay, que en anexo de nueve (09) folios, constituye parte de la presente Resolución. -----

2.8. El secretario académico relata la carta N° 013-2023-SA-FA-UNAMBA del Secretario Académico, donde remite requerimiento y especificaciones técnicas de bienes y equipos para el equipamiento de la Oficina de Secretaria Académica de la FA; al respecto, los miembros del Consejo de Facultad de Administración acuerdan por unanimidad consolidar el requerimiento en coordinación con la Dirección de Escuela. -

2.9. El secretario académico relata la Carta N° 218-2023-D-EPA-FA-UNAMBA la directora de la Dirección de la Escuela Profesional de Administración, remite solicitud de egresados de la Escuela Profesional de Administración Filial Tambobamba; al respecto, los miembros del Consejo de Facultad de Administración acuerdan por unanimidad no aprobar la petición de los administrados por existir un acuerdo previo donde la graduación y titulación debe ser en la sede correspondiente. -----

2.10. El secretario académico relata la Carta N° 135-2023-D-UI-FA-UNAMBA del director de la Unidad de Investigación, solicita la aprobación del expediente de sustentación de tesis del Bachiller Yaquely Manuela Becerra Corrales; al respecto, los miembros del Consejo de Facultad de Administración acuerdan por unanimidad APROBAR por acuerdo unánime de los miembros del Consejo de Facultad de Administración la sustentación del Informe de Tesis titulada: "Benchmarking y habilidades gerenciales en la Municipalidad Provincial de Abancay, 2021" presentada por la Bachiller Yaquely Manuela BECERRA CORRALES, habiendo aprobado con la nota de trece (13), por las consideraciones expuestas en la parte considerativa de la presente Resolución. -----

2.11. El secretario académico relata la Carta N° 137-2023-D-UI-FA-UNAMBA del director de la Unidad de Investigación, solicita la aprobación del expediente de sustentación de tesis del Bachiller Yessica Chumpisuca Ferro y Bertha Verónica Contreras Alarcón; al respecto, los miembros del Consejo de Facultad de Administración acuerdan por unanimidad APROBAR la sustentación del Informe de Tesis titulada: "Benchmarking y habilidades gerenciales en la Municipalidad Provincial de Abancay, 2021" presentada por la Bachiller Yessica Chumpisuca Ferro y Bachiller Bertha Verónica Contreras Alarcón, habiendo aprobado ambas Bachilleres con la nota de doce (12), por las consideraciones expuestas en la parte considerativa de la presente Resolución. -----

2.12. El secretario académico relata la Carta N° 061-2023-R-UNAMBA del Rector Interino de la UNAMBA, hace llegar normas vinculadas al funcionamiento de los



Consejo de Facultad; al respecto, los miembros del Consejo de Facultad de Administración acuerdan por unanimidad tomar conocimiento lo que indica. -----

2.13. El secretario académico relata la Carta N° 184-2023-D-DAA-FA-UNAMBA del Director Académico de Administración, solicita modificación a la carga académica de la EPA Filial Tambobamba del Semestre 2023-I; al respecto, los miembros del Consejo de Facultad de Administración acuerdan por unanimidad APROBAR el Cuadro de Distribución de Carga Académica modificada, correspondiente al Semestre Académico 2023-I de los Docentes Ordinarios y Contratados de la Escuela Profesional de Administración Filial Tambobamba, que en anexo de dos (02) folios, constituye parte de la presente Resolución. -----

2.14. El secretario académico relata la Informe N° 007-2023-DOC-EPA-FA-UNAMBA la Directora de la Escuela Profesional de Administración, informa el desarrollo de los dos talleres sobre investigación; al respecto, los miembros del Consejo de Facultad de Administración acuerdan por unanimidad tomar conocimiento lo que indica. -----

2.15. El secretario académico relata la Carta N° 001-2023-COCT/-FA-UNAMBA la comisión del curso taller de tesis remite plan de trabajo y reglamento de curso taller; al respecto, los miembros del Consejo de Facultad de Administración acuerdan por unanimidad pasar el presente punto de agenda a sesión extraordinaria. -----

2.16. El secretario académico relata la Carta N° 104-2023-UGT-FA-UNAMBA de la Directora de la Unidad de GYT, remite el expediente para optar título profesional de Licenciado en Administración de Benites Zamora Edgar; al respecto, los miembros del Consejo de Facultad de Administración acuerdan por unanimidad APROBAR el Título Profesional de LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN a favor del Bachiller Edgar BENITES ZAMORA, por modalidad de tesis y haber cumplido el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac. -----

2.17. El secretario académico relata la Carta N° 105-2023-UGT-FA-UNAMBA de la Directora de la Unidad de GYT, remite el expediente para optar título profesional de Licenciado en Administración de Kemy Keytt Cerda Araranja; al respecto, los miembros del Consejo de Facultad de Administración acuerdan por unanimidad APROBAR el Título Profesional de LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN a favor de la Bachiller Keytt Kemy CERDA ARARANJA, por modalidad de tesis y haber cumplido el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac. -----

2.18. El secretario académico relata la Carta N° 142-2023-D-UI-FA-UNAMBA del Director de la Unidad de Investigación, solicita la aprobación del expediente de sustentación de tesis del Bachiller Silvia Barreto Ancco; al respecto, los miembros del Consejo de Facultad de Administración acuerdan por unanimidad APROBAR la sustentación del Informe de Tesis titulada: "Calidad de servicio y lealtad de clientes en la Clínica Internacional sede Lima, Año 2020" presentada por la Bachiller Silvia BARRETÓN ANCCO, habiendo aprobado ambas Bachilleres con la nota de trece (13), por las consideraciones expuestas en la parte considerativa de la presente Resolución.

2.19. El secretario académico relata la Carta N° 226-2023-D-EPA-FA-UNAMBA la Directora de la Escuela Profesional de Administración, remite requerimiento de bienes; al respecto, los miembros del Consejo de Facultad de Administración acuerdan por unanimidad consolidar los requerimientos en coordinación con las áreas usuarias de la Facultad de Administración. -----

No habiendo más puntos que abordar la sesión se levanta el mismo día, siendo las diecisiete con treinta horas del día. -----

[Handwritten signature]

UNIVERSIDAD NACIONAL
MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN
DECANATURA
Dr. Mauro Huayupa Huaynacho
DECANO (I)
[Handwritten signature]
4207 6201

UNIVERSIDAD NACIONAL
MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN
SECRETARÍA ACADÉMICA
APURÍMAC
Ms. José Carlos Vilca Narváez
SECRETARIO ACADÉMICO
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
79224160

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN

Siendo las once con diez horas del día viernes once de agosto del dos mil veintitrés, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad de Administración, en la Oficina de la Decanatura de la Facultad de Administración, en atención a la Citación N°021-2023-CFA-FA-UNAMBA, de fecha diez de agosto del dos mil veintitrés. Bajo la presidencia del Decano Dr. Mauro Huayapa Huaynacho y a cargo de la Secretaría Académica Mg. José Carlos Vilca Narváez; con la asistencia de los siguientes miembros: Dr. Mauro Huayapa Huaynacho, Mg. Elio Nolasco Carbajal y Est. Karen Karol Barrientos Ortiz; con la asistencia de los tres consejeros hábiles; en el presente se advierte, que el Consejero Dr. Daniel Amílcar Pinto Pagaza se encuentra con retención de cargo; en seguida, el señor presidente del Consejo de Facultad da por instalado la asamblea con el quórum reglamentario, para desatar los siguientes puntos de agenda: -----

1. Mediante Carta N° 136-2023-D-UI-FA-UNAMBA del director de la Unidad de Investigación, solicita la aprobación del expediente de sustentación de tesis del Bachiller de Lizbeth Román Taipe. -----
2. Mediante Carta N° 198-2023-D-DAA-FA-UNAMBA el Directo del Departamento Académico de Administración remite propuesta para contrato de docentes y jefes de práctica de la Escuela Profesional de Administración Sede Abancay para el Semestre Académico 2023-II. -----
3. Mediante Carta N° 200-2023-D-DAA-FA-UNAMBA el Directo del Departamento Académico de Administración remite propuesta para contrato de docentes y jefes de práctica de la Escuela Profesional de Administración Filial Tambobamba para el Semestre Académico 2023-II. -----
4. Mediante Carta N° 199-2023-D-DAA-FA-UNAMBA el Directo del Departamento Académico de Administración remite propuesta de comisión evaluadora para concurso público de contrata de docentes y jefes de práctica de la Escuela Profesional de Administración Sede Abancay y Filial Tambobamba del Semestre Académico 2023-II.
 - I. Lectura de Acta: -----

El Secretario Académico, dio lectura el Acta de Sesión extraordinaria de fecha 09 de agosto del 2023; al respecto, no habiendo observaciones de parte de los miembros del consejo, se aprueba el presente por unanimidad. -----
 - II. Orden del día. -
 - 2.1. El secretario académico relata la Carta N° 136-2023-D-UI-FA-UNAMBA del director de la Unidad de Investigación, solicita la aprobación del expediente de sustentación de tesis del Bachiller de Lizbeth Román Taipe; al respecto, los miembros del consejo de facultad de administración acuerdan por unanimidad APROBAR la sustentación del Informe de Tesis titulada: "Marketing Interno y Marketing Relacional en los Minimarket de la ciudad de Abancay, año 2021" presentada por la Bachiller Lizbeth ROMAN TAIPE, habiendo aprobado con la nota de catorce (14), por las consideraciones expuestas en la parte considerativa de la presente Resolución. -----
 - 2.2. El secretario académico relata la Carta N° 198-2023-D-DAA-FA-UNAMBA el Directo del Departamento Académico de Administración remite propuesta para contrato de docentes y jefes de práctica de la Escuela Profesional de Administración Sede Abancay para el Semestre Académico 2023-II; al respecto,



los miembros del consejo de facultad de administración acuerdan por unanimidad APROBAR la ampliación de contratación de los docentes Y Jefes de Práctica contratados de la Escuela Profesional de Administración Sede Abancay y Filial Tambobamba, en el semestre académico 2023-I; previa evaluación de desempeño docente por el Director del Departamento Académico de Administración, Director de Escuela Profesional de Administración Sede Abancay y Filial Tambobamba; por las siguientes razones: Primero. La Facultad de Administración tiene previsto en la primera semana del mes de setiembre del 2023, la actualización y perfeccionamiento del Currículo por competencias de la Escuela Profesional de Administración Sede Abancay y Filial Tambobamba a solicitud reiterativa del Jefe de la Oficina de Calidad de la UNAMBA; así mismo, los docentes contratados actualmente ya vienen asumiendo responsabilidades como responsables e integrantes de líneas curriculares y elaboración de los sílabos que corresponden a sus asignaturas en el semestre 2023-I y Segundo. Según prescribe la Ley 31359, Ley donde modifica la Décima Cuarta Disposición Complementaria Transitoria de la Ley 30220, Ley Universitaria, a fin de extender el plazo para obtener el bachillerato automático hasta el año académico 2023, visto el presente se amerita concluir el semestre 2023-II hasta el 31 de diciembre del 2023 para salvaguardar el interés superior de los estudiantes egresados. -----

- 2.3. El secretario académico relata la Carta N° 200-2023-D-DAA-FA-UNAMBA el Directo del Departamento Académico de Administración remite propuesta para contrato de docentes y jefes de práctica de la Escuela Profesional de Administración Filial Tambobamba para el Semestre Académico 2023-II; al respecto, los miembros del consejo de facultad de administración acuerdan por unanimidad el presente punto tiene relación con el punto precedente. -----
- 2.4. Mediante Carta N° 199-2023-D-DAA-FA-UNAMBA el Directo del Departamento Académico de Administración remite propuesta de comisión evaluadora para concurso público de contrata de docentes y jefes de práctica de la Escuela Profesional de Administración Sede Abancay y Filial Tambobamba del Semestre Académico 2023-II; al respecto, los miembros del consejo de facultad de administración acuerdan por unanimidad el presente punto tiene relación con el punto precedente. -----

No habiendo más puntos que abordar la sesión se levanta el mismo día, siendo las diecisiete con treinta horas del día. -----

[Handwritten signature]
72264160

UNIVERSIDAD NACIONAL
MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN
[Handwritten signature]
Dr. Mauro Huayapa Huaynacho
DECANO (I)

UNIVERSIDAD NACIONAL
MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN
SECRETARÍA ACADÉMICA
[Handwritten signature]
Mg. José Carlos Vilca Narváez
SECRETARIO ACADÉMICO

[Handwritten signature]
4202600



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN

Siendo las diez con diez minutos del día viernes veinticinco de agosto del dos mil veintitrés, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad de Administración, en la Oficina de la Decanatura de la Facultad de Administración, en atención a la Citación N° 022-2023-CFA-FA-UNAMBA, de fecha 23 de agosto del dos mil veintitrés. Bajo la presidencia del Decano Interino Dr. Mauro Huayapa Huaynacho y a cargo de Secretaría Académica Mg. José Carlos Vilca Narváez; con la asistencia de los siguientes miembros: Dr. Mauro Huayapa Huaynacho, Mg. Elio Nolasco Carbajal y estudiante Keren Karol Barrientos Ortiz; se advierte que el Dr. Daniel Amílcar Pinto Pagaza se encuentra con retención de su cargo mediante proveído N° 656-2023-SUNEDU-02-15-02 de fecha 28 de junio del 2023, con la asistencia de tres Consejeros; el señor presidente del Consejo de Facultad da por instalado la sesión con el quórum reglamentario, para desatar el siguiente punto de agenda: -----

1. Mediante CARTA N° 001-2023-COCT/FA-UNAMBA los coordinadores del "Curso de inducción en metodología de investigación científica conducente a optar el Título Profesional de Licenciado en Administración de Empresas por modalidad de tesis" hacen llegar el plan de trabajo y reglamento del presente curso para su análisis y aprobación. -----
- I. Lectura de Acta:
 - 1.1. El Secretario Académico, dio lectura el Acta de Sesión Ordinaria de fecha 03 de julio del 2023; al respecto, no habiendo observaciones de parte de los miembros del consejo, se aprueba el presente por unanimidad. -----
- II. Informes:

No habiendo informes. -----
- III. Despachos. – El señor Secretario Académico, relata los siguientes expedientes para el análisis y aprobación de las autoridades del Consejo de Facultad de Administración:
 - 3.1. Mediante Carta N° 107-2023-UGT-FA-UNAMBA de la Directora de la Unidad de GYT, remite el expediente para optar título profesional de Licenciado en Administración de Rubén Gonzales Cerro; al respecto, los miembros del Consejo de Facultad de Administración acuerdan por unanimidad APROBAR el Título Profesional de LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN a favor del Bachiller Rubén GONZALES CERRO, por modalidad de tesis y haber cumplido el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac. -----
 - 3.2. Mediante Carta N° 106-2023-UGT-FA-UNAMBA de la Directora de la Unidad de GYT, remite el expediente para optar el grado de Bachiller en Ciencias Administrativas de Roxana Lima Asto; al respecto, los miembros del Consejo de Facultad de Administración acuerdan por unanimidad APROBAR el GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN CIENCIAS ADMINISTRATIVAS a favor de la Egresada Roxana LIMA ASTO, por haber cumplido el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac. -
 - 3.3. Mediante Carta N° 205-2023-D-DAA-FA-UNAMBA, el Director del Departamento Académico de Administración, hace llegar la Renuncia del Dr. Richard Jesús Paredes Valverde, docente ordinario de la EPA Sede Abancay; al respecto, los miembros del Consejo de Facultad de Administración acuerdan por unanimidad PROPONER la Renuncia Voluntaria e Irrevocable del Dr. Richard Jesús Paredes Valverde a la Plaza de Nombramiento como Docente Auxiliar a Tiempo Completo, con DNI. 41709792 de la Escuela Profesional de Administración Sede Abancay de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, a partir de 11 de julio del 2023 en conformidad a la solicitud del Director de Departamento Académico de Administración; que en anexo de cuatro (04) folios, constituye parte de la presente Resolución.
 - 3.4. Mediante Informe Legal N° 039-2023-DAJ-UNAMBA, el Asesor Jurídico de la UNAMBA, recomienda procedente la solicitud del Administrado Bachiller Sergio Barrientos Arone para sustentar el informe de tesis de forma virtual; al respecto, los miembros del Consejo de

Facultad de Administración acuerdan por unanimidad AUTORIZAR la sustentación virtual del Informe de Tesis titulada: "Habilidades sociales y su relación con las capacidades emprendedoras en los estudiantes de la Facultad de Administración de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, 2021" presentado por la Bachiller Sergio BARRIENTOS ARONE, en conformidad al Informe Legal N° 039-2023-DAJ-UNAMBA presentado por el Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica y del Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Administración. -----

- 3.5. Mediante Carta N° 201-2023-D-DAA-FA-UNAMBA, remito distribución de la carga académica de los docentes ordinarios de la EPA para el semestre 2023-II; al respecto, los miembros del Consejo de Facultad de Administración acuerdan por unanimidad APROBAR por acuerdo unánime de los miembros de Consejo de Facultad de Administración el Cuadro de Distribución de Carga Académica de Docentes Ordinario para el Semestre Académico 2023-II de la Escuela Profesional de Administración Sede Abancay, que en anexo de tres (03) folios, constituye parte de la presente Resolución. -----
- 3.6. Mediante Carta N° 1489-2023-DIGA-UNAMBA, el Director de la OGA, hace llegar la comunicación baja definitiva en el AIRHSP al ex docente licenciado Félix Gutiérrez Quezada; al respecto, los miembros del Consejo de Facultad de Administración acuerdan por unanimidad DAR POR CONCLUIDA la carrera de docente universitario del Lic. Adm. Félix Alberto Gutiérrez Quezada y DECLARAR VACANTE dicho cargo en la UNAMBA, por causal de fallecimiento acaecido el 21 de abril del 2023, en aplicación supletoria del literal a) del Art. 34° del D. Leg. 276 y literal a) del Art. 182, así como de los Arts. 183 y 184 del D. S. N° 005-90-PCM, por causales de fallecimiento; con la precisión de que la Unidad de Recursos Humanos a través de las Sub Unidades de Escalafón y de Remuneraciones deberá elaborar el Informe Escalafonario y realizar los cálculos de los beneficios sociales a solicitud de la sobreviviente conyugue o descendientes menores o iguales a 18 años del ex docente extinto. -
- 3.7. Mediante Carta N° 215-2023-D-DAA-FA-UNAMBA, el Director del Departamento Académico de Administración solicita cese por fallecimiento del Dr. Freddy Vega Loayza; RECONOCER al extinto Dr. Freddy Vega Loayza, desde 01 de julio del 2012 a la fecha de su deceso ocurrido el 17 de julio del 2023, tiempo de servicios prestados al Estado, dentro del Régimen Laboral Especial de la anterior Ley 23733, Ley Universitaria y actual Ley 30220, ostentando en la fecha de su deceso, el Cargo de Profesor Principal a Tiempo Completo adscrito al Departamento Académico de Administración de la Facultad de Administración de la UNAMBA y DAR POR CONCLUIDA la carrera de docente universitario del Dr. Freddy Vega Loayza y DECLARAR VACANTE dicho cargo en la UNAMBA, por causal de fallecimiento acaecido el 17 de julio del 2023, en aplicación supletoria del literal a) del Art. 34° del D. Leg. 276 y literal a) del Art. 182, así como de los Arts. 183 y 184 del D. S. N° 005-90-PCM, por causales de fallecimiento; con la precisión de que la Unidad de Recursos Humanos a través de las Sub Unidades de Escalafón y de Remuneraciones deberá elaborar el Informe Escalafonario y realizar los cálculos de las vacaciones respectivas y otros beneficios sociales a favor de la sobreviviente conyugue del ex docente extinto, luego el referido expediente, deberá contar con la certificación presupuestal por parte de la Dirección de Planeamiento y Presupuesto; --
- 3.8. Mediante Carta N° 251-2023-D-EPA-FA-UNAMBA, la Directora de la Escuela Profesional de Administración, hace llegar la propuesta de reconfiguración de los responsables de las líneas curriculares del programa de estudios de Administración; al respecto, los miembros del Consejo de Facultad de Administración acuerdan por unanimidad APROBAR la reconfiguración de los responsables de las Líneas Curriculares de la Escuela Profesional de Administración, conforme se detalla en el siguiente cuadro:

LÍNEAS CURRICULARES	RESPONSABLES
Gestión Estratégica y Talento Humano	MBA. Elio Nolasco Carbajal
Gestión de Proyectos y Emprendimiento	Dr. Julián Oré Leiva

Gestión Pública	Dr. José Abadón Sotomayor Chahuaylla
Marketing e Investigación	Dra. Silvia Soledad López Ibáñez
Finanzas y Contabilidad	Mg. David Barrial Acosta
Operaciones	Mg. Josué Huamani Cayllahua

3.9. Mediante Carta N° 028-2023-ENC-D-FA-UNAMBA, el Mg. Elio Nolasco Carbajal solicita licencia por capacitación oficializada del 10 hasta 26 de setiembre del 2023; al respecto, los miembros del Consejo de Facultad de Administración acuerdan por unanimidad OTORGAR LICENCIA CON GOCE DE HABER por capacitación oficializada al MBA. Elio Nolasco Carbajal, Docente Ordinario de Categoría Auxiliar de la Escuela Profesional de Administración Sede Abancay a la Universidad de Perugia Italia y la Universidad de Valencia España a una estancia en Europa para abordar los temas de Ética e investigación en educación superior en América Latina, una visión desde nuestro contexto cultural a partir de 10 al 27 de setiembre del 2023; en marco al desarrollo de la investigación "Neuromanagement, Neuroliderazgo y su influencia en la inteligencia competitiva de los estudiantes de la Facultad de Administración de la Universidad Nacional José María Arguedas y la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac" -----

3.10. Mediante Carta N° 001-2023-COCT/FA-UNAMBA el presidente de la Coordinación del Curso hace llegar el plan de trabajo y reglamento del curso taller de tesis para bachilleres en Administración o Denominaciones Similares de la Región de Apurímac, organizado por la UNAMBA, FA, EPA SEDE CENTRAL, 2023 y precisión de la Resolución 150-2023; al respecto, los miembros del Consejo de Facultad de Administración acuerdan por unanimidad PRECISAR la parte pertinente de la Resolución N° 150-2023-CFA-FA-UNAMBA de fecha 11 de mayo del 2023, donde se conformó a los coordinares para la ejecución del Plan de Trabajo del "Curso taller de tesis para Bachilleres en Administración o denominaciones similares, organizado por la Facultad de Administración - Escuela Profesional de Administración Sede Abancay de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac- 2023" para el cumplimiento de las funciones establecidas en el Reglamento del mismo; se establece la nómina de los responsables:

Cargo	Nombres y Apellidos
Coordinador General	: Dr. Percy Fritz Puga Peña
Coordinador Administrativo	: Dra. Rosario Leticia Valer Montesinos
Coordinador Académico	: Mg. Elio Nolasco Carbajal

3.11. Carta N° 243-2023-D-EPA-FA-UNAMBA de fecha 23 de agosto del 2023; la Directora de la Escuela Profesional de Administración, eleva las solicitudes de los estudiantes Nicolle Valeria Medrano Barazorda con código universitario 182044 y de Antony Huillca Camacho con código universitario 182038, desaprobados en el Semestre Académico 2023-I, según se prescribe en el historial académico de cada uno de los estudiantes; asimismo, propone la designación de dos docentes de especialidad Presidente: Dr. José Abdón Sotomayor Chahuaylla y Miembro integrante Mg. Elio Nolasco Carbajal, quienes serán los evaluadores del examen de subsanación de la asignatura de Auditoría de Gestión (AD1003); al respecto, los miembros del Consejo de Facultad de Administración acuerdan por unanimidad APROBAR la conformación Jurados Evaluador del examen de subsanación de los estudiantes en situación de egresados de Nicolle Valeria Medrano Barazorda con código universitario 182044 y de Antony Huillca Camacho con código universitario 182038 de la asignatura de Auditoría de Gestión (AD1003), en el siguiente orden de precedencia:

Presidente	: Dr. José Abdón Sotomayor Chahuaylla
Miembro integrante	: Mg. Elio Nolasco Carbajal.



3.12. Carta N° 242-2023-D-EPA-FA-UNAMBA de la Directora de la Escuela Profesional de Administración; al respecto, los miembros del Consejo de Facultad de Administración, acuerdan por unanimidad: Aprobar la conformación Jurados Evaluador del examen de subsanación de los estudiantes Norka Magaly Kcacha Valverde con código universitario 182041; Katherine Pumapillo Parcco con código universitario 172035; Phishila Anais Rivas Huamán con código universitario 182052; Yenifer Tito Huamani con código universitario 181060; Esperanza Atuanet Martínez Paredes con código universitario 182043 y Arnold Severo Warthon Román con código universitario 181062 de la asignatura de Matemática III (AD301), conformado por los docentes de especialidad en orden de precedencia Presidente Mg. Freddy Barrios Sánchez y Miembro integrante M.Sc. María Patricia Lima Bendezú; al respecto, los miembros del Consejo de Facultad de Administración acuerdan por unanimidad APROBAR la conformación Jurados Evaluador del examen de subsanación de los estudiantes en situación de egresados de Norka Magaly Kcacha Valverde con código universitario 182041; Katherine Pumapillo Parcco con código universitario 172035; Phishila Anais Rivas Huamán con código universitario 182052; Yenifer Tito Huamani con código universitario 181060; Esperanza Atuanet Martínez Paredes con código universitario 182043 y Arnold Severo Warthon Román con código universitario 181062 de la asignatura de Matemática III (AD301), en el siguiente orden de precedencia:

Presidente : Mg. Freddy Barrios Sánchez

Miembro integrante : M. Sc. María Patricia Lima Bendezú

3.13. Carta N° 244-2023-D-EPA-FA-UNAMBA de la Directora de la Escuela Profesional de Administración; al respecto, los miembros del Consejo de Facultad de Administración, acuerdan por unanimidad: Aprobar la conformación Jurados Evaluador del examen de subsanación de los estudiantes Juan Marco Ibarra Choccata con código universitario 182040; Franco Huamani Melgar con código universitario 182035 y Diego Armando Costilla Pumacayo con código universitario 171014 de la asignatura de Gestión de Proyectos (AD1004), conformado por los docentes de especialidad en orden de precedencia presidente Dr. Mauro Huayapa Huaynacho y Miembro integrante Dr. Julián Oré Leiva; al respecto, los miembros del Consejo de Facultad de Administración acuerdan por unanimidad APROBAR la conformación Jurados Evaluador del examen de subsanación de los estudiantes en situación de egresados de Juan Marco Ibarra Choccata con código universitario 182040; Franco Huamani Melgar con código universitario 182035 y Diego Armando Costilla Pumacayo con código universitario 171014 de la asignatura de Gestión de Proyectos (AD1004), en el siguiente orden de precedencia:

Presidente : Dr. Mauro Huayapa Huaynacho

Miembro integrante : Dr. Julián Oré Leiva

3.14. Mediante Carta N° 150-2023-D-UI-FA-UNAMBA del Director de la Unidad de Investigación, solicita la aprobación del expediente de sustentación de tesis del Bachiller RUTH VIVANCO ARCOS; al respecto, los miembros del Consejo de Facultad de Administración acuerdan por unanimidad APROBAR por acuerdo unánime de los miembros del Consejo de Facultad de Administración la sustentación del Informe de Tesis titulada: "Empowerment y compromiso organizacional en los servidores públicos de la Municipalidad Provincial de Cotabambas de la región de Apurímac. Año 2021" presentada por la Bachiller Ruth VIVANCO ARCOS, habiendo aprobado con la nota de doce (12), por las consideraciones expuestas en la parte considerativa de la presente Resolución. -----

IV. Estación de Pedidos: La señorita estudiante Karen Karol Barrientos Ortiz, informa la conclusión de su mandato y pide ampliar su mandato hasta las elecciones universitarias para generar representatividad a los estudiantes; el presente pedido ha sido aprobado y pasa a la orden del día. -----

V. Orden del día: -----

5.1. Mediante CARTA N° 001-2023-COCT/-FA-UNAMBA los coordinadores del "Curso de inducción en metodología de investigación científica conducente a optar el Título Profesional de Licenciado en Administración de Empresas por modalidad de tesis" hacen llegar el plan de trabajo y reglamento del presente curso para su análisis y aprobación; al respecto, los miembros del Consejo de Facultad de Administración acuerdan por unanimidad APROBAR por acuerdo unánime de los miembros del Consejo de Facultad de Administración el Reglamento del "Curso taller de tesis para Bachilleres en Administración o denominaciones similares, organizado por la Facultad de Administración - Escuela Profesional de Administración Sede Abancay de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac-2023"; constituidos por nueve (09) capítulos, 26° Artículos, ocho (08) disposiciones complementarias y dos (02) disposiciones finales, que en anexo de dieciséis (16) folios, forma parte de la presente Resolución y APROBAR por acuerdo unánime de los miembros del Consejo de Facultad de Administración el Reglamento del "Curso taller de tesis para Bachilleres en Administración o denominaciones similares, organizado por la Facultad de Administración - Escuela Profesional de Administración Sede Abancay de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac- 2023"; constituidos por nueve (09) capítulos, 26° Artículos, ocho (08) disposiciones complementarias y dos (02) disposiciones finales, que en anexo de dieciséis (16) folios, forma parte de la presente Resolución. -----

5.2. Sobre el pedido de ampliación en el mandato de la señorita estudiante Karen Karol Barrientos Ortiz, los miembros del consejo analizan sigilosamente el pedido de ampliación en el mandato en conformidad a los antecedentes; al respecto, los miembros del Consejo de Facultad de Administración acuerdan por unanimidad PROPONER ante la Asamblea Universitaria la proroga en el mandato de la estudiante Karen Karol Barrientos Ortiz por ser estudiante regular a partir del día 26 de agosto hasta las elecciones de las nuevas autoridades estudiantiles, con fines de garantizar la gobernabilidad y representatividad estudiantil; asimismo, por no haberse concretado oportunamente las elecciones universitarias en la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac; conforme a las consideraciones expuestas en la presente Resolución. -----

El presente se concluyó el mismo día, siendo doce con cuarenta minutos del día. -----

UNIVERSIDAD NACIONAL
MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN
DECANATURA
Dr. Mauro Huayana Huaynacho
DECANO (I)

42026980

UNIVERSIDAD NACIONAL
MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN
SECRETARÍA ACADÉMICA
Mg. José Carlos Vica Narváez
SECRETARIO ACADÉMICO

72264160



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN

Siendo las diez con diez horas del día viernes uno de setiembre del dos mil veintitrés, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad de Administración, en la Oficina de la Decanatura de la Facultad de Administración, en atención a la Citación N°023-2023-CFA-FA-UNAMBA, de fecha treinta y uno de agosto del dos mil veintitrés. Bajo la presidencia del Decano Dr. Mauro Huayapa Huaynacho y a cargo de la Secretaría Académica Mg. José Carlos Vilca Narváez; con la asistencia de los siguientes miembros: Dr. Mauro Huayapa Huaynacho y Mg. Elio Nolasco Carbajal, la Est. Karen Karol Barrientos Ortiz participo con derecho a voz sin voto hasta la ratificación de la ampliación; con la asistencia de dos consejeros hábiles; en el presente se advierte, que el Consejero Dr. Daniel Amílcar Pinto Pagaza se encuentra con retención de cargo; en seguida, el señor presidente del Consejo de Facultad da por instalado la asamblea con el quórum reglamentario, para desatar los siguientes puntos de agenda: -----

1. Mediante RESOLUCIÓN N° 163-2023-CFA-FA-UNAMBA de fecha 13 de junio del 2023; PROPONER ante la Asamblea Universitaria el reconocimiento de la Encargatura del Dr. Mauro Huayapa Huaynacho, miembro del Consejo de Facultad de Administración y Docente Principal a tiempo completo de la Escuela Profesional de Administración, en el Cargo de Decano de la Facultad de Administración, por haber cumplido los requisitos exigidos en la Ley Universitaria 30220 y el Estatuto; por el plazo de 90 días a partir del 15 de junio del 2023. -----
 2. Mediante Carta N° 597-2023-DBU-UNAMBA, de la Director de Bienestar de la UNAMBA, remite opinión solicitada en relación a la solicitud de amnistía. -----
 3. Mediante Carta N° 245-2023-D-EPA-FA-UNAMBA de la Directora de la Escuela Profesional de Administración, quien hace llegar la propuesta de los jurados evaluador para el examen de subsanación de la asignatura de matemática III de la estudiante Yanila López Utani. -----
 4. Mediante Carta N° 109-2023-UGT-FA-UNAMBA de la Directora de Grados y Títulos, quien remite el expediente para optar el título profesional de Licenciado en Administración de Empresas de la Bachiller SILVIA BARRETON ANCCO. -----
- I. Lectura de Acta: -----
 El Secretario Académico, dio lectura el Acta de Sesión extraordinaria de fecha 11 de agosto del 2023; al respecto, no habiendo observaciones de parte de los miembros del consejo, se aprueba el presente por unanimidad. -----
- II. Orden del día. -
- 2.1. El secretario académico relata la RESOLUCIÓN N° 163-2023-CFA-FA-UNAMBA de fecha 13 de junio del 2023; PROPONER ante la Asamblea Universitaria el reconocimiento de la Encargatura del Dr. Mauro Huayapa Huaynacho, miembro del Consejo de Facultad de Administración y Docente Principal a tiempo completo de la Escuela Profesional de Administración, en el Cargo de Decano de la Facultad de Administración, por haber cumplido los requisitos exigidos en la Ley Universitaria 30220 y el Estatuto; por el plazo de 90 días a partir del 15 de junio del 2023; al respecto, los miembros del consejo de facultad de administración acuerdan por unanimidad PROPONER ante la Asamblea Universitaria el reconocimiento de la ampliación de la Encargatura del Dr. Mauro Huayapa Huaynacho, miembro del Consejo de Facultad de Administración y Docente Principal a tiempo completo de la Escuela Profesional de Administración, en el

Cargo de Decano de la Facultad de Administración, por haber cumplido los requisitos exigidos en la Ley Universitaria 30220 y el Estatuto; por el plazo de 90 días a partir del 14 de setiembre del 2023; conforme a las consideraciones expuestas en la presente Resolución. -----

- 2.2. El secretario académico relata la Carta N° 597-2023-DBU-UNAMBA, de la Director de Bienestar de la UNAMBA, remite opinión solicitada en relación a la solicitud de amnistía; al respecto, los miembros del consejo de facultad de administración acuerdan por unanimidad requerir opinión técnica del Director de Escuela Profesional de Administración Filial Tambobamba. -----
- 2.3. El secretario académico relata la Carta N° 245-2023-D-EPA-FA-UNAMBA de la Directora de la Escuela Profesional de Administración, quien hace llegar la propuesta de los jurados evaluador para el examen de subsanación de la asignatura de matemática III de la estudiante Yanila López Utani; al respecto, los miembros del consejo de facultad de administración acuerdan por unanimidad APROBAR la conformación Jurados Evaluador del examen de subsanación de la estudiante en situación de egresados de Yanila Lopez Utani con código universitario 181036 de la asignatura de Matemática III (AD301), en el siguiente orden:

Presidente : M. Sc. María Patricia Lima Bendezú

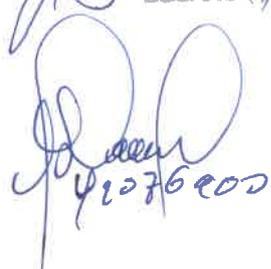
Miembro integrante : Dr. Edward Ilasaca Cahuata

- 2.4. El secretario académico relata la Carta N° 109-2023-UGT-FA-UNAMBA de la Directora de Grados y Títulos, quien remite el expediente para optar el título profesional de Licenciado en Administración de Empresas de la Bachiller SILVIA BARRETON ANCCO; al respecto, los miembros del consejo de facultad de administración acuerdan por unanimidad APROBAR el Título Profesional de LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS a favor de la Bachiller Silvia BARRETON ANCCO, por modalidad de tesis y haber cumplido el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac. -----

No habiendo más puntos que abordar la sesión se levanta el mismo día, siendo las doce con treinta horas del día. -----



UNIVERSIDAD NACIONAL
MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN
DECANO (I)



SECRETARIO ACADÉMICO


72264160
veedor



UNIVERSIDAD NACIONAL
MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN
SECRETARIO ACADÉMICO
Mg. José Carlos Vilca Narvaéz
SECRETARIO ACADÉMICO

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN

Siendo las diez con cuarenta horas del día jueves siete de setiembre del dos mil veintitrés, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad de Administración, en la



Oficina de la Decanatura de la Facultad de Administración, en atención a la Citación N°023-2023-CFA-FA-UNAMBA, de fecha seis de setiembre del dos mil veintitrés. Bajo la presidencia del Decano Dr. Mauro Huayapa Huaynacho y a cargo de la Secretaría Académica Mg. José Carlos Vilca Narváez; con la asistencia de los siguientes miembros: Dr. Mauro Huayapa Huaynacho y Mg. Elio Nolasco Carbajal, la estudiante Karen Karol Barrientos Ortiz, participó con derecho a voz hasta que se ratifique la propuesta de ampliación de mandato de su autoridad; con la asistencia de dos consejeros hábiles; en el presente se advierte, que el Consejero Dr. Daniel Amílcar Pinto Pagaza se encuentra con retención de cargo; en seguida, el señor presidente del Consejo de Facultad da por instalado la asamblea con el quórum reglamentario, para desatar el siguiente punto de agenda: -----

1. Mediante Informe N° 001 y 002-2023-UNAMBA-MCE, Remite expediente de ganadores, invitados y no ganadores del Concurso Público para Contrato de Plazas Docentes y Jefes de Práctica para el Semestre del 2023-II. -----

I. Lectura de Acta: -----
El Secretario Académico, dio lectura el Acta de Sesión extraordinaria de fecha 01 de setiembre del 2023; al respecto, no habiendo observaciones de parte de los miembros del consejo, se aprueba el presente por unanimidad. -----

II. Orden del día. -

2.20. El secretario académico relata el Informe N° 001 y 002-2023-UNAMBA-MCE, Remite expediente de ganadores, invitados y no ganadores del Concurso Público para Contrato de Plazas Docentes y Jefes de Práctica para el Semestre del 2023-II; al respecto, los miembros del consejo de facultad de administración previo análisis de los actuados acuerdan por unanimidad NO APROBAR el Informe N° 001-2023-UNAMBA-MCE de fecha 05 de setiembre del 2023; de la Comisión Evaluadora de la Primera Convocatoria del Concurso Público para Contrato de Plazas Docentes y Jefes de Práctica Semestre 2023-II; por contravenir al literal a) del Art. 47° del Estatuto Universitario de la UNAMBA, donde siendo atribución del Consejo de Facultad, Proponer al Consejo Universitario la contratación, nombramiento, ratificación y remoción de los docentes de las respectivas áreas de la facultad, a propuesta de los Departamentos Académicos; que en anexo de cincuenta y dos (52) folios más los expedientes de los Currículos de Vida documentos de los postulantes, constituye parte del presente acuerdo; además, mediante Resolución N° 199-2023-CFA-FA-UNAMBA de fecha 14 de agosto del 2023; el Consejo de Facultad de Administración a Aprobado por acuerdo unánime de los miembros del Consejo de Facultad de Administración, la ampliación de contratación de los docentes y Jefes de Práctica contratados de la Escuela Profesional de Administración Sede Abancay y Filial Tambobamba, en el semestre académico 2023-I; previa evaluación de desempeño docente por el Director del Departamento Académico de Administración, Director de Escuela Profesional de Administración Sede Abancay y Filial Tambobamba; en conformidad a los antecedentes prescritos mediante Memorando Múltiple N° 007-2023-R-UNAMBA de fecha 10 de marzo del 2023, donde el Rector Interino de la UNAMBA, comunica prescindir el Proceso del Concurso para Contrata de Docentes para el Semestre 2023-I. -----
No habiendo más puntos que abordar la sesión se levanta el mismo día, siendo las once con treinta horas del día. -----



UNIVERSIDAD NACIONAL
MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN
Dr. Mauro Huayapa Huaynacho
DECANO (I)



UNIVERSIDAD NACIONAL
MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN
Mg. José Carlos Vilca Narváez
SECRETARIO ACADEMICO

72264160
Veedo
42076000